AÑO XVI N.o 5,391
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

# LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

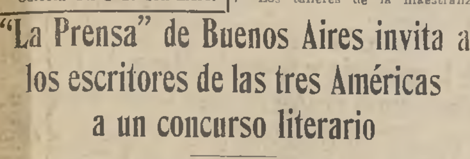
EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 30 DE AGOSTO DE 1932. AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81 - D

## EL SALITRE CHILENO EN FRANCIA

PARIS, 29 (por Correo Aéreo). — (U. P.) — Acaba de saber la United Press que en el curso de la semana, el Director de la Cosach en Francia, señor Santa Cruz, acompañado de su Subdirector, señor Valabregue, se trasladaron a Rouen para conferenciar con el señor Duchene, director de la Oficina de Compensación del Gobierno francés, con el objeto de continuar las conversaciones para llevar a buen fin las negociaciones de introducir el salitre de Chile en Francia, en cantidad suficiente para la próxima y ya principiada campaña de venta de productos azoados.

Creemos saber que el Director comunicó a los representantes del salitre chileno, que el Ministro de Francia en Chile había llegado a un acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre la cantidad de salitre importable a Francia, así como el porcentaje del producto de la venta que debía quedar en la Caja de Compensación. No hemos podido conocer los detalles de este arreglo ni en la Cosach, porque no quieren invadir atribuciones diplomáticas, ni en la Legación de Chile, porque el señor Ministro se encuentra en vacaciones.



## PROTECTORA de la INFANCIA

Ayudadnos a que nuestros niños del Hogar Alberto Mackenna Astorga puedan seguir una profesión y sean después buenos ciudadanos y buenos padres de familia.

Colecta del 2 de setiembre.

# La industria nacional demostró su capacidad

En la Maestranza de los señores Heiremans Hnos. Ltda. se hizo ayer la entrega oficial a los FF. CC. del Estado de los primeros carros para conductores, hechos en Chile. — De costo más económico y de igual eficiencia que los que vienen del exterior. — Una rama de nuestra industria que necesita ayuda

En la mañana de ayer se efectuó en los talleres de los señores Heiremans Hnos., ubicados en la calle Carrascal N.o 3390, la entrega oficial a los Ferrocarriles del Estado de la primera partida de carros para conductores, construídos por dicha firma en el país.

Con este motivo, se reunió en los talleres en referencia un grupo de ingenieros de los Ferrocarriles del Estado, que intervinieron en el acto, y numerosas personalidades de los círculos industriales y financieros, quienes recorrieron las dependencias del local y se impusieron personalmente del excelente trabajo ejecutado.

### CARACTERISTICAS DE LOS COCHES

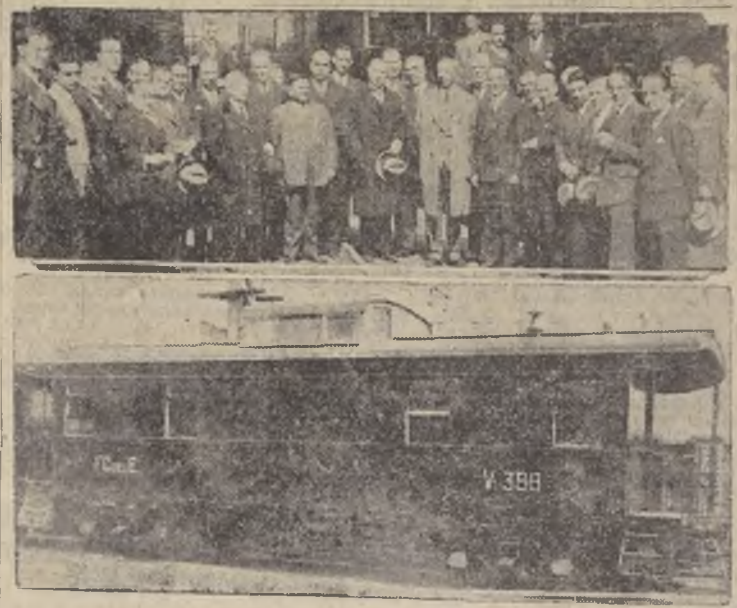
Forma la primera partida de carros para conductores un lote de tres de ellos.

Se trata de carros de acero destinados a ser colocados en los convoyes de trenes, antes de los de pasajeros e inmediatamente después de la máquina. En ellos viajan el conductor, los ayudantes y demás personal del servicio, por lo cual cuentan con todos los accesorios necesarios.

El contrato con la Empresa de los Ferrocarriles lo obtuvo la firma Heiremans Hnos. a principios de año, y en él se especifica la construcción de un total de 15 carros. El valor de cada uno es alrededor de 40,000 pesos, y al ser importados dicha suma aumenta a más de cien mil pesos.

### LA MAESTRANZA

Los talleres de la maestranza



1. Grupo de asistentes a la entrega de los carros de acero para conductores, en uno de los patios de la Maestranza. — 2. Uno de los carros hechos en la Maestranza de Heiremans Hnos. Ltda.

Heiremans proporcionan trabajo a doscientos obreros, y con la obra que actualmente ejecuta en ellos se cree que habría trabajo suficiente para diez meses más.

Uno de los socios de la firma nos manifestó que se esperaba que el buen resultado obtenido en estos trabajos que se ejecutan por primera vez en nuestro país, abriría la posibilidad de que el Gobierno acuerde una política destinada a evitar la cesantía de obreros, una vez que se termine el contrato. Se ha tenido también que encarar una difícil situación originada por las dificultades para obtener letras de cambio para traer al país materiales indispensables.

### LOS ASISTENTES

Concurrió al acto un gran número de personalidades del comercio y la industria, especialmente invitados por los socios de la firma, señores Oscar, Marcelo Heiremans y Víctor Vidaurre. Se manifestaron favorablemente impresionados por el grado de adelanto que ha alcanzado esa maestranza, por lo cual tuvieron frases de especial elogio y aliento para los señores Heiremans.

Asistieron las siguientes personas:

Señores Charles Symon, Ministro de Bélgica; Marcos Jottard, secretario de la Legación de Bélgica; Juan Lagarrigue, director de los Ferrocarriles del Estado; Francisco Cereceda, jefe del Departamento de Transportes; A. V. Mac Limont, presidente de la Compañía Chilena de Electricidad; Juan Tonkin, vice-presidente de la Compañía Chilena de Electricidad; Juan P. Bennet, gerente del Instituto de Crédito Industrial; Camilo Carrasco B., presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; Teodoro Camus, sub-gerente del National City Bank; V. H. Beattie, sub-gerente del National City Bank; Enrique Marfil, jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas de los Ferrocarriles del Estado; Víctor Rivera R., ingeniero jefe de la Tracción y Maestranzas de los Ferrocarriles del Estado; Amadeo Heiremans, cónsul general de Bélgica; Enrique Torres L., Carlos Krumm, asesor jurídico de la Comisión de Control de Cambios; Camilo Pizarro P., Nicasio Retamales, Remy Cardoen, gerente de la Compañía Electro Metalúrgica; Horacio Recart, José Smith M., Jorge Smith M., Eduardo Knoeckeert, Luis Menchaca y Howard Foley, representante de Detroit Steel Product. Co.

## Rosita Rodrigo visitó anoche "La Nación"

En el expreso de anoche llegó a Santiago la eminente artista española Rosita Rodrigo, que debutará el jueves próximo en el Teatro Baquedano.

En la Estación fué recibida por los empresarios del Circuito de "Los Cuatro Diablos", periodistas y miembros de la colonia española.

El empresario señor Mewe la invitó al Lucerna, donde le ofreció una copa de champagne con motivo de ser hoy el día de su onomástico.

En la madrugada, Rosita Rodrigo visitó "La Nación" y fué recibida por el director, señor De la Maza, y personal de redactores. Después de una agradable charla, la simpática artista española se dirigió al Hotel Crillón, donde se hospeda.

## Pago de pensiones en el Cuerpo de Inválidos

El pago de las pensiones correspondientes al mes de agosto se efectuarán en el siguiente orden:

Hombres: día jueves 1.o de setiembre, de 14.30 a 17 horas; día viernes 2, de 9 a 12 y de 14.30 a 17 horas; día sábado 3, de 9 a 12 horas.

Señoras: día lunes 5 de setiembre, de 9 a 12 y de 14.30 a 17 horas; día martes 6, de 10 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

## El movimiento político - electoral del momento

**Han continuado las intensas actividades de los partidos y organizaciones gremiales con motivo de la próxima elección del Congreso Constituyente.**

**Especialmente en los círculos obreros se advierte marcado interés por llegar a la designación de candidatos propios, que vayan al Congreso a luchar por las tendencias económicas de las clases trabajadoras.**

**Ya algunas entidades gremiales, como la "Federación de Empleados a Jornal de los Ferrocarriles del Estado", la "Santiago Watt", la "Agech" y otras, han acordado elegir candidatos de su seno, y otras corporaciones tomarán luego resoluciones análogas.**

### SOBRE GESTIONES DE UNIFICACION

**Según se nos ha informado, estarían a punto de fracasar las gestiones que se habían iniciado para ir a la unificación del Partido Radical con el Partido Social-Republicano.**

**En la última reunión del Directorio de esta última entidad, verificada el sábado, se habría acordado no aceptar la unificación, propiciándose, en cambio, un acuerdo entre ambos partidos de simple carácter electoral.**

# HOY, ULTIMO DIA PARA INSCRIBIRSE EN LOS REGISTROS ELECTORALES

Los ciudadanos que no estén inscritos deben concurrir a las Juntas Inscriptoras, a las 13 hs. — Se sancionará con fuertes multas a los que no cumplan con la obligación de la inscripción electoral. — Hay numerosos inscritos. — Los gremios y sus candidatos al Congreso Constituyente. — Comunicación del Director del Registro Electoral

Hoy se cumple el plazo fijado por el decreto-ley 423 que prorrogó el funcionamiento de las Juntas Inscriptoras Electorales hasta el día 30 de agosto.

Las personas que aún no estén inscritas en los Registros Electorales deben concurrir hoy a las juntas inscriptoras, que funcionarán desde las trece horas adelante.

### DEBE VOTAR EL MAYOR NUMERO DE CIUDADANOS

Es necesario que en las próximas elecciones de octubre concurra a sufragar el mayor número de ciudadanos posible, para que, en esta forma, el Congreso Constituyente que se elija, encargado de la trascendental misión de redactar la Constitución de la República Socialista, sea la representación fiel de los elementos cívicos chilenos.

En virtud de las disposiciones de la ley, y de la conciencia de los hombres, es deber primordial de todo ciudadano manifestar su opinión libre y sincera por medio de su voto en las elecciones. Para ello, es necesario que estén inscritos en los Registros Electorales, lo que es obligatorio para todos los chilenos que han cumplido 21 años de edad y sepan leer y escribir.

Las inscripciones realizadas en los Registros Electorales el año 1925 y después, en los años sucesivos, por medio del servicio de la inscripción electoral permanente, tienen toda su validez legal.

Los que no estén inscritos en estos registros, o los que hayan cambiado de domicilio, deben hacerlo hoy, último día que permanecerán abiertos.

Los ciudadanos que no cumplan con esta obligación serán penados con multa de cincuenta pesos.

### NUMEROSOS INSCRITOS

Hemos sido informados [illegible] en estos últimos días en las diez Juntas Inscriptoras de la comuna de Santiago y en las que hay en todas las cabeceras de comunas y departamentos del país, ha habido un movimiento extraordinario de inscripciones.

Los gremios que en el próximo Congreso Constituyente se harán representar por sus candidatos propios, han inscrito numerosos ciudadanos de sus filas.

### COMUNICACION DEL DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL

El Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu, envió ayer el siguiente telegrama urgente a los notarios conservadores de todas las comunas y departamentos: "Santiago, 29 de agosto de 1932.—Notario Conservador. — Reitero declaración sobre suspensión inscripciones electorales día 30 actual, debiendo juntas cerrar registros conformidad establece artículo 31 de la ley y realizar inmediata publicación de la nómina de los inscritos. Sírvase recabar de las Juntas Comunales de ese Departamento remitan a esa Notaría los registros ocupados y sobrantes, a fin de que usted pueda cumplir la disposición legal del envío inmediato a esta oficina del ejemplar del Registro correspondiente y todos los sobrantes y en blanco.—Ramón Zañartu, Director Registro Electoral".

# "La Prensa" de Buenos Aires invita a los escritores de las tres Américas a un concurso literario

LAS OBRAS PREMIADAS SE PUBLICARAN EN EL SUPLEMENTO DOMINICAL DE ESTE DIARIO. — LAS BASES

BUENOS AIRES 29.—"La Prensa" anuncia un concurso literario entre los escritores de las tres Américas, con el fin de escoger las obras originales que habrán de publicarse en los suplementos de su edición dominical. Tales escritos deberán ajustarse a las siguientes condiciones: deberán estar escritos a máquina y en español; pueden ser cuentos cortos o sketchs que no excedan de dos mil palabras, de preferencia sobre temas americanos. Los escritos deben ir con un título y un pseudónimo, y acompañados de un sobre llevando inscrito encima el mismo pseudónimo, y en su interior, una hoja con el nombre del autor, su firma, su dirección y los nombres de cualesquier trabajos literarios hechos previamente. El concurso se cerrará el 30 de octubre, y dentro de los treinta días siguientes, "La Prensa" pondrá en conocimiento de los autores las obras que haya escogido. Se seleccionarán hasta diez escritos, por cada uno de los cuales se pagará la suma de [illegible] pesos nacionales. Esto da al diario derechos exclusivos sobre la obrita. Cada participante podrá presentar dos escritos, y no es necesario que antes haya publicado algo. Los escritos deben ser dirigidos al "Director de "La Prensa", Buenos Aires. Selección de Trabajos Literarios".

# Sobre el asunto del Chaco se trató ayer en la Cancillería

*A mediodía de ayer se reunieron con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barriga Errázuriz, los Embajadores de Argentina, señor Federico Quintana; Brasil, señor Rodrigues Alves, y Perú, señor Irigoyen.*

*En esta reunión, que se prolongó hasta las 14 horas, se trató de importantes gestiones relacionadas con el asunto del Chaco.*

*A las 17 horas se celebró una nueva reunión de los Embajadores mencionados.*

*También estuvo en la Cancillería, el Embajador de Estados Unidos, Mr. Culbertson.*



# Pronto llegará una delegación comercial peruana

VIENE A ESTUDIAR LAS POSIBILIDADES DE UN TRATADO COMERCIAL AMPLIO CON CHILE. — EL EMBAJADOR, SEÑOR IRIGOYEN, CONVERSO AYER SOBRE ESTE ASUNTO CON EL MINISTRO DE HACIENDA

El Embajador del Perú, señor don Pedro Irigoyen, efectuó en la mañana de ayer la visita de cortesía a todos los Ministros de Estado, en compañía del consejero de la Embajada, don Ricardo Boza Aizcorbe, y del agregado naval, capitán de navío don Enrique Labarthe.

En su visita al Ministro de Hacienda, señor Barros Jarpa, el señor Irigoyen conversó sobre la próxima llegada al país de la delegación comercial peruana que viene a estudiar la firma de un Tratado Comercial amplio con Chile.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

### FUERTE TEMBLOR CAUSO ALARMA EN TOCOPILLA

TOCOPILLA, 29. — anoche, poco después de las 24 horas, se sintió un fuerte y prolongado temblor, que causó gran alarma en la población. Afortunadamente no produjo desgracias ni perjuicios de ninguna naturaleza. — (Oyarzún).

## "LAS PROVINCIAS HAN SIDO Y SERAN SIEMPRE EL BALUARTE DE LA PATRIA Y LA BASE DE LA RESTAURACION DE SU GRANDEZA Y FUTURA PROSPERIDAD"

dice el Ministro de Fomento, señor Navarrete en una declaración dirigida a sus amigos, a la sociedad y pueblo de Valdivia, antes de partir de esa ciudad. — Expresa su satisfacción por haber comprobado el entusiasta espíritu de adhesión que anima a las provincias que visitó, en torno del plan de reconstrucción económica que propician los hombres de Gobierno

VALDIVIA, 29. — El Ministro Navarrete antes de partir de esta ciudad, entregó a la prensa local la siguiente declaración:

"A mis amigos, a la sociedad y pueblo de Valdivia:

Al partir de esta ciudad después de realizar el programa de trabajo que me confiara S. E. el Presidente de la República, cumplo con trasmitir a mis amigos, sociedad y pueblo de Valdivia en general, en mi nombre y en el de los funcionarios que me acompañan, mis más sinceros agradecimientos por la entusiasta y amplia acogida que en todo momento encontrara, la misión que me trajo a esta zona del país, vinculado desde antiguo a las actividades económicas de este centro de trabajo y de esfuerzo.

Ha sido profundamente grato para mí, comprobar el entusiasta espíritu de adhesión que mueve a todos sus hijos en torno del plan de reconstrucciones económicas que animan a S. E. el Presidente de la República y a los Ministros que lo secundamos en la ardua tarea de colocar a Chile en el sitio que le corresponde en el concierto de las naciones de nuestra América, lo que revela una vez más que las provincias han sido y serán siempre el baluarte de la patria y la base de la restauración de su grandeza y futura prosperidad.

Así lo demuestra el unánime sentimiento de cooperación que el Ministro de Fomento pudiera observar en Cautín y que Valdivia ha confirmado tan significativamente durante su breve permanencia en este pueblo altivo, culto y hospitalario.

Los elementos productores de la industria y del comercio, de la agricultura y demás iniciativas que aquí tienen tan propicio escenario para su desarrollo, así como los empleados y obreros que trabajan en las oficinas, en el taller o en el campo, deben abrigar la absoluta seguridad de que el Gobierno socialista continuará preocupándose de su progreso y bienestar y el Ministro de Fomento confía en que todos ellos habrán de seguir cooperando a la obra que inspira al actual Gobierno, porque sólo en la unión de los buenos chilenos y en general, de todos los habitantes que laboran, al amparo, de nuestra bandera, fructificará el programa iniciado y cuyo cumplimiento integral hará que la nación camine a corto plazo por los amplios y luminosos senderos del porvenir". —(CABEZAS, enviado especial).

B I O — B I O

## EL MINISTRO DE FOMENTO SE IMPUSO AYER DE LAS NECESIDADES DE LOS ANGELES

VISITO LAS OBRAS DEL CANAL DEL LAJA.— EL GOBIERNO SE PROPONE TOMAR POR SU CUENTA LAS OBRAS DE REGADIO DEL PAIS.— UNA VISITA A LAS OBRAS PUBLICAS DE LA CIUDAD.— LAS PETICIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA REGION.— HOY VISITARA LA REGION CARBONIFERA

LOS ANGELES 29. — El Ministro de Fomento, señor Navarrete, y comitiva, partieron de Valdivia, a las 24 horas. A pesar de la hora, un numeroso público despidió a los viajeros en la estación y vivó al señor Navarrete y al Gobierno.

En la estación de Antilhue una delegación de comerciantes y agricultores saludó al Ministro, y tributó una manifestación de adhesión al Gobierno. Una delegación del pueblo de Los Lagos saludó al señor Navarrete y le hizo presente las principales necesidades de esa localidad.

La comitiva llegó a Los Angeles poco después de las 8 horas y fué objeto de una entusiasta manifestación popular.

Las autoridades dieron la bienvenida al Ministro, quien, acompañado del Intendente, señor Domingo Contreras Gómez, de numerosos funcionarios, del presidente de la Asociación de Canalistas del Laja y de varios miembros de la comitiva, se dirigió a visitar las obras del canal del Laja.

El trayecto demoró alrededor de tres horas. El Ministro se impuso detenidamente de la labor que allí se desarrolla, y después de un frugal almuerzo servido en el mismo sitio de la represa, regresó a la ciudad

Terminada la visita, entrevisté al Ministro señor Navarrete, quien me declaró que el Gobierno, en su propósito de contribuir en toda forma a la protección de la agricultura y al desarrollo de todo medio de producción, tomaría por su cuenta el canal del Laja, con lo que terminará la situación molesta de los intereses agrícolas. En esta forma el Estado quedará plenamente garantido respecto a los fondos invertidos en esa obra, asegurando al mismo tiempo a los agricultores el agua necesaria para regar sus predios en forma satisfactoria. Esto se hará con todas las obras de regadío del país, lo que representa un valor de cien millones de pesos. De regreso a Santiago, ordenará los trámites del caso para convertir en realidad esta aspiración que permitirá la solución del problema del riego de los campos, de manera beneficiosa para el país.

De vuelta en la ciudad, el señor Navarrete visitó las diversas obras públicas y en seguida se reunió con los obreros y asistió a una asamblea de trabajadores, donde se le dieron a conocer los principales aspiraciones de la clase laboriosa.

Los miembros de la comitiva visitaron las distintas obras públicas y establecimientos de la región, donde se impusieron de las necesidades que adolecen y de las medidas que urge adoptar para remediarlas. Varios miembros de la comitiva ministerial se constituyeron en la Intendencia, donde atendieron al numeroso público que asistió a presentar peticiones de mejoramiento local y regional.

En el Club de la Unión se ofreció en la noche un gran banquete al Ministro y comitiva, que fué ofrecido por los elementos productores de la zona.

A las 5 de la mañana, saldremos para Concepción, donde llegaremos a las 8. Después de un cuarto de hora la comitiva seguirá a la zona carbonífera, para regresar a Concepción a las 17.

Probablemente, pasado mañana el Ministro se detenga a hablar en Talca, donde visitará las obras públicas.—(Cabezas, enviado especial).

LA VISITA DEL MINISTRO A CONCEPCION

CONCEPCION, 29.—Mañana, a las 8 horas, llegará a esta ciudad el Ministro de Fomento. Minutos después seguirá viaje a la región carbonífera, donde visitará Lota y Coronel a fin de conferenciar con los jefes de la industria y con los representantes obreros, y estudiar la forma de obtener el resurgimiento de las actividades de las minas de carbón.

A las 17 horas el Ministro y comitiva regresarán a Concepción, a fin de reunirse con las autoridades, caracterizados vecinos y representantes obreros y oír las peticiones que se hagan relacionadas con los programas de la ciudad.

El Alcalde, don Teófilo Hinojosa, ha convocado para las 17 horas en los salones de la Intendencia a todos los presidentes y secretarios de instituciones obreras con el objeto de que hagan presente sus peticiones al señor Navarrete.—(Poblete).

### Más de $ 13.000,000 en productos ganaderos exportó Magalles en 3 meses

MAGALLANES, 29.— El Jefe del Servicio de Ganadería y Sanidad Animal de Magallanes, veterinario señor Julio Calderón, ha publicado la memoria correspondiente al segundo trimestre del presente año, de estos servicios. Trae este documento interesantes datos sobre la industria ganadera y frigorífica de la región.

El monto de la exportación de productos ganaderos en el trimestre indicado, alcanza a más de trece millones de pesos.

El sebo ovejuno qu se ha exportado en grandes cantidades, alcanzó un valor aproximado, de dos millones y medio de pesos. La carne congelada y menudencias, alcanza a cerca de 6 millones de pesos.

En cueros y lanares se exportó un total de un millón y medio de pesos, etc. Todos los productos de exportación han sido enviados a los mercados de Europa, especialmente a Inglaterra, a excepción del sebo y el aceite de patas que fueron enviados al norte del país.— (Corresponsal).

M A U L E

### El Partido Radical Socialista de San Javier se dirige a S. E.

EL DIRECTORIO LE ENVIO UN TELEGRAMA EN QUE OFRECE SU INCONDICIONAL APOYO A LA REALIZACION DE SU PROGRAMA DE GOBIERNO

SAN JAVIER 29.—Algunos importantes elementos que se han separado de la Asamblea Radical, han encabezado un movimiento de opinión y han fundado el Partido Radical-Socialista. En una reciente asamblea adoptaron interesantes acuerdos; entre ellos el de dirigir el siguiente telegrama al Presidente Provisional de la República:

"Al fundarse el Partido adical-Socialista, en gran asamblea, acordó dirigirse a V. E. expresándole sus congratulaciones por la dictación del decreto que convoca a elecciones para la Constituyente, en el día 30 de octubre, considerando esto como prueba de la sana política del Gobierno, que no desea otra cosa que reconstruir la República sobre la base ideológica que encarna V. E.

Nuestra asamblea, que no se guía por otro lema que el de ver resueltas las aspiraciones del alma nacional, presenta a V. E. su incondicional apoyo a la realización del programa de su Gobierno. — Eduardo Jorquera, presidente. — Nolberto Peñailillo, secretario".—(García).

T A R A P A C A

### El Presidente y el Vicepresidente de la Cosach llegaron ayer a Tocopilla

VISITARON LAS OFICINAS "MARIA ELENA" Y "PEDRO VALDIVIA". — HOY SE EMBARCARAN EN ANTOFAGASTA EN VIAJE AL SUR

TOCOPILLA 29.— A bordo del "Santa Clara" llegó hoy a este puerto el presidente de la Cosach, Mr. Wehlpley, acompañado del vice-presidente, señor Horace R. Graham. Con tal motivo hubo un inusitado movimiento en la bahía. Varios automóviles esperaban a los viajeros en el muelle y los condujeron a las oficinas María Elena y Pedro de Valdivia.

Los señores Whelpley y Graham se embarcarán mañana en el mismo vapor en Antofagasta para continuar viaje al sur.— (Oyarzún).

### FALLECIO DON CARLOS MARIN VICUÑA, NOTARIO DE SERENA

SERENA, 29.— Hoy a las 9.30 horas, falleció el Notario y Conservador de Bienes Raíces de esta ciudad, don Carlos Marín Vicuña.

Los funerales del señor Marín se efectuarán mañana en la tarde.—(Ferrada).

C O L C H A G U A

## MARINO AUSTRIACO QUE RECORRIO TODOS LOS MARES FALLECIO EN CHIMBARONGO A LOS 104 AÑOS

DON ANTONIO BOZAN LLEGO A ESA CIUDAD HACE 60 AÑOS.— FUE UNO DE LOS PRINCIPALES PROPULSORES DE LA MODERNIZACION DE LAS FAENAS AGRICOLAS, A LAS QUE DEDICO SUS ACTIVIDADES

CHIMBARONGO 29. — Hoy falleció el prestigioso comerciante y agricultor austriaco, radicado mucho tiempo en este pueblo, señor Antonio Bozan.

El señor Bozan llegó a Chile hace más de sesenta años y fué uno de los primeros agricultores de la localidad que modernizó los trabajos agrícolas, e introdujo las máquinas en estas actividades.

Dedicó la mayor parte de su vida a la agricultura. En su juventud fué marino y recorrió todos los países del mundo en los buques mercantes de su país.

Hasta momentos antes de su muerte conservó su lucidez mental. Murió a la edad de 104 años.

El fallecimiento del señor Bozan enluta distinguidos hogares de este pueblo, de San Fernando, Rengo, Santiago y Valparaíso.

Sus funerales se verificarán mañana, después de las honras fúnebres que se oficiarán a las 9.30 horas, en la parroquia de Chimbarongo.—(Varas).

T A L C A

### Malhechores volcaron un carruaje en que viajaba un matrimonio

UNA DE LAS RUEDAS PASO SOBRE EL CUERPO DE LA SEÑORA ESTHER LABBE

CURICO 29.—En los momentos en que don Luis Torrealba y su esposa señora Esther Labbé de Torrealba, de la sociedad de esta ciudad, regresaban de Rauco en un coche de los llamados "cabritas", un grupo de individuos volcó el carruaje con la intención de asaltar a sus ocupantes.

Una de las ruedas de la "cabrita" pasó sobre el cuerpo de la señora Labbé de Torrealba, causándole serias contusiones.

Los asaltantes fueron detenidos. —(A. de Herrera).

### El jugador del "Audax" José Acuña, pereció ahogado en el río Lontué

CURICO 29.— El jugador del Audax, José Acuña Sasso, cayó anoche al río Lontué y pereció ahogado.

El accidente ocurrió en los momentos en que el señor Acuña regresaba de Lontué y al pasar el puente del ferrocarril. El cadáver fué encontrado hoy. Los funerales se efectuarán mañana con participación de los deportistas locales, entre quienes gozaba el señor Acuña de profundas simpatías. —(A. de Herrera).

A C O N C A G U A

### De la minería y la agricultura de Petorca se ocupó el Intendente señor Raposo

VISITO RECIENTEMENTE ESA CIUDAD ACOMPAÑADO DE ALGUNOS FUNCIONARIOS. — SE LE DIERON A CONOCER LAS NECESIDADES DE LA REGION

PETORCA 29.— El Intendente de la provincia, señor José María Raposo, visitó detenidamente este pueblo, el viernes último, acompañado del ingeniero provincial señor Lacalle, del Gobernador señor Luis Azócar, de otros funcionarios y personalidades.

A medio día se le ofreció un almuerzo, con asistencia de todas las autoridades de esta localidad.

Después se celebró una reunión en la Municipalidad y se trató, detenidamente, sobre materias relacionadas con la minería y la agricultura.

Se solicitó al señor Raposo, rebaja de los fletes por ferrocarril, para los productos agrícolas, y la reconstrucción del puente que da acceso a la estación.

El señor Raposo encomendó al ingeniero señor Lacalle, estudiara el arreglo del camino de Cabildo a San Felipe.

Visitó los edificios públicos, principalmente, los de las escuelas.

Finalmente, impartió enérgicas órdenes para evitar la especulación de los artículos de primera necesidad.—(González).

### Fina lluvia de ceniza cayó sobre algunas ciudades centrales

CURICO, 29.— Una leve lluvia de ceniza ha caído sobre esta ciudad durante los días de ayer y hoy.— (A. de Herrera).

EN MOLINA

MOLINA, 29.—Hoy a las 7.30 horas, empezó a caer una fina lluvia de ceniza que se prolongó por espacio de media hora. A las diez horas cayó nuevamente, pero con menor intensidad.

El día está frío y semi-nublado.— (Orellana).

EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 29.— No ha tenido mayores consecuencias la lluvia de ceniza volcánica que cayó ayer sobre esta ciudad.—(Soto).

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL:
Calle Blanco N.o 905
Telef. 4427. — Casilla 109 - V.

## LA COMISION COMERCIAL PERUANA LLEGO AYER A VALPARAISO

Viene enviada por las instituciones representativas de los productores y comerciantes del Perú.—Su misión tiende a incrementar el intercambio comercial chileno-peruano.—Después de 3 días seguirá a Santiago donde permanecerá 15.—Los festejos tributados ayer a los visitantes. — Una declaración oficial

En la mañana de ayer llegaron a Valparaíso los miembros de la Comisión Comercial peruana, que vienen a nuestro país en una jira de acercamiento e intensificación del intercambio entre Chile y el Perú.

Forman parte de la embajada comercial, los siguientes señores:

Los miembros de la delegación comercial peruana.

Don José Rafael de la Puente, quien preside la delegación. Es un distinguido ingeniero, profesor y ex-Director de la Escuela de Ingeniería de Lima.

Don Carlos Alaiza y Roel, ingeniero, dirigente de la Sociedad Nacional de Industrias del Perú.

Don José Ortiz de Cevallos y Tagle, conocido abogado limeño, especializado en asuntos comerciales, y

Don Ramón Aspíllaga, destacado agricultor que representa a la Sociedad Nacional Agraria y a la Asociación Ganadera del Perú. El señor Aspíllaga es un distinguido deportista, que ha tenido destacada actuación en el deporte del polo.

El doctor Ortiz de Cevallos viene acompañado de la señora Elena Zañartu Cabero de Cevallos e hija.

A nombre del Ministro de Relaciones Exteriores y del Intendente, saludó a la delegación el secretario de la Intendencia.

Junto con los periodistas fueron recibidos los delegados peruanos por el Cónsul en Valparaíso, don Francisco Pardo de Zela, que integrará la Comisión, y por una delegación de la Cámara Central de Comercio, presidida por don Arturo Ruiz de Gamboa, y formada por los señores Arturo Lyon Peña, Alfredo Hucke, Max Fontaine, Miguel Etura, Carlos Searle y otros miembros de la Cámara.

Los visitantes se muestran muy agradecidos de las atenciones recibidas en Iquique, Antofagasta, Coquimbo y Serena.

Piensan permanecer tres días en Valparaíso y 15 en la capital, y seguramente harán en seguida una jira al sur de Chile, para conocer los grandes centros productores madereros y agrícolas en general.

EN LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

Al mediodía, la Comisión peruana fué recibida en sesión solemne por el Directorio de la Cámara Central de Comercio.

El presidente de esta institución, don Arturo Ruiz de Gamboa, en un conceptuoso discurso, dió la bienvenida a la delegación visitante y se recibió de la importante labor que le corresponderá realizar en pro del efectivo y amplio intercambio comercial entre las dos naciones.

Contestó el presidente de la Comisión, señor de la Puente, quien en inspirada improvisación reiteró sus agradecimientos por las atenciones recibidas a su llegada a Chile y se refirió a que las relaciones internacionales tienden a orientarse más que en fórmulas diplomáticas en vinculaciones económicas.

Hizo presente que el mutuo conocimiento entre los industriales y comerciantes de ambos países vendrá a cimentar un amplio y bien organizado intercambio comercial.

Espera que la labor de la delegación que preside, ha de ser complementada con otra misión análoga de comerciantes e industriales chilenos que vayan al Perú, a estudiar sobre el terreno las bases para la amplificación del intercambio comercial entre Chile y Perú.

Después de darse término a la sesión solemne, fueron invitados a una recepción en el salón de honor de la Cámara.

EN EL CLUB DE VIÑA DEL MAR

En seguida la Comisión se trasladó a Viña del Mar, ofreciéndoles el Cónsul General del Perú en Valparaíso, don Francisco Pardo de Zela, un almuerzo en el Club de Viña.

Después de este almuerzo íntimo, los visitantes recorrieron en automóviles la ciudad de Viña del Mar, visitando algunos establecimientos industriales.

LOS FESTEJOS DE HOY

Hoy se servirá a los delegados comerciales peruanos un gran almuerzo en el Astur Hotel, ofrecido por la Cámara Central de Comercio, manifestación a la cual han adherido los representantes del alto comercio y de la industria porteña y viñamarina.

### Declaración oficial del Presidente de la Comisión

El Presidente de la delegación comercial peruana, señor Rafael de la Puente, hizo a nuestro representante en Valparaíso, la siguiente declaración oficial:

La comisión comercial peruana ha sido nombrada por las cuatro entidades que representan a la mayoría de los productores y comerciantes del Perú: la Sociedad Nacional Agraria, la Cámara de Comercio de Lima, la Sociedad Nacional de Industrias y la Asociación de Ganaderos del Perú.

Su misión es de carácter esencialmente amistoso e informativo. Su principal objeto es poner en contacto directo a productores peruanos y chilenos, a fin de recoger el mayor número de datos sobre la clase de productos que puedan servir para incrementar el intercambio comercial; segura, como está, que con ello se estrecharán más cada día los lazos de amistad que unen a estos dos países, llamados por la naturaleza a completarse el uno al otro.

Dedicará, en consecuencia, la comisión el tiempo que pase en Chile a tomar contacto con los principales industriales chilenos, para dar a conocer en el Perú todos los productos manufacturados que puedan ser llevados a ese país; al mismo tiempo, se ocupará de seleccionar, entre los productos agrícolas chilenos, los que sean susceptibles de tener un mercado de consumo en el Perú; y, por fin, tomará interés en conocer la clase de ganado, y sementales que puedan ser comprados por los ganaderos peruanos para mejorar las razas ya aclimatadas en sus haciendas de costa y sierra

Por primera vez, instituciones de índole comercial de importancia nacional, manifiestan su propósito cordial y amistoso de entrar en contacto más íntimo con las instituciones análogas en Chile, y espera la comisión que despertándose igual interés en los altos círculos industriales y comerciales chilenos, se llegará, en plazo relativamente corto, a resultados prácticos y benéficos para ambos países.

Al llegar a Valparaíso quiere la comisión expresar una vez más, públicamente, su agradecimiento por todas las atenciones y facilidades que le ha prodigado el Embajador de Chile, don Manuel Rivas Vicuña, obrero infatigable en la labor de acercamiento peruano-chileno; a todas las autoridades chilenas del tránsito, y a los distintos órganos de la prensa, que tan gentilmente le han saludado a su arribo a las playas chilenas.



## INSCRIPCIONES ELECTORALES

### 1.o al 30 de Agosto

Se hace presente que por Decreto-Ley N.o 423, se ha prorrogado el plazo de funcionamiento de las Juntas Inscriptoras Electorales hasta el día 30 de agosto actual.

En virtud de las disposiciones de la ley, la inscripción electoral es obligatoria para todos los ciudadanos que han cumplido 21 años de edad y saben leer y escribir.

Las inscripciones realizadas en los Registros Electorales el año 1925, y después, en los años sucesivos, mes a mes por medio del servicio de la inscripción electoral permanente, tienen toda su validez legal. De consiguiente, las presentes inscripciones obligan solamente a los ciudadanos que no hayan realizado antes de ahora su inscripción en los Registros Electorales o que, por encontrarse domiciliados en distinta Comuna de aquella en que realizaron su inscripción electoral actualmente en vigor, se encontrasen en dificultad para ejercitar el sufragio en aquella Comuna. Los ciudadanos que no cumplan su obligación de la inscripción electoral, son penados por la ley con multa de $ 50.

Las Juntas Inscriptoras funcionan diariamente en todas las cabeceras de Comunas y Departamentos durante cuatro horas consecutivas, desde las 13 horas, sin exceptuar los días festivos.

Los Registros Electorales se cerrarán el día 30 de agosto, como plazo fatal, suspendiéndose en seguida las inscripciones.

En la hora presente, ante la proximidad de nuevas elecciones generales en toda la República, no es excusable, ni cabe justificación alguna para los ciudadanos capacitados para ejercitar el derecho a sufragio, eludir la responsabilidad moral del incumplimiento de sus deberes cívicos de ciudadano elector.

RAMON ZAÑARTU,
DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL.

2.a pág.—21 Ag.

Ñ U B L E

### Asumió el nuevo Gobernador de San Carlos

SAN CARLOS, 29. — Asumió funciones el nuevo gobernador de este Departamento, don [illegible] Parada.—(De la Fuente).

### El Intendente da cuenta a S. E. del éxito de la visita del Ministro de Salubridad

CHILLAN 29.—El Intendente de la provincia, señor [illegible] quez, envió hoy un telegrama a S. E. el Presidente Provisional en el cual le informa que [illegible] del Ministro de Salubridad [illegible] Quijano, a Chillán, [illegible] oportunidad para que se [illegible] en reuniones extraordinarias concurridas por destacados elementos políticos, sociales [illegible] ros durante las cuales se [illegible] la más leal adhesión a la política patriótica y eminentemente democrática del Gobierno del [illegible] Dávila.—(Corresponsal).

S A N T I A G O

### Maipo ya tiene un buen servicio de correos

MAIPO, 29.—Con viva [illegible] cencia se han impuesto los vecinos de Maipo de [illegible] que ha tomado la Dirección General de Correos y Telégrafos para mejorar los servicios de ese ramo en la oficina de este pueblo.

El transporte de correspondencia entre Buin y Maipo y viceversa, que se hacía antes una vez al día, ha sido ampliado últimamente por la superioridad a tres veces diarias

Ahora sí que se puede decir que ya hay un buen servicio de correos, de acuerdo con la importancia y las necesidades de la población.—(Corresponsal).

ANTOFAGASTA

### Chuquicamata venció a María Elena en basketball

CHUQUICAMATA, 29. — El seleccionado de basketball [illegible] bajó a fin de sostener un encuentro con el equipo de la Asociación "María Elena", el cual venció por 14 puntos contra 7.—(Bravo).

### Residentes bolivianos en Chuquicamata enviarán fondos a su Gobierno

CHUQUICAMATA, 29. — Los residentes bolivianos en este pueblo designaron un comité que se encargará de colectar fondos a fin de remitirlos al Gobierno de Bolivia para contribuir a los gastos relativos bélicos en ese país. (Bravo).

LA NACION

SANTIAGO, 30 DE AGOSTO DE 1932.

## HACIA EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONFIANZA

Las declaraciones oficiales entregadas ayer a la prensa por el Gobierno sobre el problema monetario no han podido ser más oportunas y convenientes.

Se analiza en ellas la situación actual del problema, desde que éste se presentó. La disminución de nuestras exportaciones, por falta de capacidad de absorción de los mercados mundiales, produjo el desequilibrio de nuestra balanza de pagos. La oferta de letras era insuficiente para atender la demanda. Como consecuencia, las reservas de oro del Banco Central disminuyeron rápidamente. De un total de 631 millones en octubre de 1928, se redujeron a 448 millones a fines de 1929, 341 millones a fines de 1930 y 213 millones en julio de 1931. Si se resta de esta cantidad el òro incluído en ella que pertenecía a Bancos particulares, su total era de sólo 165 millones.

La declaración a que nos referimos dice que ya antes de julio de 1931 habría sido necesario establecer el control del cambio. En efecto, la medida fué adoptada cuando ya se habían acumulado en el país fuertes saldos en contra, los que no encontraron salida y produjeron el alza de los valores, debido a su interés en encontrar una inversión que los protegiera contra la desvalorización. Simultáneamente, el empleo de la prensa de billetes para financiar los presupuestos, agravó la situación, produciendo una desconfianza general.

Cuando los precios ya habían aumentado apreciablemente, el Gobierno de Montero rebajó el valor de nuestra moneda a la mitad. Esta medida, lejos de producir el menor alivio, agravó sensiblemente la situación. Por una parte, la desconfianza aumentó y la especulación con productos, acciones y propiedades tomó grandes proporciones. Por otra parte, la rebaja del valor de la moneda redujo apreciablemente los costos de producción de las empresas extranjeras establecidas en el país, de las que provenía la mayor parte de las letras. No se estimuló por esta medida la exportación, la que continuó decreciendo.

Así se encontraban las cosas en el momento en que estalló la revolución de junio.

El Gobierno declara que su política monetaria será diametralmente opuesta a la anterior. En vez de emplear la prensa de billetes se creará una Caja de Reconstrucción Financiera, la que, sin producir una inflación, procurará fondos para el Estado, que necesita para realizar la reconstrucción económica. La Caja ha sido patrocinada por nuestro diario en un editorial de agosto 21, en que analizamos su funcionamiento. Esta sola medida merece los más calurosos aplausos.

Pero, además, ha manifestado el Gobierno que luchará contra el alza de los precios, manteniendo firme el valor de la moneda, a fin de restablecer la antigua paridad monetaria, tan pronto el mercado mundial reaccione favorablemente. En la actualidad se están estudiando diferentes medidas que permitirán aumentar la oferta de letras, la que había disminuído sensiblemente debido a que la Cosach no ha podido llegar a un acuerdo con sus banqueros acerca del financiamiento de su producción. Afortunadamente, se puede observar un aumento de la exportación de diferentes productos que hasta ahora no salían del país.

Es evidente que una política tan prudente en materia financiera, como la que anuncia el Gobierno, no dejará de producir un efecto saludable sobre el país.

Es necesario hacer desaparecer el factor desconfianza, que tantos males ha ocasionado, debido a la falta de valentía para encarar y resolver los problemas económicos y financieros del país.

La política anunciada será recibida con las mayores simpatías por aquellos que desean honradamente que el país salga del pantano en que lo ha colocado el anacronismo de principios anticuados.

## LA LEY DE HERENCIAS

Tenemos sobre nuestra mesa de trabajo el "Diario Oficial de la República de Chile" N.o 16,351, de 17 de agosto, en que aparece el Decreto-Ley N.o 364, — Ley de Herencias — que termina con el siguiente artículo: "Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" y desde la misma fecha quedarán derogadas todas las disposiciones existentes sobre las materias que aquí se tratan, aun en lo que no fueren contrarias a ella".

No nos explicamos, pues, sino como un error la afirmación pública de un escritor que, ayer, vituperando ante la Ley de Herencias y el alza de las tasas del impuesto a las sucesiones, dice conocer el nuevo Decreto-Ley por inserciones de la prensa, "aun cuando no ha sido publicado en el "Diario Oficial".

Como se ve, la Ley de Herencias no sólo está promulgada; está en vigencia desde el 17 de agosto.

* * *

El periodista de nuestras referencias ataca violentamente la ley y llega en sus apreciaciones a decir lo siguiente

"Más de una vez, ante esta marca creciente de contribuciones y de impuestos, desproporcionados a las posibilidades económicas del país, nos hemos preguntado ¿qué se persigue? La respuesta obligada de: "obtener recursos para el Fisco", en este caso no explica nada, porque ya sabemos que estos impuestos no pueden dar sus frutos **porque se burlan.** Sin necesidad de que estuviera vigente el actual decreto-ley, **el año último, varias herencias de consideración fueron burladas de pago de impuesto, porque hubo donaciones entre vivos, sociedades entre padres e hijos, comunidades de familias, etc.,** en una palabra, diversos medios para no cumplir con el impuesto. Hoy día ese impuesto a las herencias ha ido más allá de toda previsión, de todo cálculo, de toda posibilidad. No podrá ser cumplido y sus resultados serán escasos. Si algo se obtiene, será la huida de los pocos capitales que van quedando en el país y el empobrecimiento general de éste".

No nos extrañan, naturalmente, las quejas capitalistas ante una ley verdaderamente socialista como ésta que rige hoy para las sucesiones: la herencia, el derecho de transmitir íntegramente los bienes adquiridos durante la vida, la amable anomalía de seguir siendo propietarios más allá de la muerte, la afirmación absurda de que el hombre nada le debe a la sociedad, son postulados capitalistas que nacieron con el Derecho Quiritario y como una extensión del Derecho de Propiedad, entendido como facultad de gozar y disponer de ella arbitrariamente.

El Derecho Quiritario se comprende que fuera lo que fue, porque su fuente estaba en las costumbres de los antepasados, era sagrado y su custodia quedaba entregada a los pontífices.

Tal rigidez, el absolutismo de sus principios no se conciben hoy día; es inaceptable y ya nuestra propia Constitución dice: "el ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social y, en tal sentido, podrá la ley imponerle obligaciones o servidumbres de utilidad pública en favor de los intereses generales del Estado".

* * *

He ahí la justicia de la nueva ley de herencias: las sucesiones deben contribuir en favor de los intereses generales del Estado porque sin él ellas serían prácticamente imposibles, y porque, sin el concurso social, no habría podido nadie reunir fortuna, pese al orgullo capitalista que pretende negar esta verdad evidente.

Tan clara aparece ya a los espíritus, que en la Convención Conservadora de Valparaíso, donde la limitación del derecho de la herencia fué duramente combatida "por injusta y antieconómica", fué aprobado por enorme mayoría el informe de la comisión, que decía textualmente: "dotación a la familia de la capacidad patrimonial necesaria para el cumplimiento de sus fines y **la protección al derecho de herencia en los grados de sucesión directa, limitándolo en los demás".**

Es que ya son pocos los que no quieren rendirse ante la fuerza prepotente del principio socialista, sostenido por todas sus escuelas, desde la más moderada hasta la mas extrema.

En Inglaterra, la contribución de herencias fijada por los laboristas en 1924, alcanza a un setenta por ciento en los mismos casos en que la nuestra señala un 52 por ciento.

En Rusia, el Código de 1923 limitó el derecho de sucesión a la suma de diez mil rublos y entregó al Estado el exceso. Posteriormente se ha modificado esa cláusula, y se permite transmitir por herencia cantidades mayores, pero sujetándolas al siguiente impuesto progresivo:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Hasta | 2,000 | rublos | 1% |
| „ | 6,000 | „ | 5% |
| „ | 10,000 | „ | 8% |
| „ | 40,000 | „ | 10% |
| „ | 100,000 | „ | 25% |
| „ | 200,000 | „ | 40% |
| „ | 500,000 | „ | 60% |
| Sobre | 500,000 | | 90% |

* * *

A la luz de estas cifras nuestra ley de herencias no aparece exagerada, ni tampoco lo es frente a la ley inglesa.

Claro que lo es frente al criterio capitalista puro, que no quiere reconocer la justicia social en que se inspira una reforma tributaria de esta naturaleza, tan hondamente reclamada por todos los sectores de la opinión chilena.

No nos extraña, pues, el ataque formidable que periodísticamente se lleva contra esta ley, y no nos extraña mayormente tampoco el fondo especioso de las argumentaciones que se esgrimen; pero sí nos extraña que haya quienes saltan a la prensa para decir que "el año último varias herencias de consideración burlaron el impuesto" y que, lejos de pedir el castigo de los culpables que así defraudan al Estado, las invoquen como título para pedir la derogación de la ley que las obliga al pago; que no pongan sus esfuerzos e inteligencias al servicio nacional, para cerrar el camino a los audaces burladores de tributos, sino que los justifiquen y, casi casi, los exalten.

## Ecos

### Circo para obreros

La cultura, el deporte y la diversión de los obreros comienzan a preocupar sostenidamente el interés de los gobernantes.

Ha habido conciertos sinfónicos para los obreros. Claudio Arrau tocó para ellos; próximamente habrá teatro para obreros. Espectáculos deportivos.

Y ahora se anuncia circo. Esto va bien, porque, ¿qué hay de más popular que el circo para los obreros? Los artistas del circo han sido todos proletarios. Chile tiene un conjunto magnífico de tonnies, famosos en todas partes del mundo. Y es que el hombre del pueblo, el "roto", es tonny por naturaleza. Tiene gracia. Es cierto que cada día está dispuesto a sufrir guatazos en la pista, pero se levanta en seguida y hace cualquier proeza que deja atónito al espectador.

Estas funciones de circo dedicadas al obrero, deberían ser completamente libres; como el toro que se ofrece al pueblo en las grandes corridas. "Tó er mundo" baja a la arena y sin más capa que la propia chaqueta hacen suertes dignas del Espartero o de Lagartijo.

En estas funciones especialmente destinadas al pueblo, pues, debe permitirse algo semejante. Que los espectadores salgan a la pista, que hagan alguna payasada, que canten, que digan chistes de ellos mismos. Que se aporreen a su gusto y sabor. Ya vendrán los aplausos.

De esta manera podríamos llegar a tener el conjunto más formidable de tonnies. Y como los buscadores de oro que iban a California, se dejaría caer sobre Chile una avalancha de empresarios de circo de todo el mundo.

Este sería nuestro nuevo salitre. Abono para el buen humor.—S

De JOAQUIN EDWARDS BELLO

## Río de Janeiro y la selva

(CUENTO)

Falta poco para llegar a Río de Janeiro. Muchos pasajeros verán la famosa capital por primera vez. Nuestra ansiedad aumenta con este clima que lo aumenta todo. Se siente ya el aliento amoroso del Brasil. El viento cálido adormece. Suelen verse peces voladores y grandes toninas como payasos del mar haciendo cabriolas para divertirnos. El calor dilata los hierros del buque y lo hace crujir como una vieja casa. ¡Oh! ¡Qué poder de absorción tiene el trópico! La gente que subió en Santos está tostada por el sol de adentro, más persistente y quemante que estos soles de las costas. Las mujeres tienen un color de ámbar. Se oye hablar con voz plañidera y excitada, de política, de empréstito, de robos enormes, de fraudes asombrosos, de millones de hectáreas.

Me he hecho amigo de un brasileño de Paranahiba, que me va informando sobre muchas cosas interesantes. Unamuno ha dicho que nosotros, los americanos del Sur, hablamos el castellano sin hueso, y tal vez Guerra Junqueiro diría que los brasileños hablan el portugués pasado a través de una caña de azúcar. El idioma se ha dulcificado en esta América enorme interpretada por Chocano:

**Pueblos de tumulto,**
**paisajes de fiebre,**
**la América es una locura del Sol!**

Este brasileño de Paranahiba, pequeño, nervioso, se llama Simao da Veiga Cavacaldas, y a pesar de su aspecto, así tan flaco y moreno, ningún americano del Sur me da informes tan curiosos sobre la enormidad de América. Me cuenta que hace no muchos años un gallego llamado Gálvez conquistó el Acre, lo declaró Estado independiente y nombró Ministro de Guerra a un aventurero llamado Boccanegra. El Gobierno brasileño tuvo que darle cinco millones para que se sometiera, y esto fué muy inteligente, por cuanto una campaña le hubiera costado veinte veces más. Me dice que hay en los campos del interior del Brasil unos bichos extrañísimos, arañas de río, peces carnívoros, elefantes diminutos y hormigas gigantes. En general, toda la gente que proviene del interior de esta tierra fabulosa, trae impreso en sus ojos el espanto selvático y cuenta historias increíbles.

Sentimos el peso de la grandeza brasileña en tanto navegamos y navegamos sin parar en este Golfo de Santa Catalina. El roce del barco arranca al mar una respiración perfecta, un ritmo agradable. En la cubierta, una criatura de pelo ensortijado asombra a los niñitos ingleses, porque se ha puesto a jugar con sus juguetes, unos juguetes de la selva, que consisten en una momia de caimán y unos xuchús. Mi amigo brasileño me dice que las tierras del interior se llaman el Sertao, y sus habitantes los sertanejos. Para ir de Río a Manaos son veinte días de navegación fluvial, más que para ir a Europa. En las regiones del caucho, llamado "oro negro", el Brasil toca a Venezuela, Perú, Colombia y Bolivia. Limita con todos los Estados de América, exceptuando a Chile, "y por esto, me dice el brasileño, somos tan amigos".

En las aguas esponjosas, oleaginosas, de un verde candente, se ven ramas, troncos, frutos podridos del Sertao, llevados por los ríos. Los peces voladores huyen de otros que no alcanzamos a ver. Nos vamos acercando a Río de Janeiro. Mujeres de Sao Paulo, de Manaos, de Paranahiba, de Tabatinga, esparcidas en las sillas de cubierta, con collares y anillos nunca vistos, están poseídas de esa somnolencia extraña.

Se dirían que echan de menos sus hamacas bajo los conciertos de las selvas; sus semblantes tienen la tristeza verde, la melancolía silente de las espesuras donde los pies se pierden en la tierra latiguda y correosa. Voy al salón del transatlántico, y ahí, sobre cojines y libros olvidados, hay niños y damas pálidas o bruñidas por el sol eterno. Hay un inglés, explorador y negociante, con la cabeza cocida como zapallo, con ese color especial que adquieren los europeos cuando viven muchos años en el Brasil. Saca mapas grandes como cretonas, donde están anotadas en diversos colores las regiones del "oro negro", de los diamantes y de las turmalinas, del café, de los escarabajos, las mariposas tornasoladas, las cobras y los loros. Estos ingleses que exploran las tierras tropicales son algo tétricos y siniestros. Ellos lo han visto todo, lo han recorrido todo y manifiestan cierto desprecio por el mestizo que se empoza en las ciudades sin querer mirar las maravillas de su Continente.

Este inglés que va a Río de Janeiro se llama Mr. Ashburn. Junto con él va una viejita sorda y muy rara, que no habla una palabra y parece que no viera nada. Es seca y color café, como si la selva brasileña la hubiera enfermado de eterna ictericia. Mi amigo brasileño conoce a Mr. Ashburn y me lo presenta.

—Aló. ¿Usted viene de Chile? Nice country.

En la noche el mar se pone fosforescente. El capitán dice que no podremos llegar a Río antes del amanecer. Estamos nerviosos. Mi amigo brasileño me convida a tomar un whisky; los pasajeros de primera bailan y traspiran; las pecheras de los smokings se arrugan, se humedecen, perdiendo su línea; las niñas se abanican. Hay en el ambiente la inquietud que precede a la llegada a la ciudad maravillosa. Mr. Ashburn está borracho. Es frenético admirador del Brasil y va a pedir permiso al Presidente para llevar quinientos indios y armamento al Alto Amazonas. Se ha puesto un smoking de brin blanco, todo blanco, y fuma su pipa. Dice que el Brasil será el primer país del mundo. Le agrada todo lo brasileño y se hace cocinar a la manera nacional: pavo relleno con harina de mandioca, a la pernambuquense; sururús, fidalgos en escabeche y pastel de cangrejos.

—Ah, ah. El que no conoce los pescados de este país no conoce nada. Hay trescientas clases de pescados. ¡Ah, el sururú!

Nos convida a su camarote, que está como un horno. La viejita que le acompaña duerme en la silla de mimbre. Parece que estuviera muerta. Los hierros del barco crujen; pero el mar es un raso; arriba se sienten los pasos de los que bailan y la orquesta.

Mr. Ashburn ríe de manera tremenda, y me pregunta, señalando a la inglesa que duerme:

—¿Quiere usted conocer el drama de esta mujer?

—Sí, sí. Me interesa.

Abre una maleta enorme y saca una caja de cartón. Dentro de ella, envuelta en algodones, está la momia de un hombrecillo, un viejo de barba blanca, perfectamente conservado como un enano, como una miniatura humana.

—¿Qué es eso?, exclamo asombrado.

—Es el misionero del Browsnsonian Anglican Institute, de Londres, esposo de esta señora, dice Mr. Ashburn, señalando a la inglesa que duerme.

—¡Es posible!

—Sí. Se perdió en la selva. Había venido al Brasil a catequizar a los indios murciélagos y pasaron cuatro años sin que nada se supiera de él, hasta que se organizó una expedición en Londres para buscarle. Y le encontraron. Le encontraron así como usted lo está viendo, reducido al tamaño de un muñeco. Se cree que ciertas tribus del Amazonas conocen el secreto de los indios jíbaros para reducir el cuerpo humano. Es muy curioso. Esta señora era la esposa del inglés. Acompañaba a los expedicionarios, y cuando vió que su marido era esta pequeña momia metida en una caja de chocolates, sufrió un ataque.

—¡Pero ella puede despertar!, exclamé, mirando a la anciana.

—No importa. Está loca. Tengo encargo de ponerla en un asilo. En cuanto a éste, dice señalando al misionero momificado y reducido, lo venderé al British Museum. Mire su cara, sus barbas: está que habla.

—¿No ve usted?, me dice el brasileño. No hay nada que se compare en misterio a nuestro Sertao.

Esa noche dormí mal, sobresaltado, sin poder tolerar ni una sábana en el camarote hirviente, donde los ventiladores hacen un ruido irónico de moscardones.

J. E. B.

## Ellas a la acción

Esta dama ha publicado media docena de libros y centenares de artículos. Es un alma que casi no cabe en nuestro ambiente. Es sin duda una de nuestras culturas más completas. Mujeres desconocidas le escriben desnudándose espiritualmente, como ante una hermana mayor, en demanda de un consejo, de una palabra de aliento, de una explicación acerca de injusticias, de tribulaciones cuya causa no comprenden. Y esta dama me decía hace algún tiempo:

—Hoy hay elecciones. Mi jardinero, que apenas sabe leer y escribir, ha salido temprano para ir a votar. Yo me he tenido que quedar en casa. Estoy en la misma situación que los reos rematados, los dementes y los niños. No tengo derechos civiles. No puedo votar...

En cambio, el gañán semiletrado que va a vender su voto al mejor postor, sí puede. Este absurdo ha tenido siempre justificaciones habilidosas en la casuística de los partidos. Nunca, en cambio, se ha aducido una razón fundamental para justificarlo.

Se afirma que en conjunto las mujeres chilenas carecen de preparación cívica. Si esto fuera cierto, ¿no podría decirse lo mismo de los hombres? ¿No reciben hombres y mujeres idéntica educación en escuelas y liceos? Si la de estas últimas es deficiente, lo es también la de los hombres, lo cual vendría a ser, en último término, una razón para restringir el derecho a voto a los dos sexos por motivos determinados de incapacidad, de falta de discernimiento y de conciencia cívica, pero no a uno solo.

Todos sabemos, por lo demás, que especialmente con anterioridad a la separación de la Iglesia y el Estado, la negación del voto a las mujeres, sostenida por el elemento liberal avanzado, ha tenido mucho más de ardid político que de razón de derecho público.

Pero ahora ni siquiera se trata de eso. Ahora la única razón del no voto de las mujeres es la suprema razón del **porque nó.**

Hay también quienes resisten el voto femenino por una razón de galantería. La política — observan — ¡es una cosa tan fea! ¡Tan llena de miserias, de violencias, de grosería, de mugre moral! Ellos saben muy bien por qué lo dicen, y es verdad. Pero, ¿necesaria, inevitablemente tiene que ser así la política? ¿Por qué no se ha de procurar darle otra fisonomía, elevarla de nivel y mejorarla de calidad, precisamente dándoles intervención en ella a esos seres a quienes, por lo visto, consideramos más delicados que nosotros?

Por lo demás, ya no son los tiempos de antes. Ahora hay millares de mujeres que se ganan la vida, que contribuyen mano a mano con los hombres a la producción y forman parte activa, y no pasiva como en el pasado, de la vida económica y social. Esta transformación de hecho confirma la igualdad de su derecho inmanente a participar en la vida pública en igualdad de condiciones con el otro sexo.

Todos los países que han hecho o reformado sus Constituciones en los últimos veinte años les han otorgado a las mujeres plenos derechos civiles. Y en Chile, si se hiciera la próxima Constitución sobre la base de una representación sólo masculina y de extracción exclusivamente masculina, el futuro edificio político y social de la República sería como un cuerpo apoyado en un solo pie.

PAUL VÉRITÉ.

MUSICA

## POR LOS FUEROS DE LA CRITICA

Un espectáculo a la vez cómico y lamentable constituye el caso de aquellos autores que, censurados por la crítica en sus poco afortunados ensayos artísticos, se proponen demostrar en artículos de prensa, y aduciendo razones en absoluto ajenas al dominio del arte, los méritos que no han podido revelar en sus obras. Tal es el espectáculo que ofrece la "Sociedad de Compositores", al atacarnos en este diario, en forma descomedida y violenta, por la crítica por demás imparcial y benévola que hicimos en "El Mercurio" con motivo de su concierto reciente. En esa crítica, alabamos con entusiasmo los valores que merecían elogio, valores en verdad poco numerosos, pues debemos declararlo de una vez por todas, esa "Sociedad" es sólo una agrupación fortuita de algunos compositores chilenos, al margen de la cual se encuentra tal vez lo más representativo y valioso de nuestra música nacional, que, a nuestro juicio y en el del público ilustrado de este país y para la crítica extranjera, son: Humberto Allende, Alfonso Leng, Acario Cotapos, Carlos Lavín, Próspero Bisquertt, Domingo Santa Cruz, Carlos Isamitt, Samuel Negrete, Jorge Urrutia, Carmela Mackenna, etc.

Cuando la crítica censura a un artista, se presenta para dicho artista un dilema: si él tiene perfecta conciencia de su valor, estima la crítica injusta, guardará un silencio digno, confiando en el veredicto del ambiente de su época y de la posteridad; o bien, si la crítica aparece justamente motivada, la debe agradecer si no es un fatuo, y no apelar de la sentencia, constituyéndose en juez y parte, pues en este caso, como dijo Don Quijote, "Peor es meneallo".

De esta manera se ha comprendido la posición de la crítica de arte en todo el mundo civilizado, y en este país, donde el criollismo tiene aún pertinaces retoños, se observa lo mismo en los dominios de la crítica literaria, teatral o de artes plásticas.

Sólo en el campo de la crítica musical se da con frecuencia el hecho insólito que comentamos, originado, a nuestra manera de ver, por el temperamento demasiado benévolo que es la nota casi uniforme para este género de crítica.

Así, es muy explicable que el que pretenda innovar en este criterio, y exponga su juicio con sinceridad y entereza, sea el blanco de los ataques de todas aquellas mediocridades que sólo pueden prosperar a la sombra de una excesiva complacencia.

CARLOS HUMERES SOLAR

## UN TELEGRAMA DEL "DIVO" PERUANO, ALEJANDRO GRANDA DESDE ARICA

Como se ha anunciado por la sección Teatros de nuestro diario, la empresa del Teatro Municipal ha contratado un gran tenor peruano, Alejandro Granda, uno de los primeros tenores del mundo.

Desde Arica, este artista envía a la referida empresa del Teatro Municipal el siguiente telegrama:

"Entrando bella tierra chilena, envíole por su intermedio presentar cariñosos y respetuosos saludos autoridades supremas, prensa y noble pueblo chileno. — Tenor Alejandro Granda".

## CUARTETO MUTSCHLER

El jueves próximo, 1.o de setiembre, el Cuarteto Mutschler dará su tercera audición de música de cámara, en el Teatro Miraflores, cuyo programa es justamente de muy elevado valor musical por la magnitud y significación de las obras que encierra, a saber: el trío en do menor para violín, viola y violoncello de Beethoven; el cuarteto de Debussy, obra que dicho conjunto interpreta en forma correctísima y el cuarteto de Schumann en la mayor.

El cuarteto de Schumann, con que los artistas se proponen deleitar a nuestro público musical, es una de las más inspiradas obras del gran compositor alemán. Schumann concibió la idea de dedicarse a crear música para conjuntos de cámara a la edad de 31 años, siendo los cuartetos de cuerdas rubricados op. 41 y dedicados a Mendelssohn, su primigenia producción en este género de composición. Una carta de Schumann fechada en 1842 y dirigida a la casa editora Breitkopf y Haertel dice: "Hemos ejecutado a menudo los cuartetos en casa de David y han gustado tanto a los ejecutantes como a los auditores, especialmente a Mendelssohn. No soy yo a quien corresponde emitir un juicio al respecto; pero pueden Uds. estar seguros de que no he escatimado sacrificio tendiente a conseguir algo realmente bueno y, a menudo, pienso que es lo mejor que he producido".

Creemos, sinceramente, que el escogido público musical contribuirá colaborando a la plausible y edificante tarea propuesta por nuestros artistas, cual es la de difundir y formar el gusto por la música de cámara, que es donde el arte sonoro alcanza su más alta expresión.

## Lo más representativo de San Carlos y Freirina adhiere al Gobierno

El Presidente Provisional de la República, señor Dávila, recibió ayer los telegramas que damos a continuación, de San Carlos y Freirina:

"De San Carlos. — Excmo. señor Carlos Dávila. — Acaba de verificarse por los elementos socialistas, una gran manifestación en honor de S. E., con motivo de la designación de Gobernador, acordándose manifestarle sus agradecimientos e incondicional adhesión como reconocimiento de su brillantísima labor. Hay numerosas firmas".

"De Freirina. — Excmo. señor Carlos Dávila. — Moneda. — La Junta de Vecinos de Freirina acordó adherir incondicionalmente al Gobierno Socialista, en virtud de la labor desarrollada con tan acertados y nobles fines, deseándole que todos en general cooperen al Gobierno, a fin de que pueda realizar en todas sus partes tan justos y patrióticos anhelos. — Carlos Thompson, Alcalde. — Nicolás Ramírez, vocal".

## Candidatos a consejeros de la Caja de Retiro de los FF. CC.

El domingo se constituyó la comisión escrutadora de la votación que se efectuó para designar los candidatos a consejeros de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles, que la Unión Ferroviaria elevará a conocimiento del Gobierno. La comisión hizo el siguiente escrutinio:

Candidatos empleados, señores: Armando Nievas, con 383 votos; Julio Sepúlveda, con 220; Amelio Oreiza, con 194; Luis Avalos, con 178; Emilio González, con 103; y Felipe Melo, con 38.

Candidatos obreros, señores: Alejandro Morales, con 235 votos; Arturo González, con 186; y Humberto Alarcón, con 136.

Se anularon 171 votos, en un total de 728.

## Acuerdos de la Liga de Bondad

Bajo la presidencia de don José Lazcano se reunió la asamblea de la Liga de Bondad. Se acordó solicitar de la Alcaldía de Providencia la postergación de la colecta que la institución patrocina para el 8 de octubre próximo; verificar el domingo 18 de setiembre el acto de recepción del nuevo presidente del Consejo, señor Luis Vial Infante; y aceptar la renuncia del señor Daniel Mellado de su cargo de tesorero y se nombró en su reemplazo a don Jorge Goering.

## Revista de extensión cultural

Ha aparecido el N.o 22 de la Revista de Extensión Cultural, con el siguiente sumario: "Centiciento". Editorial. Problemas Sociales. Nuestros Tribunales del Trabajo. ¿Qué piensa Ud. de la juventud que trata y conoce? Notas del mes. [illegible]. Bibliografía. Panorama musical, etc., etc.

## El Partido Balmacedista se pronuncia contra la Federación de Izquierdas

En la sesión celebrada ayer por el Directorio General del Partido Balmacedista se acordó un voto en que se pronuncia abiertamente sobre la no existencia de la Federación de Izquierdas. Tal voto está redactado de la siguiente manera:

"El Directorio General del Partido Balmacedista, en resguardo de su inmaculada doctrina, impresa con noble sangre el 19 de setiembre de 1891, no puede ni podrá permitir que se continúe mixtificando a la opinión pública del país con publicaciones en que se pretende hacer creer que aún existe en funciones la Federación de Izquierdas, organismo que de hecho quedó disuelto con el retiro de los partidos Demócrata, Radical Socialista, Nueva Agrupación Demócrata, Socialista de Chile y Alessandrista, que acaba de refundirse en el Partido Socialista, ya que las otras dos pequeñas fracciones de partidos que ahí tenían representación no pueden honradamente continuar llamándose Federación.

Y, además, teniendo presente lo publicado sobre el particular por la revista "Hoy" en su número del 15 de julio, el Partido Balmacedista declara que no existe la Federación de Izquierdas que se dice presidir don Enrique Barbosa, y que puede probarlo con testimonios que arrojen luz definitiva, que sirvan de lección para quienes creen que pueden burlarse de nuestros conciudadanos, especialmente de los que viven en provincias".

## IMPORTACIONES DE BENCINA, ACEITES LUBRICANTES Y REPUESTOS

### El Fisco cubrirá las diferencias de cambio. — Un decreto-ley así lo establece

Por razones de interés público que aconsejan complementar el decreto-ley N.o 205, de 26 de julio del presente año, sobre importación de artículos de primera necesidad o materias primas, con fecha de ayer ha sido dictado un nuevo decreto-ley, sobre esta materia.

En su artículo 1.o establece que el Fisco cubrirá las diferencias de cambios a que se refiere el artículo 3.o del decreto-ley N.o 293, de 20 de julio último, respecto de las importaciones de petróleo, bencina, aceites lubricantes y demás derivados que, dentro de las prescripciones de dicho decreto-ley, autorice la Dirección de Abastecimiento de Petróleo, suprimiéndose, respecto de esas importaciones, la garantía exigida por el mencionado artículo 3.o.

Los gastos que demande al Fisco el cumplimiento del presente decreto-ley se imputarán a las leyes N.os 5026 y 5103, de 7 de enero y 18 de abril de 1932.

## CONFERENCIA en el CENTRO DE INGENIERIA

Don Domingo Santa María, director de la Sociedad Bach, dictará a las 18 1/2 horas de hoy, en el local de la Escuela de Ingeniería (Blanco y Club Hípico), una conferencia que auspicia el Centro de Ingeniería, sobre "La música, complemento indispensable de la cultura".

Tendrá el siguiente sumario:

El equilibrio cultural, necesidad imperiosa de la época moderna.—Causas históricas que han generado la cultura americana.—Evolución producida en lo que va corrido del siglo actual. — Papel asignado a la música por los filósofos contemporáneos.—Evolución artística en Chile.—Reformas de 1928.—Las artes en la Universidad.—Caracteres generales del presente musical y su exteriorización en Chile.

BATALLON DE ACARREO N.o 2, "GENERAL CRUZ"

Por entrega de la Unidad, se advierte al Comercio que puede presentar sus facturas pendientes hasta el 1.o de setiembre, inclusive, después de esta fecha no se reconocerá cuenta alguna.

Santiago, 30 de agosto de 1932.

EL COMANDO.
Ct.—G.



# Radio Difusora UNIVERSO

SERVICIO DE "LA NACION Y "LOS TIEMPOS"

Estación de Primera Categoría, C. M. B. E.

Programa de transmisión de hoy martes 30 de agosto de 1932

12.30.— BOLETIN INFORMATIVO.

12.45 horas — Concierto del Calzado City Style, fabricado por Bauza y Rodillo.

A las 13 horas.— Concierto de los Establecimientos de Tostaduría de Café Sterling.

13 horas.— HORA SELECTA.— Programa de las señoritas Marta María y Luisa Canales.

13 horas.— Lectura de la prensa de mediodía.

13.15.— Concierto ofrecido por Avilés Hnos. y Cía. Fábrica de Cigarrillos.

13.30.— Concierto Editorial "Zig-Zag".

13.45.—Concierto de la Viña Lontué, Correa Errázuriz.

A las 14 horas.— PROGRAMA BAILABLE. Exclusivamente novedades.

AUDICIONES DE LA TARDE

17 horas.— HORA FEMENINA DEL TE.— Programa a cargo de distinguidos artistas y aficionados.

19.15 horas.— Concierto Avilés Hnos y Cía. Fábrica de Cigarrillos.

19.45 horas.— Lectura de la prensa de la tarde.

AUDICIONES DE LA NOCHE

20 horas.— CONCIERTO DE LOS GRANDES ALMACENES DE LIQUIDACIONES, Estado 135, San Diego 1175 y San Pablo esquina 21 de Mayo.

20.30 horas.— CONCIERTO de la EDITORIAL "ZIG-ZAG".

20.45 horas — CONCIERTO CARBONELL.

A las 21 horas.— CONCIERTO OFRECIDO POR LA

OFICINA DE PROPIEDADES DE DON CARLOS OSSANDON B.

Programa sinfónico de Música Clásica.

A LAS 21.30.— Gran Concierto Orquestal ofrecido por el famoso CALZADO CITY STYLE

CONCIERTO UNIVERSO, A LAS 22 HORAS

PROGRAMA ORQUESTAL.— Música variada por el Conjunto Universo, dirigido por Ubaldo Grazioli.
MARIA RODRIGUEZ, soprano ligero.
PEPE AGUIRRE, chansonier y estilista.
SABINA REITZ, concertista de piano.

MAÑANA, A LAS 22 HORAS

Recital de canto de la distinguida soprano chilena,
BLANCA HAUSSER
con el concurso del barítono chileno
IDILIO VALDIVIESO
Al piano, la señorita ELBA FUENTES.

# Concurso

Se llama a concurso público para la confección de los diseños de nuevas estampillas postales.

Premios: 1.o $ 2.000; 2.o $ 1,000
3.o $ 500, y otros menores

Los interesados pueden solicitar los antecedentes correspondientes en la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Ct.-31-ag.

## GUIA DEL ESPECTADOR

### TEATROS

MUNICIPAL.— Vermouth: Ultima presentación de la bailarina alemana Liselott Kaumanns-Hell.

PRINCIPAL.— Compañía de Comedias Alejandro Flores.— Vermouth: "El que yo maté". Noche: Beneficio de Ricardo Benach, con "Bluff" y un acto de variedades en que tomarán parte todas las Compañías que hay en Santiago.

REINA VICTORIA.— Compañía de Melodramas Juan Domenech. —Vermouth: "Las Huérfanas de la Tempestad". Noche: "Un error Judicial".

SANTIAGO.— Compañía de Operetas Inés Berutti.— Vermouth: Despedida de la Compañía "La Princesa de las Czardas".

VICTORIA.— Concurso de Belleza de "Los Tiempos". (Véase el programa de cine en la sección respectiva).

### CINES

ATENAS.— La que aprendió a amar.
AVENIDA.— Emma.
AVENIDA MATTA.— La Voz Suprema
BAQUEDANO.— Dantón.
BRASIL.— La que aprendió a amar.
CAPITOL.— Un hombre de honor.
CARRERA.— Dantón.
CLUB DE SEÑORAS.— Vermout: Comediante.
COLISEO.— Bailando a ciegas
DELICIAS.— El amante primitivo y Los tres mosquiteros
DIEZ DE JULIO.— El Hijo Adoptivo.
ESMERALDA.— Scarface.
EXCELSIOR.— Cerrado por instalación del equipo sonoro
IMPERIAL.— El salto decisivo y El Crimen de la Mancha Verde.
IMPERIO — Corazones valientes.
INDEPENDENCIA — Scarface.
IRIS.— Eran Trece.
LA TORRE.— El Hombre y El Monstruo.
MINERVA.— Sombras de muerte.
NACIONAL.— El Desierto de la Muerte.
NOVEDADES.— El Hijo Adoptivo.
ÑUÑOA.— El salto decisivo.
O'HIGGINS.— El Mercado de Escándalos.
POLITEAMA — Bailando a ciegas.
PROVIDENCIA.— Emma.
REAL.— Tú serás madre.
RECOLETA.— Emma.
REPUBLICA.— Svengali.
RIALTO.— En pos del amor.
ROGELIO UGARTE.— La Virgen de la Calle y La alfombra misteriosa.
SAN MIGUEL.— El Gran Conquistador.
SETIEMBRE.— El Mercado de Escándalos.
SPLENDID.— Rotativa: El dedo acusador. Vermouth y no... Hombres en mi vida.
VICTORIA.— Scarface. Concurso de Belleza de "Los Tiempos"





**BAQUEDANO**
Especial y noche.— Estreno sensacional: DANTON, vibrante episodio de la Revolución Francesa.

**CARRERA**
Especial y noche.— Estreno extraordinario: DANTON, episodio sensacional de la Revolución Francesa.

**POLITEAMA**
Especial y noche.— Estreno BAILANDO A CIEGAS, por Mirian Hopkins.

**COLISEO**
Especial y noche.— Estreno por la bellísima Mirian Hopkins: BAILANDO A CIEGAS.

**NOVEDADES**
Especial y noche.— EL HIJO ADOPTIVO, por Jackie Cooper.

**NACIONAL**
Especial y noche.— Estreno EL DESIERTO DE LA MUERTE, por Tom Mix.

**SETIEMBRE**
Especial y noche.— Estreno EL MERCADO DE ESCANDALO, por Rose Hobart.

**ESMERALDA**
Especial y noche.— La estupenda película de Gangsters SCARFACE.

**O'HIGGINS**
Especial y noche.— Estreno EL MERCADO DE ESCANDALOS, por Rose Hobart.

**BRASIL**
Especial y noche.— Estreno por Kay Francis: LA QUE APRENDIO A AMAR.

**INDEPENDENCIA**
Especial y noche.— La estupenda película de la vida de Al Capone: SCARFACE

**DELICIAS**
Especial y noche.— Popular a $ 0.80: EL AMANTE PRIMITIVO, por Don Alvarado, y Los Tres Mosqueteros, por Max Linder.

**R. UGARTE**
Especial y noche.— Popular, a $ 1.10: LA VIRGEN DE LA CALLE y La Alfombra Misteriosa.





# INSCRIPCIONES ELECTORALES

## Comuna de Santiago

Las Juntas Inscriptoras Especiales de la Comuna de Santiago funcionan diariamente desde las trece horas en los locales que a continuación se indican:

1.a Junta Inscriptora: edificio de la Casa Consistorial (Plaza de Armas); sirve el sector de la antigua Primera Comuna; Alameda de las Delicias y Mapocho, desde Plaza Italia a Amunátegui.

2.a Junta Inscriptora: edificio Municipal (San Pablo entre Almirante Barroso y Bartolomé Vivar); sirve el sector de la antigua segunda Comuna; Alameda de las Delicias y Mapocho, desde Amunátegui a Avenida Cumming.

3.a Junta Inscriptora: local Instituto Agronómico (Quinta Normal, Avenida Matucana); sirve el sector de la antigua tercera Comuna: Alameda de las Delicias y Mapocho, desde Avenida Cumming a Avenida Matucana y el barrio Yungay al norte de la Quinta Normal limitado por las calles de Villasana y Camino del Carrascal.

4.a Junta Inscriptora: local Escuela de Artes y Oficios (Avenida Ecuador); sirve el sector de la antigua cuarta Comuna Estación, al sur de la Quinta Normal, y al poniente de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado hasta el Zanjón de la Aguada.

5.a Junta Inscriptora: local Escuela de Medicina: sirve el sector al norte del río Mapocho (5.a Comuna) y al poniente de la Avenida La Paz y Cementerio General.

6.a Junta Inscriptora: local Liceo Valentín Letélier, Avenida Recoleta N.o 523; sirve el sector al norte del río Mapocho y al oriente de la Avenida La Paz y Cementerio General (6.a Comuna).

7.a Junta Inscriptora: local Regimiento Cazadores, Avenida Portugal (ex-Maestranza); sirve el sector de la antigua sétima Comuna, Avenida de las Delicias y Avenida Matta al oriente de la calle San Francisco y hasta Avenida Condell.

8.a Junta Inscriptora: local Instituto Nacional, calle Arturo Prat N.o 53; sirve al sector Alameda de las Delicias a Avenida Matta, desde San Francisco a Dieciocho y Avenida Vial (8.a Comuna).

9.a Junta Inscriptora: local Liceo de Niñas, Av. Delicias esquina Av. España; sirve el sector al poniente de Dieciocho y Avenida Viel hasta los Ferrocarriles del Estado y entre Alameda de las Delicias y Zanjón de la Aguada.

10.a Junta Inscriptora: local anexo Escuela Militar, Av. Tupper entre Av. Viel y San Ignacio; sirve el sector al sur de la Avenida Matta y al oriente de Av. Viel hasta Ferrocarril de Circunvalación.

EL DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL






## "El Banco Nemo" se estrena el sábado

Una de las más valiosas producciones del teatro moderno francés presentará el próximo sábado la compañía Alejandro Flores, y que se intitula "El Banco Nemo", original del conocido escritor Louis Verneuil.

"El Banco Nemo", según la crítica francesa, ha igualado en éxito a "Topaze" en las carteleras teatrales de París y se ha mantenido con todo éxito en el teatro de la Michodiere desde noviembre de 1931 hasta la fecha, sin llevar visos de languidecer.

Esta obra, que con todo entusiasmo ha empezado a ser ensayada por la compañía Alejandro Flores, satiriza en forma fina y elegante las acciones de los políticos y financistas.

## Mañana es el recital de Elena del Campo

Mañana, en función vermut, hace su presentación, en el Municipal, la recitadora chilena señora Elena del Campo. Hay interés por ver la actuación de esta intérprete de la poesía dramática. El programa, que consta de tres partes, ha sido delicadamente seleccionado, situación que, unida al temperamento de la artista, hará que la velada de mañana constituya un éxito.

Los autores a los cuales interpretará Elena del Campo son los siguientes: Felipe Sassone, Emilio Carrere, Blanco Belmonte, Guerra Junqueiro, Edgar Allan Poe, Vicente Neria, Gabriela Mistral, Amado Nervo, Martínez Sierra, Pablo Neruda y otros conocidos y prestigiados.

# TEATROS y CINES

## Esta noche se beneficia en el Principal Ricardo Benach

Un verdadero homenaje de simpatía y de solidaridad social adquirirá la gran velada artística que se ha preparado en honor y beneficio de Ricardo Benach, actor retirado de las tablas, función que se efectuará esta noche en el Teatro Principal, con participación de todas las compañías teatrales que trabajan actualmente en Santiago.

La compañía Alejandro Flores llevará a escena la fina y humorística comedia francesa titulada "Bluff", que ha sido uno de los mayores éxitos artísticos de la presente temporada y una de las más valiosas creaciones de Alejandro Flores.

Ricardo Benach recibe esta noche de sus camaradas teatrales un reconocimiento a su pasada labor y a sus méritos artísticos, que en otro tiempo le convirtieran en una de las más valiosas figuras de nuestros escenarios.

Damos a continuación el gran programa de variedades que se desarrollará esta noche con el concurso de todas las compañías teatrales que trabajan actualmente en la capital y con elementos artísticos independientes que desean testimoniar su profunda simpatía al estimado actor que se ha hecho acreedor al cariño y admiración de sus compañeros:

De la compañía de operetas Inés Berutti, tomarán parte: Inés Berutti, Aurora Fery, Elvira Andreani, Joaquín Pibernat, Manuel Albaladejo, José Muñiz y seis chicas;

De la compañía de comedias Ventura López Piris: Conchita Buxón, Hilda Sour y Orlando Castillo;

De la compañía de dramas Juan Domenech: los principales elementos.

Además, los siguientes artistas: Alejandro Flores, Leoncio Aguirrebeña, Pepe Rojas, Everisto Lillo, Gabriela Ubilla, Olga Donoso y su troupe, Mery, Enrique Barrenechea, Arturo Gozálvez, la Orquesta Típica Sud Americana, la Orquesta Jazz El Príncipe Negro.

Los números serán acompañados por los maestros: Contardo, Retes, Pablo Cid y Ramírez.

Para la vermut, Flores anuncia "El hombre que yo maté".

## Inés Berutti se despide hoy de Santiago

Con la función vermut de hoy, Inés Berutti y su compañía ponen término a su temporada de operetas del Teatro Santiago, para emprender mañana mismo una gira por las principales ciudades del sur y seguir, luego, viaje al extranjero, haciendo algunas plazas del norte.

La compañía Berutti se despedirá, como decimos, en la vermut de hoy, con una última representación de la opereta de Kalmann, "La Princesa de las Czardas".

Como atracción de esta función de despedida, la empresa de la compañía ha resuelto sortear la suma de trescientos pesos entre los asistentes a la diversas localidades, para lo que se recomienda guardar el talón numerado de cada entrada.

## Anoche llegó a Santiago Rosita Rodrigo

En el expreso llegó anoche a Santiago la artista española Rosita Rodrigo.

Viene encantada del viaje, y a su llegada manifestó la satisfacción que tenía de poder actuar ante el público chileno, del que tiene las mejores referencias.

Esta artista hará una temporada en el Teatro Baquedano, a partir del jueves próximo. Debutará en las funciones vespertina y nocturna con un programa en el que figurarán las mejores piezas de su vasto repertorio. Trabajará como fin de fiesta en combinación con el cine.



## Sólo hasta mañana es el plazo para el concurso Fox

Mañana miércoles 31 quedará terminado el concurso organizado por la Fox, la cual dará un premio de $ 500 al mejor soneto que servirá de pórtico a la película dramática "Honrarás a tu madre".

Se nos dice que en estos últimos días ha llegado gran cantidad de correspondencia de los pueblos más apartados de provincias.

## El jueves debuta Angela Jarques en la Cía. Flores

El próximo jueves hará su debut la primera actriz de carácter de la compañía Alejandro Flores, Angela Jarques, conocida figura de nuestros escenarios, que ha alcanzado innumerables éxitos en su difícil labor escénica.

La compañía Flores ha escogido para su debut la comedia dramática titulada "El Rosario".











## Dos funciones dará hoy la Compañía Juan Domenech

Hoy martes, la compañía Domenech anuncia dos funciones. En noche se reprisa la comedia dramática de Pasqués, "Un error judicial", basada en la acusación que hace una hija ante los tribunales en contra de su padre, a quien sindica autor del asesinato de su madre. En la vermut se repite la obra del debut: "Las huérfanas de la tempestad". En las dos obras de hoy actúan Elsa Alarcón, María L. Fernández, Laura Palacios, Clara Castillo, Domenech, Orihuela, Quintián, Juan Pérez, José Rico, Gerardo Grez, etc.

Mañana miércoles descansará la compañía.

El jueves se estrenará la comedia melodramática "La Cabaña del Tío Tom".

## Hoy, última presentación de Liselott Kaumanns-Hell

En la tarde de hoy se llevará a efecto en el Municipal la última presentación de Liselott Kaumanns-Hell, ballarina alemana que fué muy aplaudida con ocasión de su anterior recital en el mismo teatro. Esta artista, que es primera ballarina de la Opera de Berlín, posee una gran ductilidad que le permite interpretar los motivos musicales más diversos.

El programa contiene números de Liszt, Chaminade, Saint Saens, Chopin, Albéniz, Kreisler, Strauss, Mendelsohn, Mozart, Schubert, Grieg y Dvorak.

A juzgar por el interés que se nota por asistir a la presentación de esta tarde, es indudable que habrá una asistencia numerosísima a la despedida de la danzarina alemana.

## El viernes debuta Ventura López Piris

Con interés se espera el debut de la compañía organizada por Ventura López Piris, y que se anuncia para el viernes, que viene en el escenario del Teatro Santiago, pues se trata de una figura culminante de nuestra escena, a quien los habitúes han celebrado en sus roles de dama joven y primera actriz, cuando formaba parte de la compañía de Alejandro Flores.

Para su presentación en el Santiago ha elegido la famosa obra de Henri Bataille, "La mujer desnuda", que, junto con darle especiales oportunidades para su lucimiento artístico, se presta para la presentación de artistas de la calidad de Leonardo Arrieta—su primer actor y director;— de Conchita Buzon, Manolita Fernández, Avelina López Piris, Elvira Pinós, Hilda Sour, Guillermo Carvallo, Andrés Sirvent, Orlando Castillo y demás figuras del elenco.

Después del estreno de "La mujer desnuda" se dará a conocer "Mister Bererley", producción de O. Berr y L. Verneuil, siguiendo a continuación las siguientes novedades: "El príncipe heredero", de Sánchez Gardel; "La llama sagrada", de Somerset Maughan; "El hogar", de Hernández del Villar; "H-29", de Rafael López de Haro y Emilio Gómez de Miguel; "Anna Cristhie", de Somerset Maughan, etc.

## Beneficio del tony Chalupa

Este popular artista circense prepara su función de beneficio para estos días en uno de nuestros principales teatros, para lo que ha confeccionado un programa en el que tomarán parte los mejores artistas de la pista y algunos actores y actrices cómicos nacionales.

## Serrador - Mari debuta el viernes en el Victoria

En ediciones anteriores hemos dado cuenta de la nueva temporada que hará en esta ciudad la compañía de comedias Serrador-Mari, que se encuentra actualmente trabajando en Valparaíso con bastante éxito.

El conjunto es el mismo que conocimos en el Municipal en la temporada anterior, el que ahora ha incorporado a su repertorio diversas obras de Benavente, George Kaiser, Flers y Caillavet y otros autores de la misma categoría.

La empresa Salvati, que ha tomado a su cargo el Teatro Victoria, está haciendo ejecutar en el escenario de esa sala diversas reformas que contribuirán a que las obras sean puestas en forma impecable.

El debut se hará con "Primerose" el viernes próximo.

## Nuevamente "La Duquesa del Bal Tabarin" en el Municipal

La empresa Salvati ha ofrecido en el Municipal algunas operetas con una compañía compuesta por niñas y jóvenes de nuestra sociedad, y se ha obtenido éxito en las diversas obras que ha abordado. "La Duquesa del Bal Tabarin" y "La Princesa de las Czardas" han sido puestas en escena con elegancia y propiedad escénica y con una correcta interpretación.

La empresa anuncia para el jueves próximo la última representación de la hermosa opereta de Lombardo "La Duquesa del Bal Tabarin".



Señorita Rebeca León Ruiz
FOTO NANYO.

**DESPEDIDA DE SOLTERA.** — Un grupo de sus amigas despidieron de su vida de soltera a la señorita Inés del Solar Silva, con un te en el Savoy.

Asistieron las siguientes señoritas: Inés del Solar Silva, Luz Vial C., Margot Calvo Donoso, Olga López Silva, Lola Vergara C., Aida Cañas López, Sara Smith V., Marta Benitez Silva, Iris Cañas López, Nelly de la Cruz R., Carmen del Solar V., Julieta Echeverría Barros, Maruca López M., Nena de la Cruz R., Elsa Bascuñán Vergara y Ximena García Huidobro.



**COLONIA ITALIANA.**—La Sociedad Femenina Italiana de Beneficencia prepara con grande entusiasmo la fiesta de "scialles y mantones" que se efectuará el sábado 3 de setiembre, a las 22 horas, en los salones del Club Italiano.

Será ejecutado un hermoso baile clásico por un grupo distinguido de señoritas, y se entonará un coro de gran novedad.

**SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE".** — El miércoles 31 del presente, en el local de esta Sociedad, dará una conferencia el señor Rafael Maluenda, que versará sobre psicología del amor moderno.

Seguramente la concurrencia será muy numerosa, pues es grande el entusiasmo por asistir a esta serie de conferencias que semanalmente da la nombrada Sociedad.

La entrada será estrictamente por invitación.

Al mismo tiempo se invita a los socios y personas que deseen inscribirse en los cursos de apreciación musical (Prof. Domingo Santa Cruz), y Psicología (Prof. Raimundo del Río), pasen a hacerlo 11 a 13, en la Posada del Corregidor, Esmeralda 749.





Señora Herminia Arrate de Dávila

**MATRIMONIO.** — El miércoles 24 del presente fué bendecida privadamente en la Iglesia de la Recoleta Franciscana el matrimonio del señor Eduardo Nolf Garrido con la señorita María Antonieta Velasco Velasco.

Los desposados se dirigieron a Magallanes, donde fijarán su residencia.

**MALON.**— Animadísimo resultó el malón con que numerosas personas de sus relaciones sorprendieron el sábado 27, a la familia Vergara Keller, en su residencia de la calle Lord Cochrane.

## RENOVANDO, EN SU PROPIA CASA, EL CUTIS DE LA CARA

(DE LA REVISTA "LADIES FAVOURITE MAGAZINE")

La época de las costosas y peligrosas operaciones ha terminado, y cada mujer puede ser su propia especialista en materia de "belleza". Se ha descubierto que la Cera Mercolizada, (en inglés: "pure mercolized wax"), aplicada todas las noches como si fuera cold-cream, hace que el velo mortecino de la cutícula vieja y descolorida de la epidermis se desprenda paulatinamente en pequeñas partículas invisibles, revelando el fresco, vigoroso y hermoso cutis que se halla debajo. Es con este propósito que millares de mujeres emplean la Cera Mercolizada, que puede obtenerse en cualquiera farmacia, sin necesidad de recurrir a ninguna de las infinitas cremas de toilette.

**MANIFESTACION DE SIMPATIA.**—El sábado pasado, en el Restaurant de la Quinta Normal, se le ofreció una manifestación de adhesión y simpatía al Director de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC del Estado, señor Rubén Veloso V., por la totalidad de los empleados de dicha institución.

**FALLECIMIENTOS.** — Ha dejado de existir en la Pampa Central (Antofagasta), el meritorio administrador de Telégrafos, don Julio Paredes Vilches; su fallecimiento



ha sido unánimemente lamentado, dadas las bellas prendas que fueron adorno del extinto.

—En Chillán ha fallecido el militar retirado señor don Tránsito Paredes Rozas, prestigioso caballero cuyo desaparecimiento enluta a conocidas familias.

—El prestigioso caballero don Carlos Marín Vicuña.

—En Viña del Mar, don Arturo Délano Beeche, a la edad de 24 años.

—La señora Elena Carvallo Aguirre, cuyos restos fueron sepultados ayer en el Cementerio General.

—En Buenos Aires, el distinguido caballero chileno don Carlos Ewet Ferhman, muy vinculado en nuestra capital.

**COMIDA.**—El señor Oscar Campos y señora Ester A. de Campos ofrecieron ayer en su nueva residencia "Villa Pilar", una comida a un grupo de sus relaciones.

**CLUB DE SEÑORAS.**—Las funciones que habrá en este teatro.— Hoy, en popular de un peso diez la entrada, exhibirá este teatro la bella película hablada en español por Ernesto Vilches y un grupo de artistas del teatro español "El Comediante".

Mañana, en función extraordinaria, se dará "La luna nueva", por Grace Moore y Laurence Tibet, popular. El jueves, en especial, también irá "Su noche de bodas", por Imperio Argentina, en función popular.

La hermosa fiesta musical del viernes. — Se anuncia para el viernes próximo la fiesta musical en la que tomarán parte las señoras Laura Navarrete de Gacitúa y Mercedes de Santiago, ejecutando escogidos números de arpa. La señorita Elena Barraza, virtuosa del piano, ejecutará algunos números. La señorita Irma Munita y su hermano el señor Munita de la Vega, tomarán parte y recitarán hermosas composiciones. La entrada será libre. Pueden asistir quienes deseen.



**RECEPCIONES.** — A la elegante recepción que ofreció la señorita Blanca Balmaceda Ossa, asistieron las señoritas:

Lucy Vicuña O., Lala Ossa P., Inés Noguera P., Ema Valdés R., Nini Correa P., Pichona Correa G., Luz María Aldunate Ph., Dolly Stuven, Luz Carvallo S., María y Elena Bulnes E., Isabel Valdes Vial, Raquel y Alicia Balmaceda U., María Sánchez M., Lolo Videla L., Blanca Barros Vial, Ena Fierro S., Rebeca Sánchez O., Rosa Undurraga R., Alicia Ariztía R., Adriana Phillips T., Marta Pereira E., Olga y Olivia Larraín P., Carmen Searle P., Luisa Mac-Iver, M. Victoria von Schroeders, M. Teresa Walker P., Elena Larraín C y Matilde Echeverría L.

—En el mes próximo, ofrecerá una recepción en los salones del Club de la Unión, la señorita Rosa Vial Correa.

**AL PERU.** — Se ha dirigido al Perú don Fernando Irarrázaval Fernández.

**EL ARTE DE LA RECITACION.** —¿En qué consiste esta acción poderosa de la poesía sobre la vida social? En que todo poema expresa los sentimientos de su autor, pero bajo una forma que despierta los mismos sentimientos en los lectores y auditores.

Según Gross, el gran poeta tiene en sus manos el violín encantado del cuento alemán; tiende el arco sobre la cuerda arrancándole un sonido, y el verdugo abate su espada, el herrero su martillo, el sabio su libro: todos escuchan; en todos nace un mismo sentimiento sus corazones vibran al unísono; ellos y el poeta se confunden en uno solo. La poesía une a los hombres separados por los intereses de la vida cotidiana, porque despierta en los corazones los mismos sentimientos, y de este modo llega a producir en ellos un estado de alma idéntico, durable.

Tal es la labor educativa, profundamente social, de la poesía. De ahí que cuando por virtud de alguna vocación real y espontánea surge entre nosotros alguna rara persona que se dedica toda entera al culto de la recitación, de interpretar los complejos estados de alma del poeta, estamos obligados a estimularla, a confirmarla en el camino de su arte y a tributarle nuestros aplausos más entusiastas en el caso de que su labor corresponda a tan divino arte.

Nuestro público tendrá oportunidad de oír a una gran recitadora, perteneciente a nuestra sociedad, a la señora Elena del Campo, que la Empresa Salvatti presentará en el Municipal en la tarde del 31 del presente mes.

**CONFERENCIA.** — La señorita Teresa Huguet dará hoy su conferencia semanal sobre mentalismo en San Isidro 92, a las 6.30.

Tema: Profecías sobre la situación mundial.

2.a parte.—El problema financiero.

La entrada es libre.

**MATRIMONIO CONCERTADO.**— Se ha concertado el matrimonio de la señorita Patricia Valdés Eguiguren con don Jorge Cruz Lavín. Hizo la visita de estilo don Jorge Cruz.

YOUR PALM READ FREE WITH EACH 50¢ LUNCH BLUE LANTERN CAFE

—¿Por qué me miras ahora con desprecio? ¿No me dijiste que me darías el sí en cuanto tuviera trabajo?

**RESIDENCIA.** — El dentista señor Abelardo Aguilera Le-Ford y el Dr. don Fernando Aguilera Le-Fort, han trasladado su estudio y residencia a Claras 431.

**COCTAIL PARTY.** — Don Washington Bascuñán y señora ... Valdés de Bascuñán, ofrecieron un coctail party a un grupo de sus relaciones.

# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

## GRAN BRETAÑA

### Herriot, Chautemps y Meyer conferencian con Sir Herbert Samuel en la Isla Jersey

ST. HELIER (Isla Jersey, Canal de la Mancha), 29. — (U. P.) —El Premier Herriot, acompañado de M. Chautemps y del Ministro de Marina Mercante, Meyer, llegaron a ésta. Fueron recibidos por Sir Herbert Samuel, Ministro británico. Todos se hospedan en la casa del Gobernador.

A pesar de la insistencia en que se trata puramente de unas cortas vacaciones, se cree que se discutirán todos los problemas anglo-franceses de mayor importancia, de acuerdo con las provisiones de la nueva entente anglo-francesa.

Es de recordarse que Sir Herbert Samuel está en estrechas relaciones con el Premier Mac-Donald.

**MACDONALD Y THOMAS, A INFORMAR AL REY EN BELMORAL SOBRE LOS RESULTADOS DE OTTAWA**

LONDRES, 29 (U. P.) — El Premier MacDonald y el Ministro de Dominios, Mr. J. H. Thomas, se han dirigido a Belmoral a visitar al Rey Jorge, según se informa, con el propósito de discutir con él los resultados de la Conferencia Imperial de Ottawa, y la controversia con el Estado Libre de Irlanda, aunque el Premier meramente ha dicho que irá allá a pasar unas vacaciones.

Se espera que MacDonald pase allí una semana, y que Thomas permanezca algunos días.

**POR LO MENOS 100.000 TEJEDORES ALGODONEROS HAY EN HUELGA**

MANCHESTER, 29 (U. P.) — Se calcula que por lo menos cien mil tejedores de la industria textil algodonera del Condado se encuentran en huelga. La policía montada contiene las multitudes en los establecimientos de Acrington, localidad vecina a esta ciudad, en cuya iglesia están refugiadas algunas muchachas trabajadoras que no se plegaron al movimiento y a quienes los grupos de huelguistas pretendieron castigar.

# Los neutrales piden a Bolivia y Paraguay la suspensión de las hostilidades por sesenta días

## El plazo comenzaría el 1.o de setiembre. — Alegan la gravedad de la situación en el Chaco. — Durante este período se discutirá la solución pacífica de los distintos problemas. — Al hacer esta insinuación, los neutrales mantienen íntegramente la doctrina dada a conocer el 3 del corriente

### Comunicado de la Cancillería paraguaya

ASUNCION, 29. — (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores ha dado un comunicado relativo a la respuesta boliviana a los neutrales, en la cual declara que Paraguay considera que la única base aceptable para el arreglo de la situación actual, sería tomando en cuenta la posición en el Chaco al 1.o de junio. Afirma que la retención de los fortines Boquerón, Toledo y Corrales por Bolivia, sería "una amenaza constante", puesto que de ellos dominaría los ferrocarriles a los puertos Casado y Pinesco. "La tenacidad que muestra Bolivia para negarse a devolver los fortines, hace evidente sus intenciones de llegar al río Paraguay. De aquí que Paraguay no pueda negociar ni aceptar ningún acuerdo provisional mientras Bolivia mantenga en su poder aquellos tres fortines, ni admitirá la neutralización o internacionalización de esos fortines".

El comunicado declara más adelante que desde la última nota enviada por los neutrales a Bolivia, este país "ha estado trabajando ante las diversas Cancillerías para obtener apoyo para sus pretenciones de retener los fortines paraguayos, alegando que de otro modo suscitará una cuestión de política interna para derrotar a su Gobierno, el cual sería reemplazado por uno con más tendencias guerreras. No hay razón alguna para que Paraguay haya de esperar un Gobierno boliviano más agresivo que el actual, el que eleva las conquistas al nivel de una doctrina, para justificar sus pretenciones al Chaco".

### Paraguay insistiría en su tesis

ASUNCION, 29.—(U. P.) — Informaciones extraoficiales, indican que se espera que Paraguay insiste en que no puede aceptar la última proposición de Washington, que establece una tregua de sesenta días, mientras Bolivia quede en posesión de los tres fortines paraguayos. En consecuencia, se cree que Paraguay exigirá nuevamente que se retorne a la situación existente el 1.o de junio.

**COMUNICADO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA DE ASUNCION**

ASUNCION, 29. — (U. P.) — El Ministerio de la Guerra ha expedido un comunicado que dice: "Fuerzas bolivianas tendieron una emboscada a una patrulla paraguaya de caballería el 26 del corriente, en Isla Poi, empleando rifles y ametralladoras. No tuvimos baja alguna. No se tienen noticias de otros puntos del Chaco".

## RUSIA

**LAS COSECHAS DE TRIGO**

MOSCU, 29 (U. P.) — Las cosechas se hacen lentamente. El 20 de agosto se habían cosechado 142 millones de acres, o sea, el 69 por ciento de la superficie total. Hoy una merma de 20 millones de acres en comparación con la superficie sembrada el año pasado.

Se han dictado numerosas sentencias de muerte contra campesinos que han estado almacenando granos, secretamente, en sus propias bodegas.

### Texto de la nota de los neutrales a los Gobiernos de Asunción y La Paz

WASHINGTON 29.—(U. P.)— Los neutrales remitieron una nota a los Gobiernos de Paraguay y Bolivia, cuyo texto es el siguiente:

"En vista de la extrema gravedad a que ha llegado la situación en el Chaco, la comisión de neutrales, en interés de la paz americana, pide a los Gobiernos de Paraguay y Bolivia que autoricen inmeditamente a sus delegados en Washington para firmar el 1.o de setiembre y por el breve plazo de 60 días, la suspensión total de las hostilidades.

"Durante este período se discutirá la solución pacífica de los distintos problemas. Al hacer esta sugestión, los neutrales mantienen íntegramente la doctrina del día 3 de agosto, aceptada por Bolivia y Paraguay, y declaran que esta proposición no altera la posición jurídica actual de ambas partes. Su pronta respuesta sería latamente apreciada por la Comisión de Neutrales. — (Firmado).—Francis White, presidente de la Comisión.—J. Varel, Ministro de Uruguay.—Fabio Lozano, Ministro de Colombia.—José I. Barón, Encargado de Negocios de Cuba.—P. Herrera de Huerta, Encargado de Negocios de México.

**REUNION DE LOS NEUTRALES**

WASHINGTON, 29. — (U. P.)— Los neutrales se reunieron a mediodía para discutir la réplica boliviana a su nota.

**SOLER Y WHITE ASISTEN A LA REUNION DE LOS NEUTRALES**

WASHINGTON, 29 (U. P.) — El paraguayo Soler visitó, con el Subsecretario de Estado White, a los neutrales que estaban sesionando. Posteriormente declaró que se habían "cambiado puntos de vista sobre la situación general".

### Petición de los neutrales a ambos litigantes

WASHINGTON, 29. (U. P.)— Los neutrales han enviado una en que le piden que den instrucciones a sus delegados en esta capital en el sentido de firmar el 1.o septiembre un acuerdo destinado a suspender totalmente las hostilidades por sesenta días. En el interin se discutiría la solución pacífica del problema del Chaco.

### Un mayor optimismo en Washington

WASHINGTON, 29. (U. P.)— La United Press se ha impuesto en fuentes que merecen fe que la nota dirigida por los neutrales a Bolivia contiene una nueva proposición, y que los diplomáticos panamericanos esperan la prosecución de las negociaciones. Se dice también que el estudio hecho por los neutrales antes de remitir su nota a Bolivia y Paraguay mismo que lo que se esperaba anteriormente.

**NUEVA NOTA DE LOS NEUTRALES A BOLIVIA**

WASHINGTON, 29 (U. P.)—Los neutrales enviaron una nueva nota a Bolivia, después de una deliberación de dos horas. Los diplomáticos interesados se excusan de comentar su contenido.

**ALGUNOS PUNTOS DE LA NUEVA CARTA DE LOS NEUTRALES**

WASHINGTON, 29.—(U. P.) — La nota de los neutrales sostiene íntegramente la doctrina del 3 de agosto, siendo aceptada por Bolivia y Paraguay, y también la proposición de que no se altere la situación jurídica de ninguna de las partes.

La nota no propone que las tropas vuelvan a las posiciones que ocupaban el 1.o de junio, sino que deja esta cuestión en suspenso. Aunque esto es incompatible con el punto de vista de Paraguay, se espera que este país acepte la actuación de los neutrales, en vista de la corta duración de la suspensión de las hostilidades y las seguridades que da la proposición de que no se modificará la posición jurídica de las partes.

**ENTUSIASMO ENTRE LOS RESERVISTAS**

LA PAZ 29.—(U. P.)—Existe gran entusiasmo entre los reservistas que han sido llamados a las filas—y que aun no han sido destinados al frente—para partir al Chaco lo más pronto posible.

## BOLIVIA

**LA RENUNCIA DE ZALLES Y OTERO LES FUE PEDIDA POR SU PARTIDO**

LA PAZ, 29.— (U. P.)— Hoy presentaron oficialmente sus respectivas renuncias el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Zalles, y el de Instrucción, señor Otero.

Dicen que su dimisión les fué pedida por el Partido Liberal, al cual pertenecen. Además, ofrecen su apoyo al Presidente y expresan su confianza en la solución de los problemas que afectan al país. viaje en tren.

**RENUNCIARON OTROS MINISTROS**

LA PAZ 29.—(U. P.)—Los Ministros de Guerra, señor Gutiérrez; del Interior, señor Hartzog; de Fomento, señor Villegas, y de Finanzas, señor Espada, renunciaron a sus carteras para permitir al Presidente libertad de acción para seleccionar su nuevo Gabinete.

## FRANCIA

### Interesa a los capitalistas franceses el Alkanasul

PARIS, 29 (por Correo Aéreo). —(U. P.)—El análisis del nuevo mineral chileno Alkanasul ha sido controlado por las firmas francesas interesadas en esta nueva fuente de producción del aluminio metálico. Los resultados que arroja el crisol de los laboratorios franceses confirman los obtenidos por el Instituto de Minas y Petróleo del Gobierno chileno.

En vista de estos resultados, los capitalistas franceses están deseosos de conocer algunos detalles acerca de la situación, medios de trasporte, mano de obra y otros detalles de la explotación de este mineral, para poder hacer un estudio económico del capital necesario para poner en valor este nuevo mineral del aluminium.

### HITLER ALMORZO CON VON PAPEN Y VON SCHLEICHER

BERLIN, 29.—(U. P.) —Adolfo Hitler almorzó con el Canciller von Papen y con el Ministro de Defensa Nacional, von Schleicher.

BERLIN, 29.—(U. P.) — En una reunión no anunciada que celebraron en la casa de un caballero "neutral", von Papen y von Schleicher, no obtuvieron buen éxito para sus nuevas tentativas iniciadas con el propósito de resolver la participación de Hitler en el Gobierno, por cuanto no lograron inducir a éste a abandonar su oposición al Gabinete.

Tanto los miembros del Gobierno como un vocero de Hitler, reclaman para sí el crédito de la iniciativa de la reunión.

# Se hace más pronunciado el movimiento en favor de una moratoria para deudas extranjeras en Argentina

## Saldo desfavorable en el comercio externo. — Los efectos de la Conferencia de Ottawa

### CARTA COMERCIAL SEMANAL DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (Por Correo). (U. P.)—A raíz de la publicación de los acuerdos comerciales de la Conferencia de Ottawa, y en algunos casos acelerado definitivamente por la amenaza contra el comercio de las carnes argentinas, el movimiento en favor de la declaración de una moratoria nacional para las obligaciones extranjeras, se ha hecho repentinamente más pronunciado y ha encontrado un medio de expresión, principalmente en fuertes comentarios de los editoriales de los diarios vespertinos. Citan los argumentos de costumbre sobre la merma del comercio nacional, la disminución de la moneca corriente nacional y de un "esfuerzo" para satisfacer en oro los servicios de los banqueros extranjeros, por medio de las arcas vacías de la Caja de Conversión.

Argentina ha visto semejantes movimientos en otras ocasiones. Pero lo que hace que la campaña a favor de una moratoria con más singular esta vez, es la tensión que se ejerce sobre la verdad que no admite dudas. La continuación del servicio de las deudas extranjeras depende en gran parte, si no del todo, del mantenimiento del nivel del comercio extranjero.

Las estadísticas oficiales de las exportaciones de julio revelan una nueva disminución de 500 mil toneladas en su volumen, y de 12.000,000 de pesos oro en su valor, en comparación con las estadísticas del período correspondiente de 1931; el total para los siete primeros meses del año ha sufrido una merma de 2,6 por ciento, en cuanto a volumen, y de 0,3 por ciento en lo que se refiere al valor, con respecto a las cifras de los primeros siete meses de 1931, a pesar del hecho de que hasta abril de este año las cifras podían compararse favorablemente con las del año pasado.

Las importaciones también han revelado una disminución de 131 millones 276,802 pesos oro en su valor correspondiente a los primeros siete meses de este año. Las sumas de ese período de 1931 y el respectivo período de 1932, son, respectivamente, de 344 millones 189,372 y 212.912,570 pesos oro.

Los efectos de la Conferencia de Ottawa han producido los fuertes argumentos contenidos en los principales editoriales y en la mayoría de los demás editoriales y comentarios publicados durante la semana, que favorecen una moratoria para el pago de las deudas extranjeras. Ponen de relieve el hecho de que menores compras en Argentina significarían menos recursos disponibles para satisfacer las obligaciones extranjeras.

En un memorándum que muchos no consideran como una mera exposición del muy criticado "Plan Hueyo", sino también como una defensa de dicho plan, el Ministro de Hacienda declara que los servicios financieros de los primeros siete meses del año han llegado meramente a 125 millones de pesos, o sea el 14.27 por ciento del total de las ventas de cambio extranjero, suma que el Ministro dice apenas equivale a las remesas de particulares, o al capítulo de "gastos de viaje". Se hace notar que el memorándum en referencia ha sido recibido sin grandes manifestaciones de entusiasmo.

Como argumentos con alguna fuerza, en relación con el memorándum, se presentan tres hechos de alguna importancia, a saber:

1.o La provincia de Santa Fe ha sentado un precedente al declarar una moratoria de tres años, y anuncia que en los primeros días de la próxima semana hará una declaración para demostrar que el dinero, que de otra manera habría sido empleado en satisfacer los servicios de las obligaciones extranjeras, será utilizado para dar vida a un "vasto plan de obras públicas destinadas a ayudar a los cesantes". Se opina que esta declaración servirá como una poderosa arma para el grupo político partidario de una moratoria;

2.o Ha habido un debate que apenas ha sido percibido en la Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba. En esa Cámara surgía una repentina y al parecer violenta oposición al "embarque de nuesetro dinero al extranjero, en circunstancias que se hace necesario en el país";

3.o Existe una serie de apacibles conferencias que sostienen grupos de senadores y diputados de la provincia de Buenos Aires, "con el objeto de reforzar" la "campaña en pro de una moratoria en la provincia", como ha sido denominada por los observadores políticos.

Los críticos financieros se muestran muy perturbados ante el hecho de que en otros tiempos tales campañas en favor de moratorias se han desarrollado generalmente asociadas con planes para "aumentar el circulante fiduciario", sin garantía alguna. Se cree que los propagandistas de nuevas emisiones desempeñarán el papel principal en el trabajo de anunciar los beneficios de una moratoria.

Entre tanto, el Gabinete nacional hace caso omiso de las muchas sugestiones para la cesación de los pagos de las deudas extranjeras. Al mismo tiempo, se desmienten todos los rumores que circulan respecto a disensiones en el seno del Gabinete.

La Junta de Amortización ha decidido que todas las deudas contraídas antes del 31 de diciembre de 1931 serán pagadas, para cuyo fin se ha girado la nueva suma de 34.685,200 pesos contra el fondo llamado Empréstito Patriótico. El total girado contra este fondo hasta la fecha es de $ 215.450,113.32.

Se ha mantenido la calma en la Bolsa de Valores durante toda la semana. Las cédulas de oro revelan algún indicio de restablecerse de su reciente baja. Hubo flojedad en los mercados de carnes, trigo y lanas durante la semana.

# ¿Están los hitleristas aliados con los imperialistas?

¿Pasará Alemania actualmente, con el Canciller von Papen, por un régimen igual al de Italia bajo Mussolini? ¿Se estará preparando, 14 años después de la caída del Kaiser Guillermo II, la la restauración del Imperio alemán y la vuelta de los Hohenzollern? ¿Caerá Alemania, como Rusia, en el comunismo, que en las últimas elecciones ha conquistado positivas ventajas sobre los actos electorales anteriores?

Estas son las preguntas que actualmente se está formulando el pueblo alemán. La parte más intrigadora de toda la situación es la que está desempeñando el propio Hitler, quien a toda costa, desea obtener el Gobierno del Reich.

La crisis mundial, la desocupación y el resentimiento ante los pagos de reparaciones a los aliados, han hecho aumentar a pasos agigantados el número de los partidarios de Hitler en los últimos años. Los nazis han conquistado posiciones a costa de los viejos partidos de la derecha; también en el otro extremo, los comunistas han conquistado miles de votos, que sacaron a los socialistas.

Si los nazis consiguen el apoyo de los católicos, habrían consolidado sus posiciones. Pero hay en la situación un misterioso e importante "pero" y ese pero no es sino el general Kurt Schleicher, que es la verdadera potencia que se esconde entre telones y un aliado íntimo del Presidente von Hindenburg, así como de la gran masa de industriales alemanes.

Este general subió al poder hace poco, cuando el Presidente llamó al capitán von Papen para que se hiciera cargo de la Cancillería, en reemplazo de Bruening. Von Papen no perdió tiempo en formar un gabinete, y lo hizo a base de los nobles "junker". El "Gabinete de los barones de monóculo", se le llama al actual Gobierno, y en él el general von Schleicher ocupa el cargo de Ministro de Defensa.

Inmediatamente después de producirse este cambio de Gobierno, Alemania se llenó de los más variados rumores. Se decía que el llamado Gobierno nacional de von Papen estaba destinado a derrocar al poder parlamentario; que el Presidente renunciaría y que el ex Kromprinz lo reemplazaría, como paso preliminar hacia la restauración de los Hohenzollern en el trono alemán.



Arriba, a la izquierda, Adolf Hitler. A la derecha, el ex-Kronprinz, y en el centro, una escena de las luchas entre comunistas y fascistas en Berlín. Abajo, a la izquierda, uno de los tanques con agua usados por la policía berlinesa para dispersar manifestaciones tumultuosas, y a la derecha, el general Kurt Schleicher, el hombres misterioso de Alemania.

El general von Schleicher declaró enfáticamente que el Gobierno nuevo no sacaría las castañas del fuego para nadie, y que esperaba seguir en el poder cuatro años. Y como el Gabinete no tiene partido propio, esta declaración se interpretó en el sentido de que el Gobierno contempla alguna clase de alianza con Hitler.

La decisión del Gabinete al anular las disposiciones que el anterior había dictado contra los fascistas, parece dar veracidad a ese rumor.

El gran misterio es éste: El Gobierno actual, ¿se hará a un lado, dejando el poder a Hitler y sus lugartenientes? En caso contrario, ¿cómo espera poder evitarlo?

Los que conocen bien a von Schleicher esperan que de alguna manera conseguirá hundir a Hitrel y a los suyos. Aún en el caso de que Hitler llegara a conquistar el control del Parlamento, siempre se podría clausurar dicha corporación y gobernar sin ella. O, en el peor de los casos, llamar a nuevas elecciones y seguir rehuyendo así una decisión definitiva.

Lo cierto es que, en vista de las numerosas complicaciones, es imposible vaticinar cuál ha de ser el porvenir, aún el más inmediato, de Alemania.



# Corta vida tendrá el Reichstag que hoy inicia sus funciones

## Es inconcebible que este Parlamento fascista se someta al Gabinete, y de ahí vendrá su disolución. — Es posible, sin embargo, que para salvarlo, los católicos y los hitleristas pidan su receso inmediatamente después que se le inaugure

(Correspondencias cablegráficas de Eric Keyser y Frederick Kuh, exclusivas para "LA NACION")

BERLIN, 29.— El discurso del Canciller von Papen ha dado mayor relieve a la advertencia hecha recientemente por von Schleicher, de que el actual Gabinete permanecerá en el poder por "varios años", y demostrado al mismo tiempo que los papenistas están dispuestos a defender la actual situación ante el Parlamento aún contra la coalición que se formará como resultado de las negociaciones entre los hitleristas y católicos. Los partidarios de von Papen se expresan con confianza, lo que se interpreta en el sentido de que cuentan con el apoyo del Presidente. Bajo esta luz, el nuevo Reichstag que se reune mañana, tendrá muy corta vida, porque es inconcebible que el Parlamento se someta al Gabinete.

Se anuncia una reforma administrativa de gran alcance político. A pesar de que se hace resaltar que la reforma puede realizarse sin violar la Constitución y sin modificar la forma del Estado, ello significaría únicamente que se trata de una reforma para aumentar el poder del Presidente del Reich a costa del Parlamento.

Como indicó el Canciller en su discurso, la reforma también tiene por objeto la unificación de los Gobierno del Reich y de Prusia, lo que aumentaría el poder del Gobierno Federal, mediante la unión de las mejores fuerzas armadas de Alemania, a saber, 100 mil hombres de la Reichwehr y 90,000 policiales prusianos bien instruídos — ERICK KEYSER.

BERLIN, 29.— El Canciller Franz von Papen; el Ministro del Interior, Barón Wilhelm von Galy; el Ministro de la Defensa Nacional, general Kurt von Schleicher, y el Secretario de la Presidencia, Herr Otto Meissner, consultarán al Presidente von Hindenburg, en Neudeck. Se cree que el Primer Mandatario los autorizó para disolver el Reichstag si fuera necesario. Sin embargo, se sabe que los nazis y los católicos podrían pedir el receso del Parlamento poco después de su apertura, que se efectuará mañana, a fin de evitar su disolución, la que llevaría al país a una oscura situación de incertidumbre.

Ni Hitler, ni los católicos de Bruening desean sufrir la prueba de las elecciones generales, que tal vez no se llevarían a efecto dentro del límite constitucional de sesenta días después de la disolución. Probablemente se verificarían según la nueva ley electoral que el Gobierno podría decretar dictatorialmente, aumentando la edad de los con derecho a voto, de veinte a veinte y cinco años, lo que privaría a Hitler de millones de buenos votos.

Se anuncia que los nazis y los católicos han llegado a un acuerdo sobre la elección del nuevo Presidente del Reichstag, cargo que recaería en la persona de un nazis, que tal vez sería Herr Franz Stoehr.

Los esfuerzos que hacen los nazis y los católicos para llegar a un acuerdo permitirían formular al Presidente von Hindenburg la proposición de reemplazar a von Papen cuya política sería continuada por una coalición compuesta de hitleristas y católicos, pero se duda que su plan sea aceptado. —FREDERICK KUH.

## AVIACION

### JIMMY HAIZLIP GANO EL RECORD DE VUELO TRANSCONTINENTAL DE EE. UU.

**QUE TENIA JIMMY DOOLITTLE**

NUEVA YORK, 29. (U. P.) — Jimmy Haizlip aterrizó a las 18.04 en el aerodromo Floyd Bennett en viaje desde la costa del Pacífico.

Llegó a su destino en 10 horas 19 minutos después de la partida. Esta constituye una hazaña que extraoficialmente quiebra el record de vuelo transcontinental que tenía el teniente Jimmy Doolittle,, de 11 horas 16 minutos.

### El Raid Nueva York-Inglaterra de James Mollison

ST JOHN'S (Terranova), 29.— (U. P.) — James Mollison partió a Sydney, en viaje a Bahía Grace.

SYDNEY (Nueva Escocia), 29.— (U. P.)— El aviador Mollison llegó después de una violenta tempestad eléctrica.

**JUAN ARFINETTI GANO LA CARRERA AEREA ARGENTINA POR EL PREMIO MYRIAM STEFFORD**

BUENOS AIRES, 29.—(U. P.) — Se anuncia oficialmente que el premio Myriam Stefford fué adjudicado al aviador Juan Arfinetti, piloto civil, que en su aeroplano tipo Gypsy-Moth, cubrió la distancia de cuatro mil kilómetros alrededor de las catorce provincias argentinas, en cuatro días. La etapa más larga la efectuo el sábado y fué de 1,514 kilómetro

## ESTADOS UNIDC

**ACTIVIDAD DE LA BOLSA DE VALORES**

NUEVA YORK, 29 (U. P. — La Bolsa de Valores abrió esta mañana ligeremente irregular, debido a la materialización de ganancias; pero en su mayoría, las acciones abrieron más altas. El algodon abrió con alza de un dolar por bala; las United States Steel Corp. abrieron a 48 3|4, o sea, con 3|8 de alza. La libra esterlina abrio a 3.4662 dólares.

NUEVA YORK, 29. (U. P.)— El Mercado de Valores cerró irregular debido al movimiento de ventas para producir utilidades, mientras que el mercado de artículos de primera necesidad mantuvo gran actividad; el algodón continuó en su alza sensacional, llegando a diez centavos la libra, por primera vez desde el mes de julio de 1931. Los granos cerraron con un alza de fracción a 1 7|8. Asimismo, mantuvieron su alza la cocoa, el caucho, la plata, los cueros, el cobre, el azúcar.

La libra esterlina se cotizó a 3.4637.

Las ventas alcanzaron un total de 3.900,000.

**REDUCCION DE LA TASA DE INTERES DE LAS DEUDAS A CORTO PLAZO EN ALEMANIA**

NUEVA YORK, 29 (U. P.)—Los banqueros norteamericanos que han facilitado empréstitos a corto plazo a Alemania, conforme con el acuerdo de "pausa", han convenido en reducir la tasa de interés de tales deudas, al 5 por ciento desde el 1.o de setiembre. Esta tasa continuará en vigencia durante el resto del año, excepto en el caso de que hubiera que revisar esta resolución, lo que se haría si cualquier Banco Central aumentara su tasa de interés en 1 por ciento.

## PERU

### Suntuosa recepción a Claudio Arrau en la Embajada chilena

LIMA, 29.— (U. P.)— El Embajador de Chile y señora de Rivas Vicuña, ofrecieron una suntuosa recepción ayer en honor del pianista chileno Claudio Arrau. Asistieron el Cuerpo Diplomático, los funcionarios del Gobierno y distinguidos elementos de la sociedad de esta capital.

Arrau alcanzó un éxito clamoroso en todos los conciertos que dió.

# Gran Bretaña pagará el 10 de setiembre la última cuota de su deuda de 2.500.000 francos a Francia

LONDRES, 29. (U. P.)— Informaciones autorizadas dicen que el Tesoro pagará el 10 de setiembre la cuota final, del empréstito contratado en Francia por 3.500.000.000 de francos a fines del año pasado, con motivo de la caída de la libra esterlina y el abandono del padrón de oro.

LONDRES, 29.—(U. P.)— Con respecto al pago que Gran Bretaña hará el 10 de septiembre a Francia, se dice que será la cancelación de todos los créditos por 130 millones de libras esterlinas contratados en Francia y Estados Unidos, en el tremendo esfuerzo para sostener la libra esterlina. Señalará, a la vez, la terminación de las costosas e infructuosas tentativas que hizo Gran Bretaña en agosto y septiembre del año pasado para mantener el standard de oro.

Las cuentas nacionales han sido tratadas de tal manera que transcurrirán muchos años antes de que el público se imponga del costo de dichos créditos. Además de las grandes sumas pagadas por los intereses, ha habido considerables pérdidas a causa del cambio. En la mayoría de los pagos han sido hechos con el cambio deprimido, con la consiguiente pérdida que, probablemente, ha llegado hasta el 25 por ciento en el caso de algunos créditos.

## CHINA

**MIL IRREGULARES CHINOS ATACAN LA PARTE AMURALLADA DE MUKDEN**

MUKDEN, 29 (U. P.)— Cuatro japoneses perecieron en una batalla de tres horas de duración en la cual fueron rechazados mil irregulares chinos que atacaron la parte amurallada de la ciudad. Los japoneses salieron en persecución de los atacantes.

## NOTICIAS DEPORTIVAS

### Uzcudún no peleará más en Estados Unidos

SAN SEBASTIAN, 29.— (U. P.) —Paulino Uzcudun, llego a esta ciudad, procedente de El Havre. Declaró que no peleará más en Nueva York, porque se ha demostrado claramente que sólo los pugilista nosteamericanos tienen esperanzas de vencer en los rings de Estados Unidos.

**PARTIDOS DE FOOTBALL EN INGLATERRA**

LONDRES, 29. (U. P.)— Resultados de los partidos de football de hoy entre equipos de la Primera Liga:

Astonvilla 1; Suderland 0.
Blackpool 2; Leed United 1.
Hudders Fiel 4; Leicester 1.
Sheffield United 6; Liverpool 2.
Wolver Hamton 4; Bolton 1.

**SE INCENDIO UN AEROPLANO EN QUE VIAJABA MAX SCHMELLING**

NUEVA YORK, 29. (U. P.)— Un hidroavión en que iba Max Schmelling en viaje a Speculator (Nueva York) se incendió al chocar con un pequeño bote en el río Hudson.

El accidente ocurrió a los pocos minutos que Schmelling se había embarcado. El fuego fué sofocado inmediatamente con extinguidores y Schmelling siguió a Speculator. —(U. P.)

# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

## BRASIL

GESTIONANDO EL MOVIMIENTO DE CORRESPONDENCIA PARA SANTOS Y SAO PAULO

RIO DE JANEIRO, 29. — (U. P.) — Se ha sabido que cinco mil valijas de correspondencia destinadas a Santos y Sao Paulo, se hallan retenidas en esta capital, desde el estallido de la revolución. Las Embajadas de Estados Unidos y de otros países extranjeros tratan de arreglar la entrega de esta correspondencia, dirigida en su mayoría a los extranjeros residentes en aquellas ciudades.

Las comunicaciones, incluyendo la postal, es estrictamente revisada. Sólo las cartas con salvoconducto pueden pasar las líneas paulistas.

FALSOS RUMORES SOBRE REVOLUCION EN RIO GRANDE DO SUL

RIO GRANDE DO SUL, 29. — (U. P.)— Las autoridades han negado nuevamente la veracidad de las informaciones que dicen que se está preparando un movimiento revolucionario.

# Después de 7 horas de combate, los gobiernistas tomaron posesión de Quito

La capital fué atacada simultáneamente por varios puntos, de tal manera que los rebeldes se desesperaron. — Las lacónicas informaciones que llegan a Guayaquil hablan de incontables muertos y heridos por ambas partes. — El Gobierno quedó en completo control de la plaza. — Los revolucionarios, en su retiro, destruyeron las líneas telegráficas. — Las comunicaciones se dan por radio

### LA CIUDAD ESTA SIN AGUA Y A OSCURAS

GUAYAQUIL, 29. — (U. P.) — Las tropas del norte no atacan, debido al retraso en su marcha hacia la capital. Ahora se espera que lleguen para secundar el ataque de las tropas del sur, dentro de pocas horas, pues en estos momentos avanzan a marchas forzadas.

GUAYAQUIL, 29. — (U. P.) — Anuncian en las primeras horas de hoy que las tropas leales abrieron el fuego contra los sediciosos en un lugar denominado Santa Rosa, donde se formó inmediatamente un frente de batalla. Luego avanzaron hacia Magdalena y penetraron a la capital, en la que en estos momentos se baten denodadamente.

Entre tanto, el avión "R. 3" descarga una lluvia de metralla sobre las posesiones de los disidentes.

GUAYAQUIL, 29. — (U. P.) — Inmediatamente que el coronel Astudillo, jefe de zona de ésta, tuvo conocimiento de que las hostilidades contra Quito se habían iniciado, envió a Latacunga al aviador Tobin y al mecánico Bruno Cecoville, con veinte bombas para el avión "R. 3". Cada uno de los explosivos pesa 19 kilos.

GUAYAQUIL, 29. — (U. P.) — Las familias de los parlamentarios residentes en ésta, se encuentran intranquilas ante el silencio que manifiestan aquéllos.

Se ha sabido que el senador Ismael Pérez Pasmiño, en compañía de otros que hicieron una fuerte oposición al señor Bonifaz, se encuentran alojados en las diversas legaciones de la capital.

Informaciones llegadas a ésta desde Esmeralda, dicen que se ha realizado allí un gran mitin de condenación al movimiento subversivo y de adhesión al Gobierno del señor Baquerizo Moreno.

Idénticas noticias envían desde otras poblaciones de la República.

GUAYAQUIL, 29. — (U. P.) — Tobin y sus acompañantes no llevan bombas, sino que aprovechan un vehículo que va en aquella dirección para ir a conferenciar con el Ministro de la Guerra y hacer entrega formal de los aviones vendidos al Gobierno por la firma norteamericana Curtiss-Wright.

GUAYAQUIL, 29 (U. P.) — El telegrafista del servicio de campaña que se encontraba junto con las tropas combatientes en las vecindades de Quito, se ha retirado momentáneamente debido a la nutrida carga de esa sección.

GUAYAQUIL, 29 (U. P.) — Restablecido el servicio del telégrafo de campaña, anuncian que el avión R3 se encuentra disparando contra los sediciosos. El avión tiene una ametralladora Colt de tres mil metros de alcance.

GUAYAQUIL, 29 (U. P.) — Los leales han conseguido silenciar dos piezas de artillería localizadas en el cerro de Panecillo, al sur de Quito.

## Los gobiernistas se apoderaron de Quito después de tomarse Panecillo

GUAYAQUIL, 29.—(U. P.) — Se ha anunciado que Quito está en poder de los gobiernistas. Las tropas, después de tomar a Panecillo, se apoderaron de la capital, al mismo tiempo que el ejército del norte entraba secundando la labor.

GUAYAQUIL, 29. — (U. P.) — La avanzada de las tropas leales, al mando del coronel Carlos Flores Guerra, ha tomado posesión de Panecillo, después de una fuerte lucha. Se ignora si existen muertos y heridos.

GUAYAQUIL, 29. — (U. P.) — Las fuerzas leales del norte comenzaron a entrar a la capital por el Campo Deportivo Egido, y cerraron la retirada a los rebeldes que huían ante el avance del ejército del sur. Los revolucionarios, en vista del ataque de todos los costados, se encuentran desesperados.

GUAYAQUIL, 29. — (U. P.) — Un boletín oficial expedido por el Gobierno anuncia la toma de Quito después de siete horas de intenso combate.

GUAYAQUIL, 29 (U. P.) — El comando general de las operaciones bélicas ha ordenado el bombardeo del edificio del sanatorio de Rocafuerte, ocupado por el batallón Bolívar, y donde se encuentra un considerable parque revolucionario.

El aviador Mantilla, piloto del R-3, arroja regularmente mensajes sobre la oficialidad leal, en que se les avisa la situación de los rebeldes.

La ciudad de Quito se encuentra consternada. El cuartel general en campaña, anuncia que los sediciosos parecen estar dominados.

GUAYAQUIL, 29 (U. P.) — En el momento en que el avión R.-3 volaba sobre Quito, para localizar los cuarteles de los sediciosos, éstos lanzaron una nutrida descarga, sin conseguir derribarlo.

Las autoridades de Guayaquil procederán a tomar como prisioneros a los elementos bonifacistas que abiertamente han estado distribuyendo armas para un golpe revolucionario en ésta.

GUAYAQUIL, 29. (U. P.) — Las últimas noticias oficiales recibidas confirman que se continúa combatiendo encarnizadamente en las calles de Quito y que han caído varias granadas en la plaza del Teatro Sucre.

Se asegura que los rebeldes combatirán hasta la madrugada.

GUAYAQUIL, 29.— (U. P.)— El Ministro de Obras Públicas, que ha llegado a ésta con el objeto de ayudar a combinar las fuerzas contra los revolucionarios, ordenó la suspensión de los trenes al interior de la República con el objeto de tenerlos listos para enviar tropas en caso necesario.

Extraoficialmente se informa que las fuerzas leales que combaten en las calles de Quito están escaseando de municiones, en tanto que los revolucionarios cuentan con todo el parque de la capital, que era el más grande que existe en la República. Se espera, sin embargo, que los refuerzos de municiones enviados desde Río Bamba lleguen oportunamente.

GUAYAQUIL 29 —(U. P.) — Continúa la campaña en las calles de la capital. La ciudad se encuentra a oscuras y sin agua; se supone que los revolucionarios controlen la planta eléctrica. Una bomba lanzada por el avión R-3, que cayó en la calle Ambato, derribó parte de las casas vecinas debido a la estrechez de las calles.

## La resistencia de los revolucionarios en Quito fué espantosa

GUAYAQUIL 29.—(U. P.)—El presidente del Senado avisó desde Machachi, al Ministro Avilés Aguirre, que acaba de llegar del campamento a ésa, y que hoy a las 9 se inició una batalla. Agrega que por Ichimbía entró el batallón Chimborazo, por el lado izquierdo los batallones Carchi y Yaguachi, y por el río Machangara el batallón Montufar. La resistencia, dice el comunicado, fué espantosa.

Fueron abiertas las puertas del Parque Militar al pueblo, el que, armado, disparaba desde todas las puertas y ventanas.

Continuó la acción.

A las 15, el batallón Carchi y el regimiento Yaguachi tomaron la colonia de Panecillo. A esa hora el regimiento de artillería Sucre había acallado la batería del regimiento Bolívar, emplazado en ese lugar.

GUAYAQUIL, 29. (U. P.)— Lacónicas informaciones por radio avisan que hay numerosos muertos y heridos de ambas partes.

GUAYAQUIL, 29. (U. P.) — El Ministro de la Guerra, que está en campaña, ha informado al Gobernador de esta Provincia que se encuentra en el centro de la plaza de Quito. Agrega que los rebeldes han destruído en su retirada las líneas telegráficas. Las noticias se transmitían, por este motivo, por radio.

## NICARAGUA

CHOQUES ENTRE GUARDIAS NACIONALES E INSURGENTES

MANAGUA, 29 (U. P.) — Se anuncia que una patrulla de la Guardia Nacional tuvo un encuentro con setenta y cinco insurgentes, el 25 del presente, cerca de Las Cruces. En la refriega murió un insurgente y varios quedaron heridos.

Los guardias chocaron después con otros cincuenta insurgentes entre Sajonia y el río Tuma. No hubo bajas.

## MEXICO

### Falsos los rumores sobre renuncia del Presidente Ortiz Rubio

CIUDAD DE MEXICO, 29. — (U. P.)— El Presidente Ortiz Rubio desmintió esta noche oficialmente los recientes y persistentes rumores sobre que había renunciado debido a serias diferencias con el general Elías Calles.

El desmentido dice que "la armonía irrompible existe entre el Presidente de la República y el general Elías Calles, y sus relaciones son magníficas".

El desmentido está firmado por el secretario privado de Ortiz Rubio, Nicéforo Guerrero, y dice textualmente: "Los rumores esparcidos en los últimos días en la capital, no tienen fundamento. El jefe del Ejecutivo me autorizó para hacer esta declaración y desmentir categóricamente las informaciones de que había renunciado su puesto".

PREPARANDO LA APERTURA DEL CONGRESO

CIUDAD DE MEXICO, 29. — (U. P.)— Como una medida preliminar a la apertura del Congreso, todas las tropas han recibido órdenes de mantenerse en sus respectivos cuarteles. Miles de soldados se hallan estacionados en el arsenal principal del ejército.

Se discute la posibilidad de hacer importantes cambios políticos después de la apertura del Congreso.

## Cómo están repartidos las fuerzas y los armamentos entre leales y rebeldes

GUAYAQUIL, 29 (U. P.) — Informaciones oficiales dicen que los sediciosos de Quito cuentan con el Regimiento Bolívar, que tiene seis piezas de largo alcance, y el batallón Constitución, que lleva seis ametralladoras. Las fuerzas del Gobierno en el sur tienen el Regimiento Sucre, con dieciséis cañones; el batallón Carchi, dotado de seis ametralladoras; el batallón Chimborazo, provisto de seis ametralladoras y el batallón Montufar, que dispone también de seis ametralladoras.

Las tropas leales del norte tienen el regimiento Calderon, que cuenta con dieciséis piezas de artillería, del tipo más moderno que tiene el Ejército Nacional, y el batallón Pichinichah, que dispone de seis ametralladoras.



## Los 230 diputados fascistas juraron fidelidad a Hitler y a su movimiento

BERLIN 29.—(U. P.)—Los 230 diputados hitleristas del nuevo Reichstag dieron hoy la mano al jefe del partido y juraron fidelidad a Hitler y su movimiento, después que éste pronunció un discurso en el Hotel Kaiserhof, en el cual declaró que no temía a las nuevas elecciones. "Nunca he mirado la situación con más calma y confianza que ahora—agregó—nadie nos niega nuestros derechos al Poder, ni siquiera el Gobierno; pero nos ofrecen cumplir sus promesas para robarnos nuestra independencia.

"Nuestros oponentes deben saber que en ustedes no deben ver 230 hombres solamente, sino 230 hombres respaldeados por 14.000.000 que están cuadrados como un solo hombre. Ellos podrán gobernar sin el Reichstag; pero no podrán hacerlo sin el pueblo, y el actual Gobierno tendrá que caer porque no ha podido comprender los sentimientos del pueblo, y nosotros estamos listos en todo momento para luchar ante el pueblo otra vez."

## Los rebeldes anuncian haber capturado tres aviones de bombardeo a los federales

SAO PAULO 29 (U. P.)— El cuartel general de los rebeldes anuncia por radio la captura de tres aeroplanos de bombardeo federales en los últimos días. También afirma que dos pilotos federales se han pasado a las fuerzas paulistas.

El cuartel general de los rebeldes asegura que las fuerzas revolucionarias salieron victoriosas del violento encuentro en el sector del túnel de Mantiqueira. También dice que han deetnido el avance de las fuerzas del general Wladimiro Limas en Paraná, no permitiendo que sigan hacia el norte, gracias a haber interrumpido el envío de refuerzos y abastecimientos para las tropas leales.

## ESPAÑA

ALCALA ZAMORA IRA A BARCELONA DESPUES DE APROBARSE EL ESTATUTO CATALAN

MADRID, 29 (U. P.)— Una vez que haya sido aprobado el Estatuto Catalán, en el mes de septiembre próximo, el Presidente de la República, Alcalá Zamora, hará un viaje a Barcelona, acompañado del Premier Azaña, y de cincuenta diputados. Esta visita significará la adhesión de las provincias catalanas a la República.

El Presidente de la Generalidad catalana, general Francisco Maciá, se muestra interesadísimo en este viaje y quiere que él sea verdaderamente triunfal, para demostrar de esta manera que Cataluña con el Estatuto se han identificado más intensamente con el advenimiento de la República.

POSTERGADA LA PARTIDA DE UN BUQUE CON DEPORTADOS

MADRID, 29 (U. P.) — El Ministro del Interior anuncia que la partida de los varios buques cargados con deportados, se ha postergado mientras se hacen investigaciones.

Asimismo, anuncia que se está estudiando la cuestión de otorgar el permiso correspondiente a los diarios provinciales suspendidos, para que reaparezcan.

10.000 PESETAS DE MULTA AL ARCHIDUQUE CARLOS DE HABSBURGO BORBON

BARCELONA, 29 (U. P.) — El Gobernador recibió instrucciones del Ministerio del Interior, en el sentido de imponer una multa de diez mil pesetas, pagaderas en veinticuatro horas, al Archiduque Carlos de Habsburgo Borbón, por desplegar emblemas monárquicos en su automóvil, hecho que causó algunos pequeños desórdenes en las calles. Esta fué la razón de por qué se arrestó en días pasados al Archiduque. Además, el Archiduque se le deportará, a menos que demuestre su nacionalidad española. Se admite, sin embargo, que el noble ha comprobado que no estuvo mezclado en los recientes sucesos monárquicos.

ARRESTO DE NUEVE MONARQUISTAS EN VALENCIA

VALENCIA, 29 (U. P.) — Nueve caracterizados monarquistas han sido detenidos en Gandía. Se les supone participantes de la intentona de Sevilla.

—A la cárcel ha ingresado el ex-diputado a Cortes don Vicente Lasala, quien ha reclamado ante el juez especial encargado del sumario de la sublevación.

### La policía ha descubierto un complot

MADRID, 29. (U. P.)— Como resultado del arresto de ocho comunistas, el jueves, la policía ha logrado descubrir un complot que tenía por objeto difundir un gran movimiento contra el Gobierno, para el cual aprovechaban el descontento que existe entre los extremistas con motivo de haberse conmutado la sentencia contra Sanjurjo.

## COLOMBIA

LA REFORMA ELECTORAL

BOGOTA, 29.— (U. P.)— El Presidente Olaya Herrera sancionó la Ley de Reforma Electoral que reconoce el cuociente electoral y permite la representación de los partidos menores.





## ALEMANIA

### Se suicidó el doctor Heinrich Wibel

HAMBURGO, 29.— (U. P.)— Se suicidó el doctor Heinrich Wibel, que presidió el Tribunal que en el mes de febrero último sentenció a prisión a varios médicos por su negligencia en la aplicación de la vacuna Calmette, lo que determinó la muerte de setenta y seis niños. Poco después del juicio que se siguió con tal motivo, el doctor Wibel sufrió un colapso nervioso, a causa tanto de las amargas críticas de prensa que se hicieron, como de los conflictos que se le produjeron por su amistad con los jueces y como por sus relaciones con los médicos acusados.

### El Canciller a Neubeck

BERLIN, 29. (U. P.)— Von Papen y su comitiva se han dirigido a Neubeck, donde el Presidente von Hindenburg pasa sus vacaciones.

PROTESTAN LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS DEL DISCURSO DE VON PAPEN

BERLIN, 29 (U. P.) — El Consejo Ejecutivo de las federaciones de trabajadores socialistas ha enviado un telegrama al Presidente von Hindenburg para protestar del discurso que el Canciller von Papen pronunció ayer, el cual — dicen — contiene declaraciones que significan la abolición de los derechos constitucionales garantidos, en favor de las negociaciones colectivas, medida que enriquecería a los empleadores a costa de los trabajadores.

Pide el citado Consejo al Presidente que no sancione el plan de von Papen.

¿UN FASCISTA EL PROXIMO PRESIDENTE DEL REICHSTAG

BERLIN, 29.—(U. P.)—Se confirma que los hitleristas y los católicos han acordado elegir un nazis como Presidente del Reichstag. Los más posibles candidatos serían Herr Franz Stoehr y Wilhelm Frick. Algunos observadores políticos descartan el nombre de Stoehr por motivos de salud.

ALZA EN LA BOLSA DE BERLIN

BERLIN, 29.— (U. P.)— La Bolsa experimentó una de las más grandes alzas que se recuerda desde el comienzo de la depresión. Algunas acciones, como las Bemberg Artificial Silk, ganaron hasta diez puntos.

BERLIN, 29.— (U. P.)— La Bolsa de Valores recibió en forma favorable el discurso pronunciado anoche por von Papen y hoy se mantuvo firme y con bastante movimiento. Las acciones de la I. G. Farbenindustrie se cotizaron a 92 1|2 contra 90 1|2, que fué el precio de cierre del sábado.

Las Siemens y Halsk, se cotizaron a 139 contra 136, del sábado; los bonos del Reichsbank, a 130 1|2 contra 129 1|2; las Harpener Mining, a 70 1|2 contra 68 1|2. Los bonos en general se mantuvieron todos firmes.

## PUERTO RICO

19 MUERTOS Y 30 HERIDOS A CAUSA DE UN ACCIDENTE A UN AUTOBUS

SAN JUAN, 29. — (U. P.) — Diecinueve muertos y treinta heridos quedaron en un accidente a un autocamión de pasajeros, en el cual viajaban sesenta personas. El vehículo con los viajeros regresaba de un mitin político, y al doblar una curva, se precipitó a un canal de diez metros de altura que estaba seco.

El chofer declaró que el exceso de pasajeros le obstruyó la manio-

# — T U R F —

## Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en ambos hipódromos

### Club Hípico

PISTA DE CARRERA

Buen Rumbo
montado por V. Jara, pasó 1,600 metros en 1.46.

Colbert
montado por J. Donoso, pasó 1,600 metros en 1.44 1|5.

Maipito
montado por R. Olguín, pasó 1,600 metros en 1.50.

Heidelberg
montado por J. Zúñiga, pasó 1,600 metros en 1.47 2|5.

Duradera
montada por R. Ravello, pasó 700 metros en 46 4|5.

Pedante
montado por A. Gutiérrez y Enrique IV con W. Fuentes, pasaron 1,600 metros en 1.47; ganó Pedante por tres cuerpos.

Maleficio
montado por A. Rebolledo. Oakland con aprendiz y Glacial con Arm. Silva, pasaron 1,400 metros en 1.33 1|5; llegaron iguales.

Boyhood
montado por J. Zúñiga y Snowden con R. Olguín, pasaron 1,600 metros en 1.44 3|5; ganó Snowden por varios cuerpos.

Recámara
montada por R. Urbina, pasó 700 metros en 47.

Collipulli
montado por J. Zúñiga y Chiripazo con C. Guerra, pasaron 1,600 metros en 1.47 3|5; llegaron iguales; ambos iban bien exigidos.

Quijotada
montada por J. Zúñiga, pasó 2,400 metros en 2.48 2|5.

Sallcetti
montada por M. Villena, Alma Tadema con B. González y Rococó con J. L. Díaz, pasaron 1,600 metros en 1.46 3|5; ganó Alma Tadema por un cuerpo a Sallcetti. Rococó llegó a dos cuerpos.

PISTA DE ARENA

Falcón
montado por J. Zúñiga, pasó 1,400 metros en 1.33 2|5.

Bambalinita
con aprendiz, pasó 700 metros en 46; repitió en 49.

Julie
montada por Arm. Lab., pasó 1,000 metros en 1.8 2|5.

Perforador
montado por R. Donoso, pasó 700 metros en 45 3|5.

Beau Merle
montado por J. Zúñiga, pasó 1,600 metros en 1.48 2|5.

Suerte Negra
montada por M. Cantillana, pasó 700 en 45 2|5; después de un descanso repitió en 47 2|5.

Camoens
montado por R. Olguín y Don Raúl con aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.33 3|5; ganó Don Raúl por un cuerpo.

Polonesa
montada por aprendiz, pasó 800 metros en 52 2|5.

Fila Indiana
montada por J. Zúñiga, pasó 400 metros en 28 2|5.

Quilate
montado por L. A. Morgado, pasó 700 metros en 48; después de un descanso, repitió acompañado de Curiacio en 46 2|5; llegaron iguales.

Kuka
y Mare Nostrum, montados por aprendices, pasaron 800 metros sin ningún apuro, en 55; llegaron iguales.

Plebe
montado por R. Olguín, pasó 700 metros en 45 2|5.

Redundancia
montada por A. Riquelme, pasó 700 metros en 47.

Coligny
montado por R. Olguín, pasó 700 metros en 48; repitió 600 en 39 2|5.

La Poule
montada por R. Olguín y Diapasón con aprendiz, pasaron 700 metros en 45; ganó La Poule por dos cuerpos.

Fatma
montada por L. Lacroix, pasó 1,400 metros en 1.36 2|5.

Pintita
montada por aprendiz, pasó 800 metros en 52 2|5.

Nador
montado por aprendiz, movió 500 en 32 2|5; repitió en 32 3|5.

Irish Buck
montado por aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.52 2|5.

### Hipodromo Chile

PISTA DE CARRERA

Cara Sucia
montada por M. Quezada, pasó 750 metros en 52 1|5.

Salteo
montado por un aprendiz, pasó 750 metros en 48 4|5.

Girondino
montado por M. Quezada, pasó 1,200 metros en 1.21 1|5.

Ermitaño
montado por V. Carrasco, pasó 1,200 metros en 1.20 1|5.

Salpresa
montada por J. Silva, pasó una vuelta en 1.48.

Don Baya
montado por L. Salas, pasó 1,100 metros en 1.10 4|5; repitió 750 metros en 49 3|5.

Noc
montado por M. Quezada, pasó 1,200 metros en 1.10 1|5; después de un descanso, repitió 750 metros en 47 1|5.

Vienesa
montada por R. Ravello, pasó 1,500 metros en 1.38.

PISTA PESADA

Mi General
montado por V. Carrasco, pasó una vuelta en 1.48.

Rey Moro
montado por L. G. Alvarez, pasó 1,000 metros en 1.12 1|5.

Javanés
montado por D. Solís, pasó 1,000 metros en 1.12.

Rayuelera
montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 41.

Mínimum
montado por un aprendiz, pasó 1,100 metros en 1.21 2|5.

Bon Marché
montado por J. Molina, pasó 1,000 metros en 1.10 2|5.

La Guagüita
montada por F. Fuentes, pasó 200 metros, repetidos en 12 3|5.

Ofensa
montada por J. Molina, pasó 600 metros a voluntad en 41; después de un descanso, repitió en 39 4|5.

Indio Manso
montado por G. Valencia y La Rochel por D. Solís, pasaron 1,000 metros en 1.8 4|5.

La Limeña
montada por A. Sánchez, pasó 600 metros en 40 4|5; después de un descanso repitió en 40 1|5.

Decreto-Ley
montado por A. Nieto y Mujer por L. Barra, pasaron 800 metros en 54 4|5.

Hardi
montado por J. Silva y Penzance por C. Santander, pasaron 1,000 metros en 1.10 2|5.

Lady Rowenna
montada por D. Solís, pasó 200 metros en 13; después de un descanso repitió 400 metros en 27 1|5.

Old Times
montado por F. Alvarez y Salpiglosis por G. Valencia, pasaron 800 metros en 54 3|5 (pista liviana).

## Probables montas para la "Polla de Potrillos"

Alma Tadema, 56.—M. Cantillana.
Beau Merle, 56.—W. Fuentes.
Buen Rumbo, 56.—V. Jara.
Chiripazo, 56.—C. Guerra.
Chirolito, 56.—N. N.
Colbert, 56.—O. Ulloa.
Collipulli, 56.—J. Carrasco.
Enrique IV, 56.—E. Rebolledo.
Heidelberg, 56.—J. Zúñiga.
Pedante, 56.—A. Gutiérrez.
Quilate, 56.—L. A. Morgado.
Sallcetti, 56.—M. Villena.
Snowden, 56.— R. Olguín.
Rococó, 56.—J. L. Díaz.
Maleficio, 56.—A. Rebolledo.
Sleeping Car, 56.—N. N.
Gamazo, 56.—J. Silva.
Camoens, 56.—N. N.
Ranjit Singh, 56.—N. N.

### Hipodromo Chile

Los retiros para las carreras de los días 3 y 4, se reciben hasta hoy martes 30, a las 5 P. M.

## Asignación de pesos para las carreras del domingo en ambos hipódromos y del sábado 3 en el Hipódromo Chile

### Club Hípico

Premio POLLA DE POTRILLOS. —Clásico.—1,600 metros.—Para potrillos de 3 años nacidos en Chile.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 250 en cuatro cuotas: $ 20 el 31 de enero de 1931; $ 50 el 15 de noviembre de 1931; $ 80 el 31 de enero de 1932 y $ 100 al lunes 29 de Agosto.—Premios: $ 25.000 al 1.o, $ 5,000 al 2.o, y $ 2.500 al 3.o—Además, cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 400 que se agregará a los premios en la forma siguiente: 50 por ciento al 1.o, 30 por ciento al 2.o y 20 por ciento al 3.o

A. Tadema . 56 — Gamazo . . 56
Beau Merle . 56 — S. Car . . 56
Camoens . . 56 — Heidelberg . 56
B. Rumbo . 56 — Maleficio . 56
R. Singh . . 56 — Pedante . . 56
Chiripazo . 56 — Quilate . . 56
Chirolito . 56 — Rococo . . 56
Colbert . . 56 — Sallcetti . . 56
Collipulli . 56 — Snowden . . 56
Enrique IV . 56

Premio DESTROYER.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Bon Marché 56 — Cama Trece 54
Caspio . . 56 — Fanática . 54
Moucherón . 56 — Foret Noire 54
Pahlem . . 56 — Groenlandia 54
Pegaway . . 56 — Imperatric . 54
Pinturero . . 56 — La Chute . 54
Pochún . . . 56 — La Guagüita 54
Quinchao . . 56 — Maravilla . 54
Quisquilloso 56 — Salmagundi 54
Banderilla . 54 — Salterra . . 54
Camarada . 54 — Tinca . . . 54

Premio...—1,100 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 5,000 al 1.o

All Gold . . 56 — Wrangel . . 56
Bandoneon . 56 — Belle Royale 54
Capellán . . 56 — Consentida . 54
Chupe . . . 56 — Dharma . . 54
Cocoroco . . 56 — Llevantina . 54
C. Franco . 56 — Nicaragua . 54
Hapsburgo . 56 — Ramayana . 54
Girasol . . 56 — Recámara . 54
Maleficio . . 56 — Reinatita . 54
Morfinóm . . 56 — Salpicada . 54
Sacha . . . 56 — Sincera . . 54

Premio DURHAN.—De remate. —1,100 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado carreras de remate desde el 1.o de abril de 1932 y que se rematen en $ 5,000.—Peso: 4 años, 53 kilos; 5 años y más, 55 kilos. —Descargo de 2 kilos por cada mil pesos menos en el avalúo.— Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de abril de 1932.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Alfeñique . . 58 — Guardianct . 51
Castel . . . [illegible] — Sandokan . [illegible]
Graco . . . [illegible] — Antu . . . 49
Moruna . . [illegible] — Capillana . 49
Aphrodita . [illegible] — Catanzaro . 49
Ll. Blanco . [illegible] — Ladasine . 49
Anvil . . . [illegible] — Marco Polo . 49
Carbonaro . [illegible] — Ernestina . 47
Lord Suelo . [illegible] — Espérame . 47
Sarmentosa . 52 — ... de Cuba 47
Don Baya . 51

Premio DUNE SITE.—2,400 metros.—Para todo caballo ganador. —Handicap.—Premio: $ 6,000 al 1.o, 1,500 al 2.o y 900 al 3.o

Polymela . . 64 — Nock . . . 45
Rodrigue . . 54 — Off . . . . 45
Quijotada . 52 — W. Played . 45
Samuray . . 52

Premio DAY NATHA.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 8,000.—Handicap.—Premio: 4,500 pesos al 1.o

Falcón . . . 60 — Limonade . 48
Guitarrero . 55 — Polonesa . 48
Salar . . . . 55 — Folklore . . 47
Blue Billy . 54 — I. Manso . 47
F. de Ases . 54 — Mr. Briggs . 47
Richesse . . 54 — Peer Gynt . 47
Glacial . . . 52 — Redundanc . 46
Water Polo . 51 — Balancín . . 45
Impetuoso . 50 — Boyhood . . 45
Villa Real . 50 — R. Singh . . 45

Premio...—1,400 metros.—Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de 8,000 pesos.—Handicap.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

Ciruela . . . 59 — C. Barcena . 48
Amalthee . . 58 — Kanna . . . 48
Yasté . . . . 58 — Polledro . . 48
Tardanza . . 56 — Braganza . 47
Tungsteno . 56 — Dignidad . 47
Me Consta . 54 — Pelargonia . 46
La Beata . . 53 — Crown . . . 45
Aphrodita . 51 — Lydo . . . 45
Manresa . . 51 — Peñasco . . 45
Lord Suelo . 49 — Vadarkablar 45
Mary Lu . . 49 — Zacatín . . 45

Premio...—1,400 metros.—Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de 8,000 pesos.—Handicap.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

Chañaral . . 58 — As-tu-fini? . 55
Cocolleo . . 58 — P. Tiple . . 50
D. de Oro . 56 — Santillana . 50
Rayuelera . 56 — Moruna . . 51
Ojeada . . . 53 — Da Plata . . 50
Coligny . . . 52 — Alfeñique . 53
S. Ferry . . 52 — Caramelito . 53
Duroc . . . 51 — Balina . . . 49
Patacón . . 55 — Bernadotte . 49
Repentino . 56 — Guadiana . 46
Alsee . . . . 55 — Reticencia . 54

### Hipodromo Chile

Sábado 3

Premio ABNEGACION.— $ 4.000. —1,200 metros.

Girondino . . 56 — Quiltro . . . 53
Cucluced . . 56 — Quisquilloso 53
Pahlem . . . 56 — Chambón . . 52
Capellán . . 55 — C. Campead . 52
Bon Marché 54 — El Palermo . 52
Chipe . . . . 54 — Rey Moro . . 51
D. Francisco 54 — Furundungo . 50
Morfinóm . . 53 — Lanzón . . . 50
Pochún . . . 53

Premio PROTECCION.— 1.a serie.— $ 3.500.— 1.200 metros.

Linneo . . . 61 — Pupú . . . 50
Peer Gynt . 61 — Tulipán . . 50
Querida . . 58 — Lord Suelo . 49
Sarraceno . 56 — Salvación . 49
Marcha Real 54 — Leandro . . 48
Pentápolis . 53 — Ofensa . . . 48
Pintita . . . 52 — Poliedro . . 47
Lenguaraz . 50

Premio PROTECION.— 2.a serie.— $ 3.000.—1,200 metros.

Fortacho . . 58 — Anvil . . . 53
Zacatín . . . 58 — Gomorra . . 50
Peñasco . . 57 — Gracco . . . 50
D. Fuerte . 56 — M. Nostrum . 49
Pitajaña . . 56 — Tirlemont . 49
Rayuelera . 56 — Fana . . . . 48
As-tu-fini? . 54 — La Gatita . 46
Penzance . 54 — Ming . . . . 47

Premio PROTECCION.— 3a. serie.— $ 3.000.—1,200 metros.

Guardiancito 61 — El Imparcial . 52
Despierta . . 56 — Ll. Blanco . 52
La Plata . . 56 — Protus . . . 50
Pontresina . 56 — Optimo . . . 49
Peteca . . . 55 — Le Bretón . 48
Otrosí . . . 54 — Old Negger . 48
Chansón . . 53 — Carrara . . 45
Minuto . . . 53

Premio PROTECCION.— 4.a serie.—$ 2.500.— 1,200 metros.

Ernestina . . 59 — Costanero . 50
Da Gusto . . 57 — Recompens . 50
Devota . . . 56 — Pasifae . . . 49
Sans Doute . 56 — Alarí . . . . 48
Auca . . . . 55 — La Garona . 47
Newmarket . 53 — Perillane . . 46
Cautelada . 51 — S. Hablando 45
Ladassine . . 51

Premio PROTECCION.— 5.a serie.—$ 2.500.— 1.200 metros.

Ruzanelo . . 58 — Bl. Perla . . 53
Boliviano . . 57 — Pisotón . . 53
Nador . . . 56 — Furundungo 52
Alihuén . . . 55 — Rienzi . . . 51
Bambalinita 55 — Tristura . . 49
El Niño . . . 54 — Espérame . 45
Polvareda . 54

Premio PROTECCION.— 6.a serie.—$ 2.500.— 1,200 metros.

Namún . . . 58 — Muret . . . [illegible]
Melipulli . . 57 — Flora . . . [illegible]
Solterón . . 57 — Pirulita . . [illegible]
Liú . . . . . 52 — Estridente . [illegible]
Embajada . 49 — Lord Miga . [illegible]
Hojuelita . . 49 — Luz María . [illegible]
Plymouth . [illegible]

Premio AYUDA.— $ 5.000. — 1,900 metros.

Chimene . . 60 — Donizelli . . 46
Fille de Ch . 58 — Irish Buck . 46
Folklore . . 56 — Cincelada . 45
W. Played . 56 — Coligny . . 45
Cátulo . . . 55 — Isabelita . . 45
Inallón . . . 53 — Mínimum . . 45
Manresa . . 52 — Nock . . . . 45
F. Marshall . 50 — Pérgola . . 45
Oromedón . 50 — Riego . . . 45
Reticencia . 47

Premio PROTECCION.— 7.a serie.— Anulada.— Indio Manso, Warlock, Pucón, West End, Linda Chica, Beuján, Algún Día, G. Imperial, Da Plata, Picotín, Las Liebres, Wilna, Dolora, Ginebra, Asiria, Luctia, Javanés, Ermitaño, Bamboula, Puccini, Dec. Ley, Ivanita, Pureza, G. Pachango, Mosca Verde, Plebe, Singapore, Guadiana, Perforador, Asismica, Cuerpo Malo, Michio, Salariado, Alfeñique, Moruna, Vanadio, Lydo, Ooringa, Bochinchera, Santillana.

Domingo 4

Premio MEMORIA.— 1.a serie. —$ 4,000.— 1,500 metros.

Peer Gynt . 64 — Linda Chica 52
Marcha Real 58 — Espoleto . . 51
Old Times . 58 — Ofensa . . . [illegible]
Pentápolis . 56 — Beaujén . . [illegible]
Tardanza . . 56 — C. Barcena . [illegible]
West End . 54 — Vadarkablar [illegible]
F. Marshall . 53 — Bicho Raro . [illegible]
Oromedón . 53 — Azucarada . [illegible]

Premio MEMORIA.— 2.a serie —$ 3,500.— 1,500 metros.

C. Rosso . . 61 — Coligny . . [illegible]
Algún Día . 56 — Isabelita . [illegible]
Campomanes 56 — Bochinchera [illegible]
Alsée . . . . 54 — Gandula . . [illegible]
G. Imperial . 54 — Vanadio . . [illegible]
Dignidad . . 53 — Escalón . . [illegible]
Alfeñique . . 52 — Moruna . . [illegible]

Premio MEMORIA.— 3.a serie —$ 3,000.— 1,500 metros.

Lydo . . . . 58 — Da Plata . . [illegible]
La Limeña . 56 — Leonera . . [illegible]
Saltamontes 56 — Rotunda . . [illegible]
Donizelli . . 55 — El Roble . . [illegible]
Irish Buck . 55 — M. Rose . . [illegible]
Cuerpo Malo 54 — Ku-Ka . . [illegible]
Duroc . . . 54 — Salariado . [illegible]

Premio MEMORIA.— 4.a serie —$ 2,500.— 1,500 metros.

La Huasca . 58 — Naranjal . . [illegible]
Ginebra . . 56 — Pérgola . . [illegible]
C. de Oro . 56 — Curiacio . . [illegible]
Asismica . . 54 — Dolora . . [illegible]
Pataleo . . 54 — Réplica . . [illegible]
D. Voronoff 53 — Transcend . [illegible]
La Juana . . 53 — Pureza . . [illegible]
Michio . . . 53

Premio MEMORIA.— 5.a serie —$ 2,500.— 1,500 metros.

Leopold . . 58 — Guadiana . [illegible]
Sal Azul . . 56 — Picotín . . [illegible]
Santillana . 56 — Venturoso . [illegible]
Wilna . . . 56 — G. Queen . [illegible]
G. Pachango 55 — Luctia . . [illegible]
Aquilón . . 53 — Mínimum . [illegible]
Asiria . . . 53 — Ooringa . . [illegible]
Perforador . 52

Premio MEMORIA.— 6.a serie —$ 2,500.— 1,500 metros.

Bamboula . 58 — Babilusa . [illegible]
Alma Latina 56 — Ermitaño . [illegible]
Plebe . . . 56 — Velvedera . [illegible]
La Porotera . 55 — Dec. Ley . [illegible]
Mosca Verde 55 — Javanés . [illegible]
Ivanita . . . 53 — Singapore . [illegible]
Las Liebres . 52 — Mi General . [illegible]
Puccini . . 52

Premio MINX. — $ 4,000. — 1,200 metros.

Consentida . 56 — Sal y Agua . [illegible]
Sincera . . 56 — Tilao . . . [illegible]
Tinca . . . 56 — Cama Trece . [illegible]
United Press 56 — Cara Sucia . [illegible]
Belle Royale 55 — Fanática . [illegible]
Icasiana . . 55 — Molly Brown [illegible]
Nicaragua . 55 — Salpiglosis . [illegible]
Veine d'Or . 55 — Miss Alison [illegible]
Groenlandia . 54 — Oportunidad [illegible]
Mujer . . . 54

Premio VALPARAISO.— [illegible] —$ 7.000.—1,600 metros.

Crillón . . . 59 — Warlock . . [illegible]
Don Raúl . 57 — Impetuoso . [illegible]
Falcón . . . 56 — Moussia . . [illegible]
Gold . . . . 55 — Chimene . [illegible]
Norvegienne 54 — I. Manso . [illegible]
M. Antonio . 53 — Pucón . . [illegible]
Modistilla . 53 — Fille de Ch . [illegible]
Auco . . . . 52 — Folklore . [illegible]
Qué te Imp . 52 — Manresa . [illegible]
Suerte Neg . 52 — Peer Gynt . [illegible]
Vienesa . . 52 — Pentápolis . [illegible]

Premio CARABINEROS DE CHILE.— Steeplechase.— $ [illegible] 2.700 metros.— Pachín, [illegible] cito, Amoroso, Ducks Alpes, [illegible] pésa, Sahareña, Purén, [illegible] Huayquillo, Lulú.

Premio MEMORIA.— 7.a serie —Anulada. — Blagué, Salpresa, Warlock, Villarreal, Auco, F. de Ases, Nador, Furundungo, Bambalinita, Polvareda, El [illegible] tura, Gold Cup, [illegible] Barro, Rienzi, Luz María, Pirulita.

### Investigación sobre la carrera de La Mona

Ayer se reunió la Junta de Comisarios para investigar las informaciones contradictorias sobre la carrera de La Mona.

Después de oír las explicaciones del preparador Isaías [illegible] y de los jockeys Juan [illegible] y Benito González, se dió por terminada la investigación, pues no había méritos para proceder.

### Un acuerdo sobre los indultos del Hipódromo Chile

La Junta de Comisarios, en vista de las muchas solicitudes de indulto presentadas por los profesionales castigados, acordó no acceder a ninguna de ellas, por ahora, al día [illegible]

# Circo Popular Gratuito para niños de obreros

**FUNCIONES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE EXTENSION SOCIOLOGICA Y CULTURAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO**

Este Departamento ha finiquitado los trámites indispensables para ofrecer a las clases populares entretenciones sanas e instructivas. Con este objeto ha reunido un selecto grupo de artistas circenses, los cuales presentarán espectáculos de clowns, tonys, animales amaestrados, equilibrismo, trapecio, etc. También ofrecerán pequeñas comedias y escenas patrióticas y moralizantes.

El Circo Popular se estrenará en breve en un local apropiado. La entrada será gratuita y controlada por la Sección Espectáculos del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo.

# Automóvil Club de Chile

**DISTRIBUCION DE BENCINA**

El Automóvil Club de Chile inicia hoy la distribución de los vales de bencina para sus socios, correspondientes al mes de setiembre.

Para hoy martes 30 de agosto les corresponde a los socios comprendidos entre el N.o 1 al N.o 700.

Este reparto se hará desde las 9 hasta las 12 y desde las 14.30 hasta las 19 horas.

Recuerda a los socios que las bombas permanecen cerradas desde las 12 horas del día sábado hasta las 8 horas del día lunes.

# WHELPLEY POSTERGO SU LLEGADA A SANTIAGO PARA LA SEMANA PROXIMA

## Desembarcó ayer en Tocopilla con el fin de visitar las oficinas "Pedro de Valdivia" y "María Elena". — El Ministro de Hacienda continuó el estudio de los antecedentes de la Cosach. — Mañana llegan a Valparaíso dos representantes de los acreedores británicos

El Ministro de Hacienda, señor Barros Jarpa, continuó el estudio de todos los antecedentes relacionados con la Compañía de Salitre de Chile.

A mediodía de ayer celebró una conferencia con los delegados fiscales ante la Cosach. Dió término a la consideración de los puntos de vista del Gobierno con respecto a la reorganización de la industria salitrera, materia que discutirán dichos delegados con el presidente de la Compañía, señor Whelpley.

También el Ministro conferenció con el Superintendente de Salitre, don Mariano Riveros, sobre las negociaciones efectuadas con los representantes del salitre sintético.

**MR. WHELPLEY LLEGARA EN LA SEMANA PROXIMA**

El presidente de la Compañía de Salitre de Chile, señor Whelpley, que venía en viaje a Valparaíso a bordo del "Santa Bárbara" desde Nueva York, desembarcó anteayer en Tocopilla.

Antes de llegar a Santiago desea visitar las oficinas salitreras María Elena y Pedro de Valdivia, de Guggenheim, con el fin de imponerse del estado en que se encuentran los trabajos y de otros aspectos de la industria salitrera. Según fuimos informados en las oficinas de la Cosach, el presidente de la Compañía llegará el martes o miércoles de la semana próxima.

**DOS REPRESENTANTES DE LOS ACREEDORES INGLESES VIENEN A SANTIAGO**

Mañana llegarán a Valparaíso a bordo del "Santa Bárbara", dos representantes de los acreedores británicos de la Cosach, los señores Gemm y Millis, quienes vienen a Santiago con amplias instrucciones de sus mandantes a fin de participar en las conferencias que se realizarán en esta capital con el objeto de resolver sobre la marcha futura de la Compañía de Salitre de Chile.

# Terna para designar Juez del 5.o Juzgado Civil de Santiago

La Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, con fecha de ayer, elevó al Supremo Gobierno la terna correspondiente para proveer en propiedad el cargo de juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, vacante por promoción de la persona que lo servía. Dicha terna quedó formada como sigue:

Don José Manuel Armerza Carvajal, juez del 1.er Juzgado de Letras de Iquique;

Don Urbano Marín Rojas, juez del 1.er Juzgado de Letras de Temuco; y

Don Humberto Enrique Mewes Bruna, relator de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

# Línea Aérea Nacional

Las siguientes personas se dirigen al Norte en el avión de la Línea Aérea Nacional de hoy:

Señorita Berta López, señora Matilde de Valdivia, señor Alberto Wolf, señor Enrique Matta, señor Vicente Montero, señor E. Ríos.

# Consulado de España

En las oficinas del Consulado de España se necesita con urgencia, por un asunto que les interesa, a los señores Joaquín Azpeitia e Ignacio Eyzaguirre.

Se ruega a las personas que conozcan a estos caballeros se sirvan indicar al Consulado su domicilio.

# Conferencia económica dió en la Academia de Guerra don Carlos Kéller

**ESTUDIO LAS CAUSAS DE LA CRISIS Y RECOMENDO ALGUNAS FORMAS DE PALIAR Y ELIMINAR SUS EFECTOS.**

Don Carlos Keller R. dió ayer en la Academia de Guerra, una conferencia sobre el tema "Cómo salir de la crisis".

Asistieron varios generales y altos jefes del Ejército, y una numerosa concurrencia.

El conferenciante demostró, en primer lugar, que la crisis actual no puede ser solucionada por fórmulas abstractas o combinaciones artificiales, pues la vida económica es un proceso orgánico. Lo esencial consiste, por consiguiente, en analizar el desarrollo de este proceso, para establecer las reacciones que se pueden esperar.

Demostró, en seguida, las relaciones que existen entre nuestra situación y la de otros países, y comprobó que nuestra crisis es una parte del proceso de la descomposición del sistema capitalista, que se está produciendo en todas partes. Según el señor Keller, los próximos años producirán una mayor reducción del comercio exterior, el que sólo resucitará una vez que los Estados lo controlen totalmente y celebren tratados recíprocos que les permitan intercambiar sus productos.

Se refirió extensamente al problema de las deudas internacionales, al movimiento de los capitales y la necesidad de liquidar los malos negocios y reducir el monto de las deudas, a fin de ajustar las cargas de las empresas a su actual rentabilidad. Estudió, en seguida, la situación del mercado interior; recomendó la realización de un amplio programa de colonización, para lo cual se obligaría a los terratenientes a entregar una parte de sus tierras, como compensación de la reducción de sus deudas.

Dijo que si el comercio exterior necesitaba ser dirigido inteligentemente, la misma necesidad presentaba para la producción nacional. En ningún caso es recomendable propender a la expansión económica, sin estudiar previamente las posibilidades de colocar los productos, pues la inflación creditaria ha producido precisamente, el caos en que nos encontramos.

Finalmente, manifestó que para que un Gobierno pueda realizar una política eficiente, era imprescindible que la sociedad cooperara a su acción. Los problemas económicos se han transformado en problemas políticos. Es preciso interesar a los que laboran nuestra riqueza, en participar en la política, a fin de crear un movimiento nacional que reuna a los más indicados para dirigir los destinos del país y que convierta la voluntad del Gobierno en acción social.

# Vuelos populares en Los Cerrillos

**LINEA AEREA NACIONAL**

Los vuelos populares en "Los Cerrillos" que se reiniciaron el domingo ppdo., en los Trimotores Ford de la Línea Aérea Nacional, constituyeron un acontecimiento deportivo social de la temporada.

Se dieron cita en el Aero-puerto de "Los Cerrillos" más de mil personas que deseaban experimentar en tan hermoso día primaveral las impresiones únicas que brinda un vuelo sobre la capital.

Entre otras personas volaron el domingo las siguientes:

José Edwards, Teresa E. de Edwards, Luis Fernández, José González, Comandante Rojas, Rosa Lavor, María Lavor, Comandante Jiménez, Enrique Lavor, Adolfo Yohansen, Edelmira de Flores, Elena Navarro, Luisa de Lima, Lucila de Flores, Juan Mayer, Adolfo Klaim, señora de Santibáñez, M. Santibáñez, T. A. Friedeman, Andrés García, Leopoldo Baudet, María Figueroa, Elvira Carrasco, Alicia de Bahuer, Dr. Casasbellas, Osvaldo Rengifo, Miguel Varas, Eduardo Cienfuegos, Flora Wood, Carmela Rojas.

En vista del entusiasmo que se ha notado, la L. A. N. ha acordado efectuar estos vuelos los días sábados de 14 a 17 horas y domingos de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

# Préstamos a los agricultores para ocupar cesantes

**LA CAJA AGRARIA ESTA ENCARGADA DE HACERLO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL PLAN DE EMERGENCIA**

Se ha dirigido una circular telegráfica a los Intendentes del país, firmada por los Ministros del Interior y de Agricultura, en la que se les hace presente que el Gobierno se encuentra empeñado en que los agricultores aprovechen en el mayor grado posible las facilidades sobre préstamos destinados a ocupar cesantes, que consulta la Ley de Emergencia.

Con este objeto, se hace presente que es la Caja Agraria la institución encargada de efectuar los préstamos y a ella deben dirigirse los interesados.

# Las Cooperativas de Consumo y la carestía de la vida

**CONFERENCIA EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO**

Esta tarde, a las 18.30, se verificará en el Salón de Actos del Departamento de Extensión Sociológica y Cultural del Ministerio del Trabajo, una conferencia de don Oscar Parrao, jefe de la Sección Cooperativas del Ministerio.

El señor Parrao, que es profundo conocedor de los problemas sociales, disertará sobre el "Cooperativismo frente a la carestía de la vida".

# Hasta Caracoles correrá el domingo el Transandino

El domingo próximo llevará a efecto el Ferrocarril Transandino una interesante excursión a la cordillera de los Andes, hasta la estación fronteriza de Caracoles.

El viaje a través de los Andes en esta época del año es interesante y pintoresco; la mayor parte de las líneas se encuentra cubierta por un espeso manto de nieve.

El tren se detendrá especialmente en el Salto del Soldado y Laguna del Inca, sitio este último muy adecuado para los aficionados a los deportes de invierno.

El precio del pasaje ida y vuelta entre Santiago y Caracoles, en primera clase, es de $ 75 m|c. Las inscripciones se reciben, desde luego, en las Oficinas del Ferrocarril Transandino, calle Bandera N.o 127. Las personas que deseen podrán viajar en coche pullman, con un pequeño pago adicional.

# Sociedad Científica de Chile

Hoy, a las 6.30 P. M. y en la Biblioteca Nacional, don Gustavo Loyola hará una comunicación sobre la Estación Actinométrica de Santiago.

La entrada es libre.

# La extracción de basuras en Ñuñoa será pagada

En conformidad al decreto-ley 245, se implantará en la comuna de Ñuñoa el cobro del servicio de extracción de basuras a domicilio, tal como se va a establecer en Santiago y comunas vecinas. El cobro de este servicio domiciliario fluctúa entre uno y seis pesos, y está en proporción al canon de arrendamiento y el de avalúos de las propiedades ocupadas por sus dueños.

# DENUNCIA CONTRA UNO DE LOS ALMACENES ECONOMICOS

Don Enrique Polden, domiciliado en Bascuñán Guerrero 1372, ha dado cuenta a la 8.a Comisaría y a la Intendencia de Santiago de la especulación que se haría con productos alimenticios en uno de los Almacenes Económicos ubicado en Bascuñan cerca de Blanco Encalada.

El señor Polden nos ha expresado que el mismo hecho puso en conocimiento de las reparticiones antedichas, que al pretender comprar una cantidad de azúcar en ese almacén, se le puso como obligación para venderle la mercadería, que comprase igual cantidad de otro artículo. Como en esta forma se pretendería especular con los alimentos y no dar cumplimiento a la circular impartida por el Intendente de la provincia sobre el expendio de artículos de primera necesidad, ha pedido el señor Polden que las autoridades investiguen este hecho y apliquen las sanciones correspondientes.

## Tiempo para Santiago

Temperatura de ayer: Mínima: 4° C. Máxima 24° C.

Probabilidades para hoy: Variable, después amenazante. Lluvia en las próximas 24 horas.

Tendencia para mañana: Variable.

Sol sale: a las 6 horas, 06 minutos; puesta: a las 15 h., 22 minutos.

Luna sale: a las 5 horas, 25 minutos; puesta: a las 16 horas, 19 minutos.

Fase: Luna nueva mañana.

Oficina Meteorológica de Chile

# El Ministro señor Quijano visitará hoy el Hospital San Juan de Dios

**SE CREARA UNA ESCUELA DE PRACTICANTES**

El Ministro de Salubridad, doctor don Alfonso Quijano, y el Director General de Beneficencia, doctor don Juan Marín, visitarán en la mañana de hoy el Hospital San Juan de Dios, para imponerse detalladamente de la forma en que se desarrollan los servicios de este establecimiento de asistencia sanitaria.

Tanto el Ministro como el Director General de Beneficencia anotarán las necesidades que observen en este Hospital y arbitrarán instantáneamente los medios que conduzcan a satisfacerlas.

El propósito decidido del Ministro señor Quijano es mejorar los servicios hospitalarios de todo el país; terminar las construcciones que por falta de fondos se hallan paralizadas, y emprender la iniciación de las ya proyectadas.

Como un importante aporte a la eficiencia de los servicios de hospitales y policlínicos, el Ministro estudia la creación de una Escuela de Practicantes.

El Ministro continuará en el curso de la semana su visita a los establecimientos dependientes de la Beneficencia Pública.

## Estado del tiempo en las últimas 24 horas

ZONA NORTE (Arica a Coquimbo).— Buen tiempo. Neblina en Coquimbo y la Serena. Vientos moderados del Sur y WS. Visibilidad regular. Marejada.

ZONA CENTRAL (Aconcagua a Maule). Buen tiempo. Calmas y vientos moderados del Sur. Visibilidad buena. Mar risada.

ZONA SUR (Ñuble a Chiloé).— Buen tiempo. Niebla en Temuco y Valdivia. Vientos de regular fuerza del Sur. Visibilidad moderada. Marejada.

EXTREMO SUR (I. Guafo a Magallanes).— Variable. Neblinas y lloviznas en el norte de la zona. Ayer: Vientos fuertes del Norte. Hoy: del SW. Visibilidad regular. Mar gruesa. Buen tiempo en Magallanes.

**TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS**

(Válido hasta mediodía del 30)

ZONA NORTE (Arica a Coquimbo).—Variable. Neblinas y lloviznas matinales. Vientos moderados del NW. y Norte. Visibilidad mala. Mar gruesa.

ZONA CENTRAL (Aconcagua a Maule).— Variable, después amenazante. Mal tiempo y lluvia en las próximas 24 horas. Vientos moderados del Norte y NW. Visibilidad mala. Marejada.

ZONA SUR (Ñuble a Chiloé).— Variable, amenazante. Mal tiempo y lluvia en las próximas 12 horas. Vientos fuertes del Norte y NE. Visibilidad mala. Marejada.

EXTREMO SUR (I. Guafo a Magallanes).— Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Norte y NE. Visibilidad mala. Mar gruesa.

# NI INFLACIONES NI BAJAS VIOLENTAS DE ACCIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO

El directorio de esta institución, a pedido del Superintendente del Ramo, adoptó ayer acuerdos de importancia en este sentido

Don Luis Merino Lizana, Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, fué autorizado por el Ministro de Hacienda para adoptar todas aquellas medidas que sean necesarias para reprimir las especulaciones bursátiles.

El señor Merino Lizana, en cumplimiento de esta autorización, sostuvo ayer una detenida conferencia con el presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, durante la cual se estudió ampliamente la forma de arbitrar los medios necesarios a fin de evitar el alza infundada de acciones.

Encontró en el presidente de la Bolsa de Comercio los mejores propósitos para acceder a los deseos del Gobierno.

EL DIRECTORIO DE LA BOLSA TOMA ACUERDOS

En la tarde se reunió el Directorio de la institución, con asistencia del señor Merino Lizana, y después de una amplia discusión, se adoptaron medidas de importancia encaminadas a impedir por todos los medios posibles que se hagan especulaciones con las acciones comerciales. Estas medidas importan la restricción de operaciones a plazo en forma que no favorezcan las especulaciones al alza o la baja de acciones.

Ayer mismo se dieron a conocer los acuerdos del Directorio de la Bolsa, con lo que no habrá peligro de inflaciones ni bajas violentas en los precios de las acciones.

El Superintendente, señor Merino Lizana, con quien conversamos ayer, se manifestó muy satisfecho de los resultados obtenidos en resguardo de los propios accionistas, y agradecido de la acogida que le dispensó el presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago como el Directorio.

# 1,500 CHEQUES DEPOSITARA HOY EN SU CUENTA LA ASISTENCIA PUBLICA

La plata vieja será vendida al Banco Central. — Más de treinta mil pesos se recibieron ayer en erogaciones voluntarias. — Las fiestas de gala en el Principal y en el Real

Durante el día de ayer continuó la tarea de contar el dinero de la colecta de la Asistencia Pública de Santiago, y especialmente el que envió el público por el capítulo de erogaciones voluntarias y que asciende a más de treinta mil pesos.

HOY SERAN DEPOSITADOS LOS CHEQUES

Anoche, el doctor don Luis Aguilar, endosó los mil quinientos cheques que tiene la Asistencia Pública, y que forman parte de las erogaciones voluntarias. Estos cheques serán depositados en la mañana en la cuenta corriente que tiene dicha institución en la Caja Nacional de Ahorros.

LAS FUNCIONES EN EL PRINCIPAL Y EN EL REAL

El jueves próximo, a las 18 horas, se efectuará en el Teatro Principal, la gran función a beneficio de la A. P., que ofrece la Compañía "Alejandro Flores", y los empresarios señores Sanfuentes Smith. Se pondrá en escena la comedia dramática "El Rosario", de Bisson. Las localidades se encuentran casi totalmente colocadas.

El sábado, a las 21.30 horas, se efectuará la función extraordinaria en el Teatro Real, cedido gratuitamente por su propietario don Benito del Villar. Se pasará una hermosa película, y habrá un acto de variedades con el concurso de señoritas y jóvenes de la sociedad y de artistas de los que actúan en los principales teatros de Santiago. Después del espectáculo habrá un baile social en los salones del Teatro.

El mismo día se llevará a efecto la función de beneficio que ha organizado el distinguido miembro de la colonia peruana, don César Martínez, en el Teatro del pueblo de Buin.

LA FIESTA DE LA COLONIA BRITANICA

Hoy día serán repartidos profusamente en la ciudad, los afiches y carteles de propaganda de la gran fiesta social, cuyo total producido será para la Asistencia Pública, y que ha organizado la colonia británica residente. Se efectuará el 18 de setiembre próximo, en el Country Club.

LAS ALCANCIAS DE LOS CLUBS

El doctor Aguilar ha resuelto mantener hasta fines de la semana las alcancías colocadas en los diferentes clubs de Santiago, especialmente las del Club de la Unión.

A PROPOSITO DE LA FUNCION DEL TEATRO MUNICIPAL

El Director de la A. P., nos pide la publicación de lo siguiente.

"En vista de los numerosos reclamos del público que asistió a la función del sábado en la tarde en el Teatro Municipal, cuyo cincuenta por ciento era a beneficio de la Asistencia Pública [illegible]

Esta explicación contesta [illegible] público de que la Dirección de la Asistencia Pública es completamente ajena a estas desagradables coincidencias que han podido molestar a las personas que han deseado favorecerla con su asistencia a esta función.

El señor Salvati hizo [illegible] la Dirección de la A. P. [illegible] suma de tres mil ochocientos [illegible] pesos cincuenta centavos, correspondiente al cincuenta por ciento del total de las entradas".

# LA INDUSTRIA DE LA FABRICACION DE SACOS ES ANTIGUA EN CHILE

En la provincia de Aconcagua existen fábricas con maquinarias capaces de producir diez millones de sacos al año. — Dos millones podrían entregar esos establecimientos el año próximo si se les dota de telares. — Estrechas vinculaciones de esta industria con la agricultura. — Esas fábricas solo necesitan un pequeño auxilio para entrar a un período de gran actividad

La casualidad nos proporcionó ayer un momento de conversación con el presidente de la Asociación de Agricultores de San Felipe, don Guillermo Montenegro, quien, en su calidad de dirigente de esa entidad, ha realizado diversas gestiones determinadas por el propósito que sustentan los agricultores de esa zona en el sentido de impulsar algunas industrias, cuya actividad habrá de dar auge a ciertas ramas de la producción agrícola.

Figura entre las aspiraciones generales de los agricultores la de estimular el cultivo de la semilla de cáñamo, y respecto de este punto pedimos su opinión al señor Montenegro.

—Creo — nos dijo — que no se debe hablar de implantación de la industria de los sacos, como se suele decir, sino de estimularla y de prestarle apoyo efectivo, porque ya existe en nuestro país desde hace muchos años.

La zona de Aconcagua cuenta con cuatro grandes fábricas que tienen maquinarias suficiente para trabajar en grande escala, pero le faltan algunos elementos que las dejen capacitadas para entrar a producir sacos en la cantidad que requiere el mercado nacional. Uno de estos establecimientos es la Fábrica de la Sociedad Industrial de Los Andes, ubicada en el pueblo de ese nombre; en San Felipe está la antigua Fábrica Nacional de jarcias y la Fábrica Parry, y, por último, en la Calera se encuentra la fábrica de la firma Schatt y Cía.

—¿En qué condiciones técnicas se encuentran las plantas de esos establecimientos?

—Todas ellas y especialmente las tres primeras tienen enormes instalaciones de enriaje y desfibración y cuentan con maquinaria capaz de producir el hilado suficiente para la fabricación de diez millones de sacos al año. Hay todavía en dichas fábricas instalaciones eléctricas de mil doscientos caballos de fuerza.

Debe tenerse presente que en plantas industriales de esta clase casi la totalidad del valor corresponde a las maquinarias, y en las fábricas a que me refiero, dichas instalaciones representan el 98 por ciento. El 2 o|o restante del valor total corresponde a las instalaciones de telares, y, precisamente, esta pequeña sección de maquinarias es la que no han podido adquirir hasta la fecha.

—¿Cree Ud. que esos establecimientos se encuentran al día en materia de modernización de maquinarias?

—Sí, porque todas ellas, a pesar de la falta de trabajo, han ido renovando las máquinas año por año, de tal manera que el tipo de las últimas es del año 1931. Los propietarios procedieron en esta forma alentados siempre por la esperanza de ver surgir en el país la industria de fabricación de sacos.

—¿Qué apoyo es el que necesita la industria?

—Estimo que un auxilio de dos mil libras que se concediera a las fábricas de Los Andes y San Felipe pondría a esos establecimientos en condiciones de adquirir la instalación de telares que le hace falta para la confección de toda clase de sacos. Con ella, para el año próximo podrían producir dos millones de esta clase de envase.

De más está decir que tan pronto el Gobierno resuelva estimular la industria de que hablamos en la forma indicada o en otra que el considere más eficaz, los agricultores, a su vez, podrán dedicarse al cultivo de la semilla de cáñamo, en cuyos trabajos se daría ocupación a gran número de obreros.

La industria de la fabricación de sacos no es, en consecuencia, una actividad nueva para nuestro país. — nos dijo finalmente el señor Montenegro—; ella empezó desde hace muchos años como se comprueba con la existencia de los establecimientos de esa índole ubicados en los diversos pueblos de Aconcagua, y todavía demuestra el interés que hay por darle impulso, el hecho de que en Santiago también se esté organizando una fábrica de capacidad semejante a las de Aconcagua.

# El Embajador del Perú rendirá un homenaje al soldado chileno

IMPONENTES CARACTERES REVESTIRA EL ACTO DE MAÑANA

Mañana, a las 11.30 horas, el Embajador del Perú, señor Irigoyen, acompañado de todo el personal de la Embajada, depositará una corona de flores naturales en la tumba del soldado desconocido, ubicada al pie de la estatua del general Baquedano, en la plaza del mismo nombre.

A este acto, asistirán representantes del Gobierno, la colonia peruana residente, delegaciones del Ejército, Marina, Aviación y Carabineros, la Escuela que guarda la bandera del Perú, los miembros del Círculos de Oficiales Retirados, los Veteranos del 79, etc.

En esta forma, el señor Irigoyen quiere rendir su homenaje a los caídos durante la campaña del Pacífico y demostrar así la unión fraternal que existe entre Chile y el Perú.

# Los periodistas tendrán las prerrogativas de los empl. públicos en la Caja de EE. PP.

Por leyes anteriores, el Gobierno había concedido a los empleados públicos facilidades para realizar operaciones de adquisición de propiedades, seguros y fianzas por intermedio de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El Presidente Provisional de la República, de acuerdo con el Ministro de Hacienda, para otorgar idénticas facilidades a los periodistas, que forman parte de la mencionada Caja, ha expedido un decreto, por el cual se les concede las mismas prerrogativas que Gobiernos anteriores habían dado a los empleados públicos.

## La primera recepción oficial del Sr. Irigoyen

El miércoles próximo, de 6 a 8 de la noche, el nuevo Embajador del Perú, señor don Pedro Irigoyen, ofrecerá la primera recepción oficial, a la cual asistirán exclusivamente los representantes del Gobierno y los miembros del Cuerpo Diplomático.

## Niñita desaparecida de su hogar

La señora Ana Belmar, domiciliada en Carmen 1681, ruega a la persona que tenga noticias de la niña Domitila Acuña Belmar, de 11 años, quien desapareció de su casa el domingo pasado, se las comunique a su domicilio.

## Partido Liberal Democrático

Se pone en conocimiento de los correligionarios de este partido, que la comisión receptora de sufragios de las votaciones internas para elegir los candidatos a senadores y diputados para la próxima lucha electoral, funciona en la secretaría, 21 de Mayo 562, tercer piso, de 11 a 12 y de 18 a 20 horas.

## Funerales de un empleado municipal

Ayer se efectuaron con toda solemnidad los funerales del señor Agustín Fuentealba Quezada, antiguo servidor de la Municipalidad de Ñuñoa.

Concurrieron a acompañar los restos, el alcalde de la comuna y todos los jefes de secciones de esa Municipalidad. El señor Roberto Aylwin pronunció en el Cementerio un sentido discurso.

# Jubila el Tesorero General de la República, señor J. M. Barriga

El Ministerio de Hacienda dió curso al decreto que otorga su jubilación al Tesorero General de la República, señor José Manuel Barriga, prestigioso funcionario que ha servido a la administación pública por espacio de 34 años.

El señor Barriga se inició en la carrera administrativa desde el puesto más bajo del escalafón, hasta llegar a ser Director [illegible] de Contabilidad. Luego fué [illegible] dido a Tesorero de Santiago [illegible] creada la Contraloría General [illegible] la República, desempeñó [illegible] de Tesorero Provincial, [illegible] rero de la República, hasta [illegible] a ocupar el puesto con que [illegible] tualmente jubila, el más [illegible] la jerarquía del ramo.

## Carreras en el Club Hípico para la Universidad Católica

Se autorizó al Club Hípico de Santiago para que verifique un día de carreras extraordinarias, a beneficio de la Universidad Católica.

La fecha precisa, la fijará la institución que ofrece el beneficio.

## Curso Práctico de Ovicultura

A cargo del señor Darío [illegible] lla se está organizando [illegible] Sección Avicultura de la [illegible] Normal un curso de [illegible]. Las clases tendrán lugar los [illegible] sábado en la tarde y domingo [illegible] la mañana. Los interesados pueden matricularse en la [illegible] expresada (Quinta Normal [illegible] do de la Fábrica de Conservas [illegible]

# REFORMAS A LA JUDICATURA DEL TRABAJO

LA COMISION ENTREGARA SU INFORME EN LA PRESENTE SEMANA

La Comisión que, en el carácter de ad-honorem, ha designado el Ministro del ramo, don Juan B. Rossetti, para que estudie y proponga al Gobierno reformas a la judicatura del Trabajo, celebró ayer una segunda e interesante reunión. Mañana efectuará otra.

RAPIDEZ EN LOS ESTUDIOS

Preside esta Comisión el abogado don Héctor Escríbar, Jefe de la Sección Jurídica de la Inspección General del Trabajo.

El espíritu que anima a los encargados de estos estudios, es el de dar a esta judicatura especial toda la eficiencia que ella necesita para el desenvolvimiento de sus altas y delicadas funciones.

En los Juzgados del Trabajo se ventilan juicios de gran importancia, y es natural que los procedimientos judicales se subordinen a normas serias, seguras y expeditas, capaces en todo momento de suministrar una verdadera justicia, que contemple, como norma suprema, los legítimos intereses de los litingantes, sin tendencias o asimilaciones a las cambiantes gubernativas.

La Comisión cree que a fines de la presente semana estará en condiciones de entregar al Ministro señor Rossetti un amplio y definitivo informe.

—El Ministro del Trabajo, don Juan B. Rossetti, de cuya labor renovadora en el orden social y administrativo esta pendiente todo el país, hablará el sábado por radio, a las 10 horas, sobre motivos concernientes a su cartera, y que encierran un interés extraordinario.

Se emplearán para este objeto las transmisiones de nuestras más potentes radiodifusoras.

# LOS TALABARTEROS SE ORGANIZARAN EN SINDICATO PROFESIONAL

NUMEROSOS GREMIOS QUIEREN CONSTITUIRSE

Se ha acercado a la Subsecretaría de Sindicatos un grupo numeroso de obreros talabarteros a solicitar facilidades para organizarse en Sindicato Profesional, de acuerdo con la ley respectiva.

En el Departamento indicado se les manifestó que los obreros tenían amplia libertad para organizarse y que se les facilitarían sus aspiraciones en ese sentido.

Por otra parte, se ha estimado que el gremio de talabarteros es el que más necesita organización sindical, ya que ha sido uno de los más azotados por la crisis, debido a que esa clase de trabajos han quedado reducidos al mínimo.

Una de las finalidades principales del sindicato a formarse, será el robustecimiento de las fuerzas de este gremio, para orientarlas a una finalidad de defensa y expansión económica.

La primera reunión se verificará el próximo jueves, a las 7 de la tarde, en Bandera 815, y han sido invitados funcionarios del Ministerio del Trabajo.

DIVERSOS GREMIOS QUIEREN CONSTITUIRSE EN SINDICATOS

Numerosos gremios han iniciado en Constitución, gestiones para formar sindicatos. Han pedido a la Subsecretaría del ramo facilidades y garantías para ello.

Se dieron las instrucciones a las autoridades del trabajo, a fin de que no se obstaculice la libertad de organización que tienen los gremios, sino que, por el contrario, se les dé toda clase de facilidades.

# Específicos innecesarios no podrán ser internados

PRONTO SE HARA LA FIJACION DE PRECIOS

La Comisión de Control de Productos Químicos y Farmacéuticos, en sesión de ayer, acordó solicitar del Gobierno la dictación de un decreto-ley, basado en la ley N.o 415 del año 1925, cuyo artículo 22 facultaba a la Dirección General de Sanidad para denegar la introducción al país de los específicos o productos farmacéuticos que conceptúe innecesarios a la salud pública.

Acordó también dirigirse a las diversas corporaciones médicas, y pedirles su concurso en el sentido de solicitar de todos los médicos del país que en lo posible prescriban a los enfermos específicos nacionales, no solo para favorecer a la industria nacional, sino que también economizarles los crecidos gastos que significa usar medicamentos extranjeros, que pueden substituirse ventajosamente con productos chilenos.

En la sesión que la Comisión celebrará el lunes próximo, se formará la lista de los específicos para determinar su precio cuanto antes.

## Directorio de los radicales socialistas de Maipú

En Maipú se constituyó ayer la Asamblea Radical Socialista de ese pueblo, en calle San Andrés N.o 410.

Eligió como directorio el compuesto por los señores: Juan Godoy, José Benavides, Miguel González, Eduardo Saldías, Manuel Sánchez, Tránsito Ruz, Juan Gálvez, Eliseo González, Matías Orellana y Salvador Urrea. Delegado ante la Junta Central se designó al señor Guillermo Ida.

## PROTECTORA de la INFANCIA

Desde su fundación en el año 1894, han pasado por la Casa Protectora de la Infancia, 21,323 niños. Ayudadnos a que el número aumente cada vez más.

Nuestra colecta será el 2 de setiembre.

# Los chóferes y cobradores de autobus tendrán organización sindical

El Departamento de Sindicatos del Ministerio del Trabajo ha resuelto designar una comisión formada por empresarios, choferes y cobradores de autobus, integrada por un funcionario de la Subsecretaria respectiva, para que estudie una reglamentación de las actividades de este numeroso gremio, en la que se consulten las modalidades y horas de trabajo, y aplicación de multas para que sirvan a fines de previsión social. La comisión iniciará sus labores mañana.

LA REUNION DE ESTA TARDE

Hoy, a las 15 horas, se reunirán en la Subsecretaría de Sindicatos los dirigentes de los choferes y cobradores de autobus, con el objeto de cambiar ideas respecto a la organización sindical y estudiar la manera más rápida de organizar el personal de las diversas [illegible] que aún no lo han hecho.

# MALEANTES LIBRARON ESPECTACULAR REFRIEGA CON AGENTES Y CARABINEROS

En la esquina de las calles Exposición y Sazié, dos agentes de investigaciones les intimaron orden de detención, y ellos respondieron con disparos de revólver. — En la persecución de los maleantes, el cabo 2.o de Carabineros José Pérez Guilberts recibió dos balazos. — Se encuentra en la Asistencia Pública y su estado de gravedad. — Ascencio Figueroa fué finalmente dominado y golpeado por [illegible] cinos. — Durante la huída disparó varias veces su revólver

Anoche, el barrio Estación Central se sintió alarmado por un continuo cambio de disparos producido en un espectacular encuentro entre dos maleantes famosos y los agentes Alfonso Palacios y Camilo Portales y el carabinero de servicio, José Pérez Guilberts.

ORDEN DE DETENCION

En la esquina de las calles Exposición y Sazié, los agentes Alfonso Palacios y Camilo Portales, intimaron orden de detención a dos sujetos sospechosos, que resultaron ser los rateros peligrosos, Ascencio Figueroa Figueroa y Antenor Campos Muñoz. En el instante en que el segundo de los agentes nombrados daba la orden de alto a Ascencio Figueroa, éste sacó de su bolsillo un revolver y le disparó tres tiros a boca de jarro, sin consecuencias. A continuación huyó hasta alcanzar la calle Molina, por donde dobló hacia Gorbea, seguido de cerca por el carabinero Pérez y el agente Muñoz. Cuando le daban alcance en la esquina de Unión Americana con Gorbea, el maleante hizo otros dos disparos, que esta vez alcanzaron al cabo 2.o Pérez Guilberts, quien hacía el recorrido de servicio en la calle Molina.

CAE EL CABO PEREZ

Al recibir los balazos, el carabinero Pérez rodó por el suelo y fué recogido por algunos vecinos. Más tarde se pudo constatar que las heridas que recibiera son de carácter grave, pues una de las balas entró por el ojo izquierdo.

Entretanto en ese mismo sitio, el agente Palacios logró reducir a Antenor Campos.

Varios vecinos que se habían unido a la persecusión, en compañía del cabo 2.o de carabineros, Moisés Muñoz, lograron acorralar a Ascencio Figueroa en la puerta de un garage de la calle Sazié, hasta donde ya había alcanzado en rápida carrera. Allí hizo varios disparos de revólver en diversas direcciones sin herir, felizmente, a ninguno de los transeúntes que en esos instantes pasaban por dicha calle. El cabo Muñoz hizo, entonces, dos disparos que dieron en el cuerpo de Figueroa. Una de las balas fué a alojársele en una axila y le produjo heridas que, al serle reconocidas, resultaron de carácter grave.

FIGUEROA SIGUE HUYENDO

Figueroa, no obstante logró arrancar del garage donde se había refugiado y arrojó su revólver a una acequia, de donde fué recogido por el carabinero Muñoz, en presencia de varios testigos. Finalmente, en la esquina de la calle Sazié con Exposición, cayó al suelo el maleante y un grupo de vecinos que lo seguían de cerca se precipitó sobre él, golpeándolo con fierros y bastones.

COLABORACION DEL PUBLICO

Ayudaron eficazmente en la aprehensión de Ascensio Figueroa, numerosos vecinos de las calles donde se desarrolló el combate. Especialmente cabe anotar los nombres de los señores Oscar Miranda, Humberto Orellana, Carlos Arriagada y Víctor Muñoz Miranda.

TENIAN ANTECEDENTES POLICIALES

Los dos maleantes, Antenor Campos y Ascensio Figueroa, son individuos prontuariados y bastanto conocidos por los agentes de investigaciones y carabineros, por sus pésimos antecedentes.

FUE UNA LLUVIA DE BALAS

Durante la refriega que sostuvieron con los agentes y carabineros, se estima que Ascencio Figueroa descargó lo menos seis veces su revólver. Al arrojarlo al suelo, se encontraba con dos balas y en el allanamiento efectuado en el cuartel de la 11.a Comisaria, se encontraron en poder del maleante cuatro balas más.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS

Figueroa fué enviado a la Asistencia Pública, en calidad de detenido, donde se nos informó en las últimas horas de anoche, que su estado es grave. Asimismo, se teme que el cabo 2.o de Carabineros, José Pérez, que también se encuentra hospitalizado, pierda el ojo izquierdo y aún, pueda sufrir complicaciones al cerebro.



# EN SANTIAGO SE COMETIERON, DURANTE UN AÑO, MAS HOMICIDIOS QUE EN TODO EL PAIS

Cifras aterradoras que arroja una estadística confeccionada por el Instituto Médico Legal. — El mayor número de esos delitos se cometieron en el barrio del Matadero Público. — Una Escuela del Crimen. — Reformas necesarias

Una estadísitica reciente ordenada practicar por el Director del Instituto Médico Legal, doctor don Francisco Landa, nos da, para vergüenza nuestra, cifras aterradoras de homicidios superiodes a países enteros de Europa, el cuadro es el siguiente:

CUADRO ESTADISTICO DE LOS CASOS DE HOMICIDIOS OCURRIDOS EN SANTIAGO E INGRESADOS AL INSTITUTO MEDICO LEGAL

| | A puñal | A bala | Golpes | Escopeta | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Primera Comisaría | — | 3 | — | — | 3 |
| Segunda Comisaría | 1 | 8 | 1 | — | 10 |
| Tercera Comisaría | 2 | — | 1 | — | 3 |
| Cuarta Comisaría | 16 | 5 | 6 | — | 27 |
| Quinta Comisaría | 5 | 2 | 1 | — | 8 |
| Sexta Comisaría | 1 | 4 | 1 | — | [illegible] |
| Séptima Comisaría | 13 | 8 | — | — | 21 |
| Octava Comisaría | 7 | 3 | 1 | — | 11 |
| Novena Comisaría | 3 | 5 | 3 | 1 | 12 |
| Décima Comisaría | 3 | 5 | 1 | — | 9 |
| Undécima Comisaría | 14 | 4 | 1 | — | 19 |
| Duodécima Comisaría | 8 | 5 | 3 | 1 | 17 |
| Décimotercera Comisaría | 5 | 1 | 1 | — | 7 |
| Décimacuarta Comisaría | — | 2 | — | — | 2 |
| Décimaquinta Comisaría | 4 | 7 | 5 | — | 16 |
| Tenencia Vitacura | 4 | 1 | — | — | 5 |
| Tenencia Apoquindo | — | — | 1 | — | 1 |
| Tenencia Renca | — | 3 | 2 | 1 | 6 |
| Tenencia Colina | 4 | 2 | 1 | — | 7 |
| Tenencia Cisterna | 2 | 2 | — | — | 4 |
| Tenencia Maipú | — | 3 | — | — | 3 |
| Tenencia Puente Alto | 3 | 1 | — | — | 4 |
| Talagante | — | 1 | — | — | 1 |
| Isla de Maipo | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Peñaflor | — | 1 | — | — | 1 |
| El Monte | — | 1 | — | — | 1 |
| Malloco | — | — | 1 | — | 1 |
| Penitenciaría de Santiago | 2 | — | — | — | 2 |
| TOTALES | 93 | 78 | 30 | 3 | 209 |

Esto en cuanto a los homicidios sobre los que ha informado el Instituto Médico Legal; faltan, en consecuecia, todos aquellos que hasta la fecha permanecen en el misterio.

Es preciso hacer presente que esta estadística no comprende las lesiones y demás hechos de sangre que se producen a diario, y cuya cifra no alcanza a precisarse.

Si nos fijamos con detenimiento en la Estadística, veremos que la Cuarta Comisaría y la Duodécima, nos dan la mayor cifra de esos delitos, no sólo en general, sino en los diferentes medios usados para cometerlos.

Dentro de los límites de esas comisarías está ubicado el Matadero Público, que ha llegado a constituir una verdadera escuela del crimen, según se nos ha informado, el mayor número de esos delitos han sido cometidos por los que trabajan en él.

Como remedio inmediato, que debiera ser cuanto antes atendido por el Gobierno, se nos indica el de dictar todas aquellas medidas que aseguren una depuración del personal de trabajadores al que debe exigírsele certificados de antecedentes prolijamente revisados por la Oficina de Identificación, y por la Dirección de ese Establecimiento.

Contribuyen también poderosamente, a nuestro juicio, a crear este gravísimo problema, los sistemas primitivos, y si pudiéramos decir salvajes, que se usan en la matanza de los animales, lo que fatalmente influye para endurecer el corazón de los trabajadores, y acercarlos al crimen, debilitándoles su resistencia al derramiento de la sangre.

De aquí la importancia que debe darse a una mayor humanización en el sacrificio de los animales, para lo cual debiera usarse sistemas más modernos que no perjudiquen el ambiente de ese trabajo, ni connaturalice a los hombres con el delito, como ocurre ahora para vergüenza de nuestro país.—FANTOMAS.

## Socios de la "Vieja Guardia de Balmaceda"

Bajo la presidencia de don Juan Zamorano sesionó ayer el directorio de la Vieja Guardia de Balmaceda. Se aceptaron como socios de la institución, propuestos por el comité de directores, los señores: generales Alejandro Gacitua y Desiderio García Vidaurre; almirante Carlos Guzmán, Roberto Sánchez García de la Huerta, Enrique Balmaceda Toro, Jacinto León Lavín, Justo German Alcérreca, Emilio Rodríguez Mendoza, Armando Venegas, Laureano Ladrón de Guevara, Marco Antonio de la Cuadra, Abraham Arias, Antonio Herrera Buzeta, Francisco Costa Díaz Valdés, Romilio Pamplona, Arturo Prieto Echaurren, Ramón Mazuela, Amador Fuenzalida, Francisco Herreros Campos, Francisco Walton Green, Manuel Salas Marchant, Abraham Salas Guerra, Federico Goldsmith, Arturo Lavín Urrutia y Luis Zabala.

## Las fiestas patrias en la población El Llano

El Comité de Vecinos Pro-Adelanto Local de la Población El Llano, de la comuna San Miguel, celebrará las fiestas patrias con un almuerzo campestre que tendrá lugar en el Estadio El Llano el sábado 10 de setiembre, a las 12.30 horas. Las inscripciones para este almuerzo se reciben en calle Guillermo Eyzaguirre 3120, casa de don Camilo Saavedra.

## Presentación de un cuadro artístico en Ñuñoa

Anoche se efectuó la presentación del Cuadro Artístico Población San José, en la Escuela Nocturna Municipal de Ñuñoa. Este cuadro, formado por elementos obreros, fué muy aplaudido por el público asistente. En representación del alcalde asistió el secretario municipal, quien en un breve discurso felicitó a los componentes del cuadro por su obra social que desarrollan entre el elemento trabajador.

## Candidato a diputado de los demócratas autonomistas

En la última sesión que celebró la Agrupación de Santiago del Partido Demócrata Autonomista, acordó presentar como candidato a diputado por Santiago de esta colectividad, al obrero metalúrgico señor Manuel Reumante Espinoza, quien irá apoyado a la elección de octubre con este partido, elementos del gremio metalúrgico, socialistas gremiales, ferroviarios y fuerzas de empleados.

El partido acordó marchar unido con los gremios y partidos avanzados de tendencias socialistas, propiciar un frente único para la campaña electoral, abrir una secretaría provisoria en Nataniel 1950, donde se recibirán las adhesiones a esta candidatura, y designar como diario oficial a "La Nación".

## Citaciones políticas

Partido Socialista Marxista. Cita para hoy, a las 20 horas, [illegible] asamblea general. A la Sección Matadero se le cita para [illegible] las 20.30 horas, a asamblea general, en Ñuble 1076.

Asamblea Radical Socialista de Providencia. — Hoy, a [illegible] horas, se reunirá la Comisión de Propaganda y Organización [illegible] local de Providencia 123[illegible].

Partido Social Demócrata. Esta noche, a las 21.30 horas, [illegible] reúne el Consejo [illegible] cional para tratar el [illegible] que se lanzará el país, [illegible] mente a las agrupaciones [illegible] cratas.

Asamblea Radical de [illegible] —Mañana miércoles a las [illegible] horas, celebrará sesión [illegible] en su local de Ahumada [illegible] elegirá presidente de la [illegible] y un miembro de la [illegible] Electoral, en reemplazo de los señores Víctor [illegible] y [illegible] cardo Dinator, respectivamente.

Directorio General Demócrata. —Hoy sesión ordinaria del Directorio General del Partido, [illegible] tará la Ley Electoral.

Asamblea Radical Socialista [illegible] Conchalí. — Cítase a [illegible] extraordinaria para hoy, a las [illegible] horas, en El Salto 2815, [illegible] Las Canteras.

Asamblea Liberal de [illegible] —Cita para hoy, a las 18.30 horas, en el Club Presidente Balmaceda, a la Comisión [illegible] y a los directores a cargo [illegible] 1.a, 2.a y 4.a comunas.

## CANDIDATOS A CONSTITUYENTES

DE LOS LIBERALES DEMOCRATICOS

Ayer se inició la votación [illegible] terna de la Asamblea de Santiago del Partido Liberal Democrático para la elección de los candidatos a senadores y diputados [illegible] la provincia que se presentarán a la lucha electoral de octubre.

Figuran como candidatos en esta votación interna los señores Enrique Baeza Yávar y [illegible] Videla Ibáñez, para senadores [illegible] Samuel Ortiz, Carlos [illegible] nuel Zamorano, Roberto [illegible] Ramón Fuenzalida para diputados.

Las votaciones se continuarán hasta el domingo 20 [illegible] 11 a 12 y de 18 a 20 [illegible] local de 21 de Mayo 562, [illegible] piso.

# EL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS

Ayer quedó despachado el Decreto-Ley que establece este organismo. — Es una de las leyes más avanzadas que ha dictado el Gobierno socialista del señor Dávila. — Contiene 71 artículos que contemplan todas las situaciones que el Comisariato tendrá que afrontar en el ejercicio de sus funciones. — Los Tribunales ordinarios en lo criminal conocerán en los procesos a que dieren origen las infracciones a la ley y en esos juicios no habrá querellante particular. — El capital del Comisariato se formará con las cuotas que el Estado aporte en dinero durante el presente año, las explotaciones agrícolas, industriales, comerciales y de los productos y mercaderías que expropie el Estado, con los bienes que adquiera, las multas y utilidades

## SE CONCEDE ACCION PUBLICA PARA DENUNCIAR LAS INFRANCIONES

Ayer quedó despachado por el Gobierno, el decreto-ley que establece el funcionamiento del Comisariato General de Subsistencias y Precios, que es uno de los puntos más importantes del programa de avanzado socialismo con que asumió el poder el Presidente Provisional, señor Dávila.

El texto de este decreto-ley, que fue entregado a la prensa por el Ministro del Trabajo, señor Rossetti, es el siguiente:

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

"Artículo 1.o Créase, con personalidad jurídica, el Comisariato General de Subsistencias y Precios, dependiente del Ministerio del Trabajo.

Art. 2.o Su objeto será asegurar a los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida.

Art. 3.o La finalidad determinada en el artículo anterior se obtendrá de preferencia mediante la adquisición y el control de la calidad y precios de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual, en todo lo que respecta a alimentos, vestuarios, calefacción, alumbrado, transporte, productos medicinales y materias primas de dichas especies y servicios; atendida, para la fijación de precios, los costos de producción gastos inevitables y utilidad legítimas.

Art. 4.o Para el solo efecto de atender a las necesidades imperiosas de las subsistencias del pueblo, se declaran de utilidad pública los predios agrícolas, las empresas industriales y de comercio y los establecimientos dedicados a la producción y distribución de artículos de primera necesidad; y se autoriza al Presidente de la República para expropiarlos en los casos taxativamente enumerados en los artículos 5.o y 6.o y de conformidad a las normas de procedimiento que señala la presente ley.

Art. 5.o Todo establecimiento industrial o comercial, y toda explotación agrícola que se mantenga en receso, podrá ser expropiada por el Presidente de la República a solicitud del Comisariato General de Subsistencias y Precios, previo informe favorable del Consejo de Defensa Fiscal y del Consejo Técnico respectivo.

Art. 6.o El Presidente de la República, a propuesta del Comisariato General, podrá imponer a los productores la obligación de producir o de elaborar artículos declarados de primera necesidad, en las cantidades, calidades y condiciones que determinen.

El incumplimiento de dicha obligación lo autorizará para expropiar, con los requisitos señalados en el artículo anterior, el establecimiento, empresa o explotación del productor rebelde, todo sin perjuicio de las demás sanciones que establece esta ley.

Art. 7.o Decretada la expropiación, el Comisariato tomará, desde luego, posesión de los bienes expropiados. En lo demás, la expropiación se regirá por las disposiciones contenidas en el Libro IV, Título XVI del Código de Procedimiento Civil.

Art. 8.o El Comisariato podrá explotar directamente las empresas que se expropien.

Art. 9.o El Presidente de la República, a propuesta del Comisariato General, podrá declarar el estanco de artículos de primera necesidad y su administración se entregará, precisamente, al Comisariato General.

Art. 10. El Comisariato estará exento de toda contribución Fiscal o Municipal, establecida o que se estableciere y gozará, también, de franquicia postal y telegráfica.

Art. 11. La Comisión de Cambios Internacionales dará preferencia a las solicitudes de compra de letras de cambio sobre el extranjero que presente o recomiende el Comisariato General.

Art. 12. Los productores y distribuidores de artículos declarados de primera necesidad estarán obligados a dar cuenta al Comisariato Departamental o local de las existencias que tengan en bodega o aduanas, y de las siembras y cosechas, en la forma que determine el Reglamento.

Art. 13. Los datos y antecedentes sobre negocios de particulares, a que se refiere esta ley, serán reservados y no podrán utilizarse sino para los fines que ella indica.

TITULO II

ORGANIZACION

Art. 14. El Comisariato General de Subsistencias y Precios funcionará en Santiago y estará a cargo de un Comisario General, designado por el Presidente de la República que tendrá el carácter de Jefe de Servicios.

El Comisario General será su representante legal y dentro de los treinta días siguientes a su nombramiento, rendirá fianza de trescientos mil pesos ($ 300,000) que calificará la Contraloría General de la República.

Dependientes del Comisariato General, habrá Comisariatos Departamentales que funcionarán en las ciudades cabeceras de Departamentos.

Con todo, el Presidente de la República a propuesta del Comisario General, podrá establecer Comisariatos Locales en cualquier lugar del país.

Art. 15. El Comisariato General de Subsistencias y Precios contará con los siguientes Consejos Técnicos de carácter consultivo:

a) Consejo de Alimentación;

b) Consejo de Vestuario y otros artículos declarados de primera necesidad; y

c) Consejo de Transportes, Calefacción y Alumbrado.

Cada Consejo estará formado por representantes de los productores, distribuidores y consumidores, en la forma que determine el Reglamento, y por funcionarios técnicos de los Ministerios de Hacienda, Fomento, Agricultura, Salubridad y Relaciones Exteriores y Comercio designados estos últimos por el Presidente de la República, a propuesta del Comisario General.

Art. 16. Los Comisariatos Departamentales serán asesorados por Consejos Consultivos, compuestos de representantes de los productores, distribuidores y consumidores.

Entre estos representantes habrá comerciantes mayoristas y detallistas; obreros y empleados.

Art. 17. El Comisario Departamental será de nombramiento del Presidente de la República, a propuesta del Comisario General. En defecto de designación especial, ejercerá las funciones de Comisario Departamental el Gobernador respectivo.

Art. 18. Los Comisarios Departamentales podrán designar Juntas de Vigilancia, compuestas de vecinos, quienes estarán encargadas de controlar los precios, calidad de los artículos, pesos y medidas.

Art. 19. Una ley especial determinará la planta y sueldos del Comisariato General. Los funcionarios dependientes de este servicio serán designados por el Presidente de la República, a propuesta del Comisario General.

Art. 20. Para hacer cumplir sus resoluciones y para practicar los actos de instrucción que decreten, podrán los Comisariatos requerir directamente del Jefe más inmediato o de las demás autoridades, el auxilio de la fuerza pública que de ellos dependiere.

La autoridad legalmente requerida debe prestar el auxilio, sin que le corresponda calificar el fundamento con que se lo pide ni la justicia o legalidad de la resolución que se trate de ejecutar.

Podrá igualmente, requerir de dichas autoridades y demás organismos del Estado, de las Municipalidades e instituciones semifiscales los otros medios de acción conducentes de que dispusieren.

Podrán, asimismo, impetrar el concurso de los organismos gremiales, los que estarán obligados a prestarlo sin remuneración.

Art. 21. Los funcionarios fiscales, municipales o de instituciones semi-fiscales y los miembros de gremios a quienes se llame a prestar su concurso, tendrán el carácter de ministros de fé en el ejercicio de sus facultades fiscalizadoras.

TITULO III

ATRIBUCIONES DEL COMISARIATO GENERAL

Art. 22. Quedarán sujetos al control directo del Comisariato General de Subsistencias y Precios, la producción, manufactura, importación, exportación, distribución y transporte de los artículos que el Presidente de la República, a propuesta del Comisario General, declare de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

Art. 23. Las atribuciones principales del Comisariato General, son:

a) Dar a los Comisariatos Departamentales las normas sobre fijación de precios máximos de venta al consumidor de los artículos de primera necesidad, relacionados con la salud, la alimentación, el vestuario, la calefacción, el alumbrado, la locomoción y otros, conforme a la nómina que haga el Presidente de la República. El Comisariato podrá también, cuando lo juzgue conveniente, fijar por sí mismo los precios que deban regir en los Departamentos;

b) Establecer las normas a que los Comisariatos estén obligados a ajustarse para la determinación de los precios de los artículos que se estimen de uso o consumo habitual y que no hubieren sido declarados por el Presidente de la República como de primera necesidad;

c) Resolver sin ulterior recurso los reclamos que se interpongan contra las resoluciones de los Comisariatos;

d) Determinar los artículos de primera necesidad que deban gozar de preferencia para su acarreo por las empresas de transportes particulares o fiscales;

e) Dictar las medidas que estime necesarias para evitar acaparamiento de los artículos de primera necesidad;

f) Reglamentar la forma en que los Comisariatos deben requisar y vender las mercaderías en los casos de acaparamiento o de negación de venta con fines de especulación, o sin motivos justificados;

g) Fijar las normas que deben observar los Comisariatos en el control de la calidad de los artículos y exactitud en los pesos y medidas;

h) Sancionar con multa o con comiso el expendio de artículos adulterados o nocivos para la salud;

i) Solicitar del Presidente de la República que limite o prohiba la exportación de artículos declarados de primera necesidad, cuando deban conservarse en el país por ser indispensables para el consumo de la población;

j) Investigar los precios al por mayor de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual, así como su costo de producción;

k) Formar las estadísticas del servicio;

l) Estimular la formación de cooperativas de producción y propender a la creación de Centrales de Compras;

ll) Estudiar el estado de las industrias en lo referente a los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual;

m) Proponer al Ministerio del Trabajo las medidas de carácter general que juzgue necesarias para obtener el abaratamiento de la vida;

n) Difundir las nociones que contribuyan al mejor aprovechamiento de los medios de vida;

ñ) Limitar el otorgamiento de patentes a establecimientos dedicados al comercio de artículos de primera necesidad, cuando su excesivo número contribuya a encarecer el precio de las subsistencias;

o) Supervigilar, controlar y fiscalizar los actos de los demás Comisariatos;

p) Importar o adquirir los artículos declarados de primera necesidad o sus materias primas, o dar facilidades a terceros para importarlos, sin ninguna limitación que impida o retarde su rápida internación, siempre que, dentro del territorio, fueren las existencias insuficientes para el consumo;

q) Exigir declaraciones juradas respecto de cualquiera operación que se relacione con la presente ley, así como la presentación de los libros de contabilidad, correspondencia, datos estadísticos, documentos originales o en copia, los que podrán ser examinados por sus funcionarios o delegados del servicio;

r) Decretar la clausura de los establecimientos comerciales o industriales que desobedezcan las órdenes de los Comisariatos;

s) Representar judicial o extrajudicialmente al Comisariato; y

t) Dictar el Reglamento Interno, oyendo a los Consejos Técnicos respectivos.

Art. 24. Las atribuciones determinadas en el artículo precedente no excluyen las demás no enumeradas que sean indispensables para el estricto cumplimiento de esta ley.

TITULO IV

DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS COMISARIATOS DEPARTAMENTALES Y LOCALES

Art. 25. Son atribuciones de los Comisariatos Departamentales y Locales:

a) Fijar periódicamente los precios máximos de venta al consumidor, con arreglo a las normas que dicte el Comisariato General y determinar la fecha en que comenzarán a regir;

b) Fiscalizar los precios de venta de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual, en conformidad a las normas fijadas por el Comisariato General;

c) Requisar y vender por cuenta de sus dueños y a precios naturales los artículos de primera necesidad y materias primas que sean objeto de acaparamiento, de negación de venta u otra forma de especulación.

En caso de negativa de venta, los Comisariatos calificarán los motivos, y si éstos resultaren injustificados, ordenarán la celebración de la venta con arreglo a los usos y costumbres comerciales.

Si la orden de venta fuere resistida, la mercadería que haya sido objeto de la denegación se requisará y será vendida por el Comisariato en las condiciones antedichas, sin perjuicio de las demás sanciones que establece la presente ley;

d) Investigar los costos de producción y fijar los precios al por mayor de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual y comunicarlos al Comisariato General;

e) Fijar a los comerciantes mayoristas los precios de venta al minorista respecto de los artículos a que se refiere la letra anterior;

f) Practicar periódicamente censos de las siembras, producción y existencias de los artículos de primera necesidad en las zonas de su jurisdicción y comunicar sus resultados al Comisariato General;

g) Proporcionar al Comisariato General todos los datos y antecedentes que le solicite;

h) Sancionar administrativamente, sin perjuicio de las penas establecidas en el artículo 467 del Código Penal, el expendio de artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual efectuado con engaño en la calidad, peso o medida; e

i) Sancionar con multa y comiso, el expendio de artículos alimenticios adulterados o en condiciones nocivas para la salud.

TITULO V

DE LOS ALMACENES DE LOS COMISARIATOS

Art. 26. El Comisariato General podrá establecer, transitoria o permanentemente, almacenes de artículos declarados de primera necesidad y de uso o consumo habitual.

Art. 27. Los almacenes del Comisariato se surtirán:

a) Con las mercaderías que el Comisariato haya adquirido; y

b) Con las que fueren consignadas voluntaria u obligadamente por los particulares.

Art. 28. Los dueños y tenedores de artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual, estarán obligados a consignarlos en los almacenes, en la forma que señale el Comisariato General, para venderlos a bajo precio

Al exigir las consignaciones, el Comisariato procederá de manera que éstas se realicen equitativamente entre los dueños y tenedores de las mercaderías.

Art. 29. El Comisariato pagará las mercaderías que adquiera dentro del país, al precio fijado para su expendio a los productores y distribuidores mayoristas.

No obstante, en casos calificados por el Presidente de la República, la adquisición se hará por el precio de costo, calculado en la forma que fije el Reglamento de esta Ley.

Art. 30. Los almacenes del Comisariato no podrán veder a precios inferiores a los fijados al comercio detallista.

Art. 31. Los actos del Comisariato serán considerados de fuerza mayor para los efectos de las relaciones contractuales entre particulares.

Art. 32. Si la mercadería adquirida forzadamente por el Comisariato estuviere embargada, retenida o prohibida de enajenar, los terceros a cuyo favor se hubieren establecido esas prohibiciones no tendrán acción contra el Comisariato para obtener la nulidad de la enajenación.

El embargo, prohibición o retención, se entenderán constituidos sobre el precio pagado por el Comisariato, que lo retendrá en su poder.

Art. 33. No habrá acción para privar al Comisariato de las mercaderías a él voluntariamente enajenadas, cualquiera que sea el título que se hiciere valer, sin perjuicio de los derechos del perjudicado contra el enajenante.

Art. 34. Los gravámenes reales que afecten a la mercadería adquirida por el Comisariato, se ejercerán sobre el precio, que el Comisariato retendrá en su poder.

Art. 35. La consignación en los almacenes del Comisariato se acreditará con un certificado que éste expedirá y que contendrá las siguientes indicaciones:

1.o La designación y ubicación del almacén en que se hubiere hecho la consignación;

2.o El número de orden y la fecha en que el certificado se otorgue;

3.o El nombre, profesión u oficio y domicilio del consignante;

4.o La naturaleza, calidad y cantidad de las especies consignadas;

5.o El estado actual de éstas;

6.o Los seguros especiales que las caucionan; y

7.o Las marcas y demás indicaciones necesarias a la determinación de la identidad y del valor de las especies consignadas, por unidad de peso, medida o cantidad.

Art. 36. El certificado a que se refiere el artículo anterior, será negociable por endoso, como los documentos a la orden.

Las reglas que rigen el endoso de las letras de cambio, serán aplicables a dichos certificados.

Art. 37. Todo endosatario de certificado de consignación deberá hacer anotar su endoso en el registro que al efecto se llevará en el respectivo almacén del Comisariato. De este acto se tomará razón en el certificado cuyo endoso se anotare.

Art. 38.—Mientras no se efectúe la anotación prescrita en el artículo anterior, el endoso no producirá efecto alguno.

Art. 39. En caso de extravío, hurto, robo o inutilización del certificado de consignación, se dará un duplicado, anotándose esta circunstancia en los libros del respectivo almacén y en el nuevo título. Dicho duplicado se otorgará previa fianza u otra caución suficiente, a satisfacción del Comisariato, y previo aviso publicado durante cinco días en un periódico de la localidad, o, a falta de éste, por carteles fijados en la oficina de la Municipalidad respectiva durante igual tiempo.

Art. 40. El dueño de un certificado de consignación tendrá derecho a pedir que a su costa se fraccione o divida la consignación en dos o más lotes, siempre que el valor de cada uno de ellos no baje de tres mil pesos ($ 3,000). En este caso, estará facultado para solicitar por cada lote un certificado de consignación, en reemplazo del anterior, el cual será cancelado.

Art. 41. En caso de siniestro, los tenedores de certificados de consignación podrán ejercitar sobre los seguros adeudados los mismos derechos y privilegios que les habrían correspondido sobre las especies consignadas.

Art. 42. El Comisariato responderá en todo caso, de la veracidad de las declaraciones estampadas en los documentos a que se refiere el artículo 35, aunque las especies consignadas se hayan perdido o deteriorado por caso fortuito o fuerza mayor, sin perjuicio de que pueda perseguir las indemnizaciones que procedan, a cuyo efecto se entenderá subrogado en los derechos del consignante contra terceros responsables.

Art. 43. No será aplicable la disposición del artículo anterior, si la pérdida o deterioro de la mercadería consignada se debiere a vicios propios de la misma.

Art. 44. El Comisariato podrá cobrar por la consignación voluntario la comisión que fije su reglamento interno.

Art. 45. Los Comisariatos podrán ocupar gratuitamente los locales fiscales o municipales que sean necesarios.

TITULO VI

DE LAS COCINAS POPULARES

Art. 46. El Presidente de la República podrá establecer, a propuesta del Comisariato General, Cocinas Populares por cuenta del Estado para proporcionar comida a bajo precio.

Estará facultado, asimismo, para fomentar la explotación por particulares de cocinas populares.

Art. 47. La administración de las Cocinas Populares se regirá por las disposiciones que establezca el reglamento.

TITULO VII

PENALIDAD

Art. 48. El que impida, resista o dificulte el cumplimiento de las órdenes de la autoridad competente, relativas a la preferencia en el acarreo o transporte de los artículos declarados de primera necesidad, será penado con prisión o presidio menor en cualquiera de sus grados, según la trascendencia del hecho.

Art. 49. El que, contraviniendo las resoluciones del Comisariato, acaparare u ocultare artículos declarados de primera necesidad, será penado con multa hasta de diez mil pesos, sin perjuicio del comiso de los artículos acaparados u ocultados.

Art. 50. Las penas del artículo anterior se aplicarán también al que sacare del territorio de la República artículos cuya exportación estuviere prohibida. Si el hecho no se hubiere consumado, caerán en comiso las mercaderías cuya exportación se pretendiere.

Art. 51. El productor o industrial que sin motivo justificado no diere cumplimiento a la resolución que le imponga la obligación de producir en la forma señalada por el Comisariato, será penado con multa hasta de veinte mil pesos. Si la autoridad administrativa hubiere resuelto la expropiación por este motivo, no será aplicable la pena aquí señalada.

Art. 52. El que destruyere o eliminare del mercado, con perjuicio para la colectividad, artículos declarados de primera necesidad, sufrirá las penas de presidio menor o mayor en cualquiera de sus grados.

Art. 53. El comerciante o productor rebelde en el cumplimiento de la orden de vender dada por el Comisariato, en el caso del inciso 3.o de la letra c) del artículo 25, incurrirá en la pena de multa hasta de cinco mil pesos. En caso de reincidencia, la multa se elevará al doble de la impuesta en la condena inmediatamente anterior por el mismo delito.

Art. 54. El que, requerido por el Comisariato, en la forma establecida en el reglamento, se negare a prestar la declaración jurada o a proporcionar los antecedentes a que se refiere la letra q) del artículo 23 de la presente ley, será penado con prisión en cualquiera de sus grados y multa hasta de dos mil pesos, sin perjuicio de las medidas compulsivas que adopten los Comisariatos para obtener por sí mismos los antecedentes cuya exhibición les haya sido negada. En el ejercicio de esta facultad, el Comisariato podrá proceder por medio de sus funcionarios o delegados, con allanamientos y descerrajamiento, si fuere necesario.

Las disposiciones del inciso anterior se aplicarán también respecto de los productores y distribuidores que fueren remisos en el cumplimiento de la obligación que les impone el artículo 12.

Art. 55. Los funcionarios y delegados que violaren la reserva que esta ley les impone con respecto a los datos y antecedentes que les fueren proporcionadas con ocasión de sus comisiones, incurrirán en la pena de presidio menor en cualquiera de sus grados, según la trascendencia del hecho. Serán también destituidos del cargo o empleo que estuvieren sirviendo y quedarán inhabilitados perpetuamente para el desempeño de cargos u oficios públicos y profesiones liberales.

Art. 56. Por las personas jurídicas responderán sus representantes, cualquiera que sea su denominación. Con todo, se les relevará de la pena si comprobaren que los autores directos del hecho punible procedieron independientemente y de propia iniciativa.

Art. 57. Los funcionarios o empleados, que estando encargados del cumplimiento de las disposiciones de esta ley o de las órdenes que en su virtud se les impartan, faltaren a sabiendas a los deberes en ella indicados, con perjuicio de las finalidades que la presente ley persigue o con perjuicio injustificado para los particulares, sufrirán la pena de presidio mayor en cualquiera de sus grados e inhabilitación absoluta para cargos u oficios públicos por cinco años a lo menos.

Art. 58. El técnico que estuviere al servicio de una explotación agrícola, o de una empresa industrial o comercial que se expropiare, podrá ser obligado a continuar en sus funciones hasta la expiración del contrato. En todo caso, el Comisariato podrá obligarlo a prestar sus servicios hasta por el término de un año.

El abandono de sus funciones o la resistencia a cumplirlas, serán sancionados con prisión en su grado máximo y multa de quinientos a diez mil pesos e inhabilitación perpetua para cargos u oficios públicos. Perderá, además, todos los derechos anexos a su calidad de empleado.

Art. 59. Los que expendieren artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual, a precios superiores a los fijados por el Comisariato, así como los que incurran en cualquiera otra infracción a esta ley, que no estuviere especialmente sancionada, serán penados con multa no inferior a veinte pesos ni superior a veinte mil pesos. El Presidente de la República fijará en un Reglamento la escala de aplicación de dichas penas.

Art. 60. Para la aplicación de las penas de multa debe atenderse no solamente a la gravedad del hecho, según el fin que lo hubiere motivado y su trascendencia, sino también a la situación económica del hechor, tanto en el momento de la ejecución del delito como al tiempo de ser juzgado.

Art. 61. Las penas de multa establecidas en los artículos 23, letra h), y 25, letra i), se aplicarán por el Comisariato correspondiente, quien las hará efectivas ejecutivamente por los medios ordinarios, sin perjuicio de la reclamación del interesado ante el Juez de Letras de Turno en lo Civil de Mayor Cuantía.

Las reclamaciones se tramitarán por el procedimiento sumario y para interponerlas deberá consignarse a la orden del Tribunal, dentro del quinto día, contados desde la notificación de la resolución administrativa, el monto de la multa.

Art. 62. Para conocer de los delitos no comprendidos en el artículo precedente y de que trata el presente Título, será competente el Juez de Letras en lo Criminal del departamento donde se hubieren cometido.

TITULO VIII

DEL PROCEDIMIENTO

Art. 63. La tramitación y substanciación de los procesos a que dieren origen las infracciones a la presente ley cuyo conocimiento corresponda a los Tribunales ordinarios en lo Criminal, se regirán por las disposiciones comunes a todo procedimiento y por las reglas del juicio ordinario de que trata el Código de Procedimiento Penal, con las modificaciones siguientes:

a) No habrá en estos juicios querellante particular;

b) El proceso se iniciará a requerimiento del respectivo Comisario, quien se presentará por escrito ante el Juzgado correspondiente, formulando la denuncia y acompañando los antecedentes que la justifiquen y demás diligencias que hubiere practicado para la comprobación del hecho investigado;

c) Si la denuncia se apoyare en declaraciones testimoniales, deberá indicarse en ella el nombre, profesión u oficio y domicilio de los testigos y un extracto de los hechos declarados ante el Comisario;

d) Cuando la denuncia se formulare a petición de cualquiera persona que ejercitare la acción popular, se mencionará el nombre, profesión u oficio y domicilio de ésta;

e) Presentada la denuncia, el juez ordenará, de inmediato, instruir sumario, citará a los testigos que en ella se mencionen y practicará las diligencias pedidas por el Comisario y demás que juzgue pertinentes a la comprobación del hecho delictuoso;

f) El inculpado, desde el momento en que sea notificado o se ordene su detención, podrá imponerse del proceso y solicitar la diligencia que conceptúe necesaria a su defensa;

g) El sumario deberá quedar cerrado dentro de los diez días siguientes a su iniciación. Podrá, sin embargo, por motivos calificados, que se expresarán determinadamente en auto fundado, prorrogarse por diez días más;

h) El inculpado, dentro de los diez días siguientes a aquel en que se le notifique la denuncia, deberá presentar una nómina de los testigos de que piensa valerse, con indicación de su nombre, profesión u oficio y domicilio;

i) Para la recepción de la prueba testimonial, el juez fijará día y hora, y a la audiencia tendrán derecho de asistir los interesados;

j) Practicadas las diligencias de investigación conducentes al establecimiento de los hechos denunciados, se declarará cerrado el sumario y se comunicará traslado a las partes, quienes, dentro de tercero día, deberán formular las alegaciones que el examen de la prueba les sugiera;

k) Transcurrido dicho término, háyanse o no formulado observaciones, se dictará sentencia; y

l) En las diligencias de confesión, examen de testigos y demás que se encomiendan al Tribunal, el Juez estará obligado a intervenir personalmente, debiendo dejarse testimonio en el proceso de esta circunstancia.

Art. 64. Las presentaciones del Comisariato estarán exentas de todo impuesto.

TITULO IX

DE LA ACCION PUBLICA

Art. 65. Cualquiera persona podrá denunciar al respectivo Comisario las infracciones a la presente ley. Recibida la denuncia, el Comisario se cerciorará de su efectividad y si la estimare fundada, deberá ponerla en conocimiento de la justicia ordinaria. En lo demás, se seguirán las reglas generales de que trata el Título anterior.

TITULO X

REGIMEN ECONOMICO

Art. 66. El capital del Comisariato de Subsistencias y Precios, constituye la garantía especial de sus operaciones. Todas ellas tendrán, además, la garantía del Estado.

Art. 67. El capital del Comisariato de Subsistencias y Precios se formará:

a) Con las cuotas en dinero que aporte el Estado durante el presente año para la instalación y gastos indispensables del servicio;

b) Con las explotaciones agrícolas, empresas industriales, establecimientos comerciales, productos y mercaderías que expropie el Estado a virtud de las facultades conferidas en los artículos 4.o, 5.o y 6.o de la presente ley;

c) Con los bienes que adquiera a cualquier otro título;

d) Con las multas que se impongan a los infractores de esta ley y mercaderías que se decomisen; y

e) Con las utilidades que obtenga.

Art. 68. La Contraloría General de la República examinará mensualmente en la forma ordinaria, las cuentas del Comisariato General y de los Comisariatos Departamentales y Locales.

TITULO FINAL

Art. 69. Las disposiciones de la presente ley se aplicarán también al Control de Drogas, específicos y productos medicinales que ejerce el Ministerio de Salubridad, a virtud de lo dispuesto en el decreto-ley N.o ....., de .... .....

El Comisariato General de Subsistencias y Precios designará un delegado que lo represente en dicho Control.

Art. 70. La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial", y desde la misma fecha quedarán derogadas las disposiciones de la Ley N.o 5125, de 17 de mayo del año en curso.

Art. 71. El Presidente de la República dictará los Reglamentos que sean necesarios para el buen cumplimiento de esta ley.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.

# COMO COOPERA LA CAJA AGRARIA AL PROGRAMA SOCIALISTA DEL GOBIERNO

El Presidente Provisional de la República se preocupa del crédito agrario.—El Consejo de la Caja acuerda medidas para hacerlo más expedito y rápido.—Labor de Inspectores y Tasadores.—Campaña nacionalista y patriótica para producir en el país artículos de consumo que hasta hoy han debido traerse del extranjero

A la reunión celebrada anteayer por la Caja de Crédito Agrario asistieron el Ministro de Agricultura, don Arturo Riveros, y todos los miembros del nuevo Consejo de la Institución.

Durante la sesión, el Ministro expresó que el Presidente Provisional de la República, señor Dávila, le había manifestado su deseo de que las solicitudes de crédito que se presenten a la Caja sean tramitadas con la mayor rapidez, con el objeto de que los interesados puedan obtener cuanto antes el dinero, semillas, abonos, etc., que solicitan, y procedan, sin pérdida de tiempo, a utilizar dichos préstamos con fines inmediatamente reproductivos, como son las siembras de cereales, chacarería, etc.

Los Consejeros concordaron en todo con esta insinuación del Presidente Provisional.

LABOR DE INSPECTORES Y TASADORES

Al efecto y para llevar cuanto antes a la práctica estas ideas, el Consejo acordó que los inspectores, tasadores y depositarios de la Caja no limiten sus funciones ordinarias a las que les han sido encomendadas, sino que procedan desde hoy y con todo empeño y actividad, a visitar a los agricultores en sus propios fundos para informarse de sus necesidades y ofrecerles todos los beneficios que la Caja ha establecido en su favor, como préstamos con garantía hipotecaria, fianza y prenda agraria, descuentos de letras, facilidades para compra de ganados y, especialmente para explicarles las ventajas del pagaré agrario que concede $ 5,000 o más, por intermedio de los Comitées Regionales y Locales, establecidos en todas las cabeceras de provincias y centros más importantes del país.

Ayer mismo se dieron a provincias las instrucciones del caso para todas las agencias de la Caja y personal de inspectores y tasadores.

COMITEES REGIONALES

El Consejo acordó la instalación de Comitées Regionales en todas las ciudades cabeceras de provincias de la República, que contemplaba la antigua división territorial, y en todas las ciudades del país en cuya zona tenga importancia la industria agrícola.

Los Comitées Regionales están encargados de resolver rápidamente los préstamos hasta por $ 5.000 con pagaré agrario, y de informar a la Caja de Santiago sobre operaciones de mayor monto.

Este acuerdo del Consejo tiende a dar amplias facilidades en todas partes a los agricultores que se acojan a los beneficios que otorga dicho pagaré agrario, especialmente a los de modestos recursos, con lo cual favorece y proporciona ayuda efectiva a los hombres de trabajo hasta [illegible] olvidados por las instituciones de crédito, y que constituyen las fuerzas productoras del país. En esta forma la Caja de Crédito Agrario coopera poderosamente a la política socialista del actual Gobierno.

LO QUE SE HARA

Consecuente con estos propósitos y con el fin de facilitar y simplificar los trámites de pagaré agrario y demás solicitudes de créditos, el Consejo acordó tomar todas las medidas necesarias para que sean despachados con la mayor rapidez.

Para su mejor cometido y más eficiente labor, el Consejo acordó dividirse en Comitées que están funcionando diariamente en la mañana, en la tarde y hasta avanzadas horas, de manera que todas las operaciones sometidas a su conocimiento se están despachando al día.

PRODUCCION CHILENA

Tomando en cuenta la escasez general de ciertos productos importados de primera necesidad, tales como los aceites comestibles, el arroz, el algodón, los sacos y otros, la Caja de Crédito Agrario ha adquirido importantes partidas de semillas, cuyas plantas producen la materia prima para fabricarlos o confeccionarlos en Chile.

Al efecto ofrece a los agricultores y con las facilidades acostumbradas de pago, semillas de frejoles soya, maní, linaza, maravilla, cáñamo, arroz, etc. Dispone también de técnicos sobre la materia y proporciona folletos ilustrados para el buen éxito de estos cultivos.

Como se trata de realizar una justa aspiración nacional, o sea de producir en casa lo que ahora importamos, la Caja Agraria pide a sus clientes agricultores, soliciten semillas e instrucciones para ensayar esos cultivos, porque de ellos depende en no pequeña parte el bienestar de la economía nacional, pues hasta hoy se han enviado muchos millones oro al extranjero para obtener los artículos mencionados, de obligado consumo en el país.

## Se les necesita en el Ministerio de Guerra

En la Oficina de Partes del Ministerio de Guerra se necesita a las siguientes personas, a fin de poner en su conocimiento las providencias recaídas en sus presentaciones:

Armando Jara Palacios, José M. Vergara Iturra, Andrés Santander Celis, Miguel Silva Díaz, Carlos González Canales, Ana A. Daroch, Avelina Vargas de Harbin, Daniel C. Arriagada Carrasco, Pedro P. Pineda Rodríguez, Arturo Vieyra, Bernardo Carvajal Humeres, Samuel Cofré Meza, Segundo Campos Ruiz, Salvador Contador, Luis A. Clavero Contreras, Abdón Contador Quezada, Alfredo Carrasco Espinoza, Sebastián Carbonell Santander, Francisco Chávez Cifuentes, Cayetano Carrasco Manríquez, Luis Castro Castro, Israel Cid Godoy, Daniel Celis Osorio, Heriberto Carvallo Benavente, Raul A. Carrasco Salinas, Juan Carreño Santis, Martiniano Correa, Cía. Chilena de Automóviles y Accesorios, Floridor Concha Canales, Raúl Cárcamo Sánchez, Julio Carvallo M., Antonio Castillo Pérez, Luis Carrasco O'K, Alejandro Calquín Catrileo, Ana A. Daroch, Marina E. Darre Rojas, Alberto Durand, José L. Díaz Muñoz, Abelardo Díaz Rojas, Humberto Díaz Flores, Luis Depassier Serrano, José M. Díaz, Carlos Díaz Corvalán y Eleodoro Donoso Montt.

En la Oficina de Partes del Ministerio de Guerra se necesita a las siguientes personas, a fin de poner en su conocimiento las providencias recibidas en sus presentaciones:

Rosa Pulgar v. de Muñoz, Lesbia Caro v. de Tagle, Gabriela Rodríguez v. de Carvajal, Clara González Godoy, Guillermo Baeza Herrera, Carmen Opazo v. de Palma, Alberto Ugalde Villaseca, Alfredo Ferrada Hernández, Fernando Ramírez C., Juan Venegas Figueroa, Víctor Pino Díaz, Luzmira Espinoza Cabrera, Pedro Encina Gallardo, Ortelino Espinoza Parada, José 2.o Escobar Vidal, Margarita Espinoza v. de Vargas, Carlos Echeverría, Luis Escobedo Morales, Rosendo Escobedo Muñoz, Carlos Echeverría, Berta Fredes Araya, Juan Flores Chandía, Florencio Fuentes Lara, Damián Faúndez Serrano, Carlos Fuentes Barros, Ester Figueroa Serrus, Osvaldo Fuenzalida, Oscar Figueroa, Mario Faggioni Canessa, Ferrario y Cía., Jorge de la Fuente Sánchez, Humberto Figueroa Zapata, Jorge Fernández Ortiz, Carlos de la Fuente Hormazábal, José Fuentealba Valenzuela, José L. Flores Contreras, Guillermo Falcón Ortega, y Guido Fazzini.

## Para eliminar las enfermedades sociales

Entre las modernas medicinas contra las enfermedades sociales del hombre, sin duda alguna la de mayores méritos es el Específico OKAY, maravilloso producto inventado por la ciencia norteamericana para aliviar rápidamente toda clase de gonorrea, blenorragia, mal de los riñones y de la vejiga, de las emisiones crónicas seminales y mucosas. El específico OKAY es eficaz para todas estas enfermedades y sus efectos son suaves y vigorizantes y se garantiza como enteramente inofensivo al sistema, y siendo un remedio interior, evita la estrechez.

Pida el legítimo Específico OKAY a la Farmacia Chicago, en la calle Ahumada 16.

A base de Emulsión Oleo Resina, Extr. Piper Cubeba, Barosma, Betulina, etc.

Crón. — 31 Ag.—G

# Obreros y jornaleros municipales se reúnen hoy

## Asamblea que efectuarán a las 18 horas

La Unión Gremial de Obreros y Jornaleros de la Municipalidad, pone en conocimiento de todos los asociados y no asociados a la institución que hoy a las 6 P. M., se llevará a efecto una concentración en el local de los tranviarios, Martínez de Rozas 2408.

En esta asamblea se efectuará la renovación de la Directiva de la Junta Central, como también se tomarán acuerdos sobre reforma del artículo que trata del porcentaje que se entrega a la Central y que, según el sentir de las diversas secciones, debe rebajarse para la mejor atención de los asociados.

Asistirán a esta reunión representantes del Ministerio del Trabajo y de la Subsecretaría de Organizaciones.

Se recomienda de un modo especial la asistencia.

### Sobre bibliotecas populares

SE TRATARA EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION"

El próximo viernes, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el salón de actas de la Sociedad Artesanos "La Unión", Riquelme 851, una interesante reunión para tratar sobre bibliotecas populares y su organización.

A esta reunión asistirá la señorita Aida Carreño, de la Biblioteca Nacional, quien tiene un interesante estudio sobre la materia.

### Festival en la Artesanos

SE EFECTUARA EL PROXIMO SABADO

El sábado en la noche se llevará a cabo en la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 851, un festival de baile preparado con interés especial y que amenizará una escogida orquesta de seis profesores.

Durante el baile habrá intercaladamente números artísticos de atracción.

La entrada importará $ 2.20 para caballeros, siendo libre para señoritas.

## Unión de Industriales Gráficos

### quedó constituída.— Su directorio

El domingo último se constituyeron en una institución los dueños de talleres gráficos.

Después de un debate hubo acuerdo para denominarla "Unión de Industriales Gráficos", eligiéndose el siguiente directorio: presidente, señor Walter Gnadt; secretario, señor Juan Mackenney; prosecretariao, señor Oscar Valenzuela; tesorero, señor Arturo Fernandez y directores, señores Eulogio Sagredo, Temístocles Osses y Joaquín Hernández.

La entidad tendrá por fines defender los intereses de sus asociados en la industria en que trabajan.

Quedó acordado llevar a cabo una asamblea amplia el próximo domingo, a las 10, en el teatro Bolívar.

Los registros de socios están abiehtos en Av. Portugal N.o 8 y las adhesiones por carta pueden dirigirse a casilla 3001.

### Federación de Practicantes de Chile

Hoy, a las 21 horas, celebrará sesión de delegados la Federación de Practicantes de Chile, en su local de Bandera 330, altos.

### Centro porteño "Valparaíso"

Habiendo sido despachado recientemente por el Supremo Gobierno la personalidad jurídica y en cumplimiento de sus estatutos sociales, cítase a sesión extraordinaria el directorio, para el jueves próximo, a las 18.30 horas, en su local de Huérfanos 1017.

En esta ocasión deberá acordarse la convocatoria a la asamblea general, a fin de elegir el directorio definitivo.

## Asamblea de obreros Pintores

### verifica el Sindicato Autónomo

A las 6.30 P. M. de hoy, en el Hogar de los Trabajadores, Andes 2314, se reunirán los obreros pintores, convocados por su organismo representativo, el Sindicato de Pintores y R. S. Autónomo, a fin de tratar importantes asuntos relacionados con el cumplimiento municipal que ordena el aseo y pintura del exterior de los edificios.

El Sindicato ve el peligro de que todos estos trabajos no sean ejecutados y por lo tanto se apresta para tomar todas las medidas que sean de rigor para que se les aplique sin contemplación la multa de 5 a 100 pesos diarios que establece el reglamento del decreto y con la obligación de ejecutar dichos trabajos.

En esta concentración se impondrán los obreros de todos los oficios de las gestiones que se han cambiado entre este Sindicato y las Muinicipalidades de Santiago, Ñuñoa, Providencia, San Miguel y los Ministerios del Interior y Fomento, con relación a la misma materia.

## Sesiones de trabajo

SINDICATO PROFESIONAL DE ZAPATEROS.— Asamblea general, a las 20 horas en punto, en Puente 682. Cuenta sobre la conferencia con los industriales sobre el nuevo tarifado.

ASOCIACION SOCIALISTA DE EX-EMPLEADOS DE BANCOS.—Asamblea general, a las 18 horas, en Huérfanos 1017.

JUNTA CENTRAL DE EMPLEADOS Y OBREROS CESANTES.—Reunión de Comisiones, a las 18, en Puente 682. También a los delegados.

COMITE UNICO DE LA CONSTRUCCION.— Reunión de delegados, a las 3.30 de la tarde, en Andes 2314.

SINDICATO PROFESIONAL DE FOTOGRAFOS.— Junta general, a las 20, en Prat 406.

FEDERACION DE SUBOFICIALES Y SOLDADOS DEL EJERCITO Y AVIACION, SIN PENSION.— Directorio, a las 17 horas, en Natanial 30.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Reunion de directorio, a las 21 30 horas, en Tarapacá 721.

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA.— Comisión de Fiestas, a las 20 horas, en su local.

CIRCULO PERSONAL EN RETIRO DE LOS CUERPOS DEL ORDEN PUBLICO DE CHILE.— Reunión, a las 17.30 horas, en Santo Domingo 1020.

SOCIEDAD DE EX-ALUMNOS DE ESCUELAS AGRICOLAS. — Asamblea general, a las 19 horas, en Delicias 850.

JUNTA EJECUTIVA PRO-COLONIZACION NACIONAL.— Reunión para elegir nueva Mesa Directiva, a la hora de costumbre.

FEDERACION OBRERA LOCAL DE LA C. G. T.— Reunion ordinaria de delegados, a las 19, en el local de costumbre. A reiniciado sus labores el Comité P. P. Socialista, el cual pide la cooperación de las organizaciones.

FEDERACION DE PRACTICANTES.— Reunion de delegados, a las 21 horas.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— Comisión de Fiestas, a las 21.30 horas. Directorio para el jueves, a las 21.30.

SINDICATO PROFESIONAL DE TAPICEROS.— Reunión general extraordinaria mañana, a las 19 horas.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE APUESTAS MUTUAS DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO.— Asamblea general para el jueves, a las 19.30, en Santo Domingo 1036.

# SE FUNDO LA CONFEDERACION DE SOCIEDADES MUTUALISTAS DE CHILE

## Agrupará en su seno a las diversas instituciones mutuales del país. — Hoy se constituirán las comisiones designadas por el organismo

Con asistencia de delegados de las sociedades Artesanos La Unión, Dávila Baeza, Figueroa Alcorta, Fermín Vivaceta, Empleados de Teatros, Unión Social Mutualista, Empleados de Comercio, Chilena de S. M. de Magallanes y otras más, se procedió el domingo pasado a dar por fundada la Confederación Mutualista de Chile que tendrá a su cargo el encauzar las actividades que desarrollan todas las sociedades mutuales del país.

COMISIONES DE TRABAJO

Se designaron las siguientes comisiones para que se aboquen al estudio de los diferentes problemas de interés para la mutualidad chilena:

Tema 1.o: Asistencia social de las mutualidades: señores Marcial Villarreal, Francisco Castilla Suárez y Moisés [illegible].

Tema 2.o: Seguro colectivo: señores Ramón Torrealba, Onofre Avendaño y José Miguel Gatica.

Tema 3.o: Las muatuales ante el Código del Trabajo y ley 4051: señores Pedro P. Navarrete, Domingo Fuentes y José Pinto G.

Temas 6.o, 7.o, 8.o— Estatuto mutual modelo, nuevas orientaciones del mtualismo, cooperativas de crédito, alimentación popular, etc., señores Bravo, Labarca y Solís.

De reglamento: señores Ballester, Roberto Gutiérrez y Rojas Contreras.

SESION DE COMISIONES

Todas estas comisiones quedan citadash para mañana, a las 8.30 P. M., en el local de la Sociedad de Empleados de Comercio, a fin de que se constituyan e inicien inmediatamente sus labores.

Las sociedades que aún no se han adherido y deseen hacerlo, pueden enviar sus antecedentes a la secretaría general que se ha instalado en San Antonio 146.

### A los peruanos residentes

El Centro Peruano invita a todos los connacionales residentes en Santiago, a reunirse mañana miércoles, a las 11 horas, en la Plaza Baquedano, para asistir a la ceremonia que se efectuará al pie del monumento al General Baquedano, con motivo de la corona que la colonia depositará en la tumba del soldado desconocido.

Atendida la significación de este acto de confraternidad, el Centro recomienda la asistencia y la puntualidad de todos los peruanos radicados acá, rogándoles concurrir con sus familias.

# Aplaudir a "La Nación" y "Los Tiempos" acordaron los peluqueros

## Nuevo directorio del Sindicato. — Celebración del cuarto aniversario

Con numerosa asistencia se verificó la junta general a que citó el Sindicato Profesional de Peluqueros, para designar su nuevo directorio y adoptar acuerdos ante la proximidad de su cuarto aniversario.

Elegido el cuerpo directivo, quedó integrado por los señores Hipólito Fernández, como presidente; Luis Arriagada, como secretario; Leoncio Letelier, como tesorero, y José T. Pareja, y Pablo Espinoza, como directores. Cada una de las designaciones fué recibida con los aplausos de los asociados.

ACUERDOS SOBRE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

Por unanimidad aprobó la asamblea un caluroso voto de aplauso para los diarios de esta empresa, por la forma en que atienden las actividades de la clase obrera, resolviendo al mismo tiempo nombrarlos como diarios oficiales del Sindicato.

PREPARATIVOS PARA EL ANIVERSARIO

Con relación al próximo aniversario, la organización acordó conmemorarlo dignamente. Nombrar una comisión de propaganda, compuesta de los señores Luis A. Fernández, Manuel Valenzuela y Arturo Rojas; y para elaborar un programa de fiestas, a los señores Manuel Leyton, Luis Fernández e Hipólito Hernández.

### Dirigente obrero enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el dirigente obrero señor Higinio Godoy Díaz, el cual permanece en el Hospital de San Vicente de Paul, Sala del Carmen, cama núm. 1.

El señor Godoy será sometido en breve a una operación.

Como se recordará, este dirigente tuvo actuación destacada en la Federación Obrera de Chile y en diversos movimientos sociales de importancia. Puede ser visitado los martes, jueves y domingos, de 15 a 16 horas.

### Asociación de Cesantes Tranviarios

La Asociación de Cesantes Tranviarios, consecuente con su espíritu de solidaridad social, ha iniciado una campaña en favor de los cobradores y maquinistas, para que sean considerados como empleados particulares.

Es una sentida necesidad la de que este numeroso gremio sea considerado en la Ley de Empleados Particulares, pues en sus labores el trabajo intelectual es mayor que el físico.

Hace años también fué considerado este numeroso gremio en la Ley de Empleados Particulares; pero, debido a ciertas ingerencias extrañas al gremio de trabajadores, el ex-Ministro, doctor Ferrer, derogó el decreo que los consideraba como tales.

Hoy, que la República tiene un carácter de socialista, es oportuno se tomen medidas y se normaliza la situación de este numeroso gremio, volviéndolo a la Ley de Empleados Particulares.

## Central Socialista de Colonización

### Puntos de su nueva carta orgánica

La Central Socialista de Colonización ha dado forma oficial a su carta orgánica, la que consulta un Consejo Central cuya sede será la capital.

Los primeros puntos de dicha organización establecen lo siguiente:

Artíclo 1.o Las colonias, cooperativas, federaciones de indígenas, ocupantes de tierras fiscales y aspirantes a colonos, deben organizarse en federaciones para ser oídas por el Supremo Gobierno.

Art. 2.o Existirán confederaciones, consultando la diversidad de climas, de condiciones de la tierra, de costumbres de los habitantes, de las aspiraciones regionales en Antofagasta, para la zona norte; en Santiago, para la zona central, y en Magallanes, para la zona fría.

Art. 3.o Cada confederación designará dos representantes que deben formar el Consejo Central de las confederaciones agrícolas, con asiento en Santiago. Los representantes durarán dos años en sus funciones a menos que la respectiva confederación le nombre un reemplazante.

Art. 4.o Las confederaciones designarán cada año en el mes de enero, en asamblea general, un presidente, un vicepresidente, un secretario y un tesorero.

Un reglamento confeccionado por cada confederación y aprobado por el Supremo Gobierno, prescribirá la forma de funcionar y elegir a los dirigentes de la Confederación.

Art. 5.o Los representantes de las confederaciones generán las remuneraciones que les fije el organismo que representan.

### Sociedad S. M. Manuel Montt. de Choferes

A fin de dar cuenta de las elecciones efectuadas y de las personas que compondrán el nuevo directorio, la Sociedad cita para hoy a las 23 horas en el local de Olivares 1613, a junta general extraordinaria de socios. Se encarece la asistencia por tener que tratar varios otros asuntos de interés.

### Sindicato Profesional de Zapateros

Celebró sesión acordando, entre otros puntos, los siguientes:

1.o Informar al Ministerio del Trabajo de las actividades que ha desarrollado y de la presentación de nuevo tarifado hecha a los industriales, los cuales no han contestado, desconociendo los derechos que tienen los obreros para asociarse. Por este motivo, se solicitará una reunión de industriales que ha de llevarse a efecto en la Secretaría Provincial.

2.o Enviar una circular a los organismos obreros invitándolos a una fiesta culturel a efectuarse el domingo próximo.

3.o Hacer presente a los obreros del gremio que trabajen en tiendas y talleres, que deben concurrir a firmar los registros de esta organización, para cuyo efecto la secretaría está abierta todos los días, desde las 20 a las 22, en Puente 682.

# Inspectores de Tranvías activan labores

## Próximas conferencias en el Sindicato

Con numerosa asistencia sesionó el Sindicato Profesional de Inspectores de Tranvías, concurriendo a la reunión el Inspector del Trabajo señor Vicente Santa Cruz.

Llenó una vacante de director, eligiendo al señor Jerónimo Gaete Moya, y nombró delegado ante la Gerencia de la Compañía al señor Tomás González Castro. Ambas designaciones fueron aplaudidas por los asistentes.

El Sindicato acordó celebrar nueva asamblea, con invitación a cuantas personas deseen asistir, para el jueves 1.o de setiembre a las 18 horas, en Rosas 1022, a fin de oír una conferencia del señor Serafín Elguín, sobre "Socialización del seguro de accidentes del trabajo y la reeducación profesional de los accidentados".

En la misma ocasión, el abogado señor Boris Orjik disertará sobre temas jurídicos-sociales que interesan a los elementos obreros.

### Cafées culturales de la Dávila Baeza

Prosiguiendo las actividades culturales que viene desarrollando la comisión educacional de la Sociedad J. M. Dávila Baeza, que tiene a su cargo la Escuela Nocturna de la Institución, mañana miércoles 31 del presente, a las 21 horas, se llevará a efecto el café cultural que periódicamente se ofrece al alumnado de ambos sexos de este plantel educacional y que dan motivos para interesantes charlas instructivas.

### Manifestación

Mañana se llevará a efecto la manifestación que un grupo de amigos ofrecerán al señor Ramón Ahumada Pintado, con motivo de su onomástico.

A esta manifestación se han adherido gran número de peluqueros y afectos a la Ley 33, de los cuales el señor Ahumada ha sido uno de sus defensores.

Las adhesiones se reciben en Cuevas 1824, General Velásquez 56, Blanca Encalada 2851, y Cumming 79, local en el cual se llevará a efecto la manifestación el día indicado a las 21 horas.



# Aspiraciones de los obreros de la panificación

## fueron expuestas en una asamblea

En la Sociedad Igualdad y Trabajo se llevó a efecto la asamblea del Sindicato Profesional de Panificadores, con asistencia del Subsecretario del Trabajo, señor Carlos Vila, el Jefe del Departamento de Asociaciones, el Inspector Provincial del Trabajo y el delegado de los panificadores de Chillán, señor Antonio [illegible].

Entre los diferentes oradores que hicieron uso de la palabra, los señores Blanco y Gallardo dieron a conocer a los representantes del Gobierno las aspiraciones del gremio. Las siguientes conclusiones quedaron aprobadas como peticiones de los panificadores: estricto cumplimiento de las disposiciones legales, condensadas en el D. F. L., en sus artículos 341 al 361, que prohiben el trabajo nocturno en la panificación y sancionan con clausura a los establecimientos infractores; abolición de la panadera de régimen mensual; estricto cumplimiento a la ley de redondilla; reglamentación del quintaleje en forma humana y justa; que la unión que el desahucio en la panificación sea de 15 días en dinero efectivo; que se abonen, a los panificadores despedidos 15 días de indemnización por cada año de servicio.

El señor Vila, contestando a las peticiones de la asamblea, exhorto a los panificadores, a la unión, manera única de llegar al triunfo y ver así coronados sus esfuerzos. Pidió fe y confianza en los hombres jovenes del Gobierno, a quienes les anima el ardiente deseo de servir al pueblo.

A continuación, el delegado de Chillán hizo, a nombre de sus representados, algunas peticiones que dicen relación directa con la situación de los panificadores de ese pueblo y pidió, especialmente, se reglamente en forma estricta el trabajo de las amasanderías.

SOBRE SALARIOS MINIMOS

El señor Guillermo Cruz, Jefe del Departamento de Asociaciones, insinuó el nombramiento de una comisión que estudie la implantación del salario mínimo, procediéndose enseguida a los nombramientos, recayendo en los señores José González, Alejandro [illegible] y Carlos Gallardo.

## Amparo para colonos de Pellahuén

### se pidió en la Central Colonias

A la última sesión celebrada por la Junta Central de Colonias Nacionales concurrió el delegado de Pellahuén, don Domingo Cuevas, quien dió a conocer la forma como ciertas autoridades del departamento de Traiguén obstaculizan las labores agrícolas de los colonos que él representa.

Sobre este mismo asunto explicó la forma cómo se generó el negocio del fundo "Pellahuen".

A continuación se dió a conocer un informe que existe sobre esta materia, firmado por el ex-abogado de Defensa Fiscal de la Inspección de Tierras, don Isidoro Vásquez Grille, en el cual queda establecido en forma clara la ilegalidad del título y procederes incorrectos de los patrocinantes de dichos negocios.

Se acordó mandar un acta pidiendo amparo, y quejándose a la vez, para que el Supremo Gobierno preste la atención debida a la reclamación que se hace.

En cuanto a la redaccion del estudio de la ley única de colonización por intermedio de la Caja, quedó muy adelantada y se continuará en las sesiones próximas.

### Fallecimiento

Victima de un violento ataque al corazón, falleció ayer el señor Justo Bascuñán Salas.

El señor Bascuñan Salas fue un esforzado luchador obrero, perteneciente al gremio de peluqueros.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 de la tarde. El cortejo saldrá de la calle Victoria 1058, al cementerio General.

## Se organizan los talabarteros

### Fundarán un Sindicato Profesional

Se ha acercado a la Subsecretaría de Sindicato un grupo numerosos de obreros talabarteros a solicitar de esta Subsecretaría facilidades para organizarse en sindicato profesional, de acuerdo con la Ley de Sindicatos.

La Subsecretaría les manifestó que los obreros tenían amplia libertad para organizarse y que estaba pronta a facilitarles sus aspiraciones en ese sentido.

Una de las finalidades principales del sindicato próximo a formarse será el robustecimiento de las fuerzas de los talabarteros, que son numerosas para orientarlas a una finalidad de defensa y expansión económica que actualmente no puede verificar por su falta de unión.

La primera reunión se verificará el próximo jueves 1.o de septiembre a las 7 de la tarde, en Bandera 815 y han sido invitados funcionarios del Ministerio.

### Dirigentes de Choferes y Cobradores de Autobus

A las tres de la tarde de hoy se reunirán en la sala de la Subsecretaría de Sindicatos, dirigentes de los choferes y cobradores de autobus, con el objeto de cambiar ideas respecto a organización sindical y estudiar la manera más rápida de organizar el gremio en las líneas de autobuses que aún no lo hayan hecho.

# Vanguardia Social del personal de instituciones armadas

## Directorio y fines del organismo

Un númeroso grupo del personal en retiro de las instituciones armadas ha venido reuniéndose para echar las bases de una sociedad compuesta por el personal subalterno de Ejército, Armada, Carabineros, ex-Policías, Aviación, ex-Gendarmería y operarios de la Fábrica y Maestranza del Ejército y Armada, Arsenales de Guerra.

A nombrado un directorio provisorio, quedando éste integrado por los siguientes señores:

Presidente, señor Luis Mejías G., suboficial de Ejército; 1.er Vicepresidente, señor Enrique Márquez, suboficial de Carabineros; 2.o Vicepresidente, señor Rosamel Alarcón, suboficial de Ejército; Secretario de Actas, señor Antonio Zapata, suboficial de Carabineros; Secretario de Correspondencia, señor Enrique Alvarez, suboficial de Carabineros; Secretario de Prensa, señor Desiderio Cerpa, suboficial de la Armada; Prosecretarios, señores Luis Vial del C., suboficial de Ejército, y Manuel Castro, ex-gendarme; Tesorero, señor Olegario Valería, suboficial de Ejército; y Protesorero, señor José T. Contreras, suboficial de Ejército.

Directores: señores Marcos Peña, ex-operario de la Fábrica y Maestranza del Ejército, Juan de D. Muñoz, suboficial de Aviación; José M. Lizana B. suboficial de ex-Policías; Carlos Fuentes A., suboficial de la Armada; y Juan [illegible], ex-conscripto.

Se acordó que la nueva sociedad debía denominarse "Vanguardia Social del Personal en Retiro de las Instituciones Armadas".

PROPOSITOS DE LA INSTITUCION

La Vanguardia Social del Personal en Retiro de las Instituciones Armadas persigue como finalidad primordial agrupar al personal de suboficiales, cabos, soldados y ex-conscriptos, de Carabineros, Ejército, Armada, Aviación, ex-Policías, ex-Gendarmería, operarios y empleados civiles que hayan pertenecido a las instituciones Armadas, y que por cualquier circunstancias han debido abandonar las filas, formando una organización sólida que vele cumplidamente por sus legítimos intereses de clase.

Teniendo en vista que la liberación de la clase productora será obra de ella misma, mantendrá sólidos vínculos de solidaridad con las organizaciones gremiales del país.

Como medida de orden inmediato y a tono con las conquistas alcanzada por los empleados y obreros de la nación, tras largas y nobles luchas, propugnará por la dictación de una completa legislación social, en que se vean ampliamente contemplados los intereses del personal de tropa de las instituciones Armadas.

Y, finalmente, comprendiendo que la situación de los empleados y obreros está identificada con el personal subalterno de las fuerzas armadas, desarrollará una amplia labor de cultura societaria en pro de la justicia social.

## Concentración Gremial en San Bernardo

### Empleados de panaderías se reúnen hoy

Hoy a las 19 horas, se efectuará en el Teatro Arturo Prat, de San Bernardo, una concentración organizada por los empleados de panaderías de esa localidad, y a la cual asistirán empleados de panaderías de la capital.

A esta concentración concurrirá el Subsecretario del Trabajo, señor Carlos Vila, especialmente invitado. Asistirá también, el segundo jefe de la Inspección Provincial de Santiago, señor Carlos Matte y una delegación de los Centros Culturales "Ideal y Acción".

### Federación Cultural Obrera de Chile

La Federación Cultural Obrera de Chile continúa recibiendo peticiones de solicitudes para asociados de ambos sexos, en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, calle Riquelme N.o 851, donde las personas interesadas son atendidas, diariamente, de 14 a 17 horas, por el señor Juan Tamayo.

### Conservatorio Popular de Música y Declamación

"JAVIER RENGIFO"

A fin de poder atender el gran número de solicitudes, ha fijado nuevo horario y ha dividido los cursos de teoría y solfeo, piano, guitarra, bandolino y declamación.

También prepara un concierto musical y artístico en uno de los teatros centrales, con el objeto de adquirir instrumentos y métodos de enseñanza.

Para dicho concierto se cuenta con el concurso del orfeón de Carabineros, cedido por la autoridad respectiva, y aplaudidos artistas nacionales.

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

RAFAEL FIGUEROA
WASHINGTON FIGUEROA
VICENTE MONTI
Morandé 450. Teléfono 85402.
17 Set

JOSELIN DE LA MAZA
ABOGADO
Atiende de 2 a 6, en el Edificio de "La Nación", tercer piso, oficina 304. Teléfono 60123. n|o.

ENRIQUE O. BARBOSA
Abogado
Juicios civiles y criminales. Bandera 758. (421)—18 Nov.

HUMBERTO SILVA S.
Compañía 1288, 4.o piso, Of. 3. Tel. 88845. 20 Feb.

## MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Nerviosas, mentales. Recibido Suiza, 15 años Europa.— Gabinete completo, electricidad médica. — Moneda: 1944. — Teléfono 86581. 11 Stbre.

Dr. CASTAÑON
Medicina interna, especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfonos 82222 y 61979. Agustinas 1253. Edif. "La Nación". 8.o piso. N|o.

GRUNBERG SMITH
Oídos, nariz, garganta. 3-6. Estado 15 N|O.

Dr. GONDOS
Titulado Europa y Chile
Medicina general, ortopedia. Enfermedades huesos, pies, úlceras varicosas. INSTITUTO DE KINESITERAPIA Zander, gimnasia médica. Masajes, movilización rigideces articulares. Diatermia, Luz ultravioleta, Solux, aire caliente. Electroterapia. Curas de obesidad. Central 16, 3 a 5. 25 Set.

Dr. YCAZA BARROS
Natanlel 185. Teléfono 61870 n|o

DR. PANATT
Estudios en Alemania y Francia. Corazón, Pulmón, Estómago. Rayos X. Pasaje Capuchinas 730. G. P.—17 Nov.

DOCTOR QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago, rayos X. De 2 a 4. Compañía N.o 1288 Oct. 12

PARADA
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1048. Teléfono 60405. 8 [illegible]

## DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y radiografía dental. Ed. Ariztía. Piso 7.o 15 [illegible]

ALBERTO GONZALEZ
Estudio Chile. Philadelphia. Extracciones difíciles, indolora. Enrique Concha 20.

MANUEL GUZMAN
Especialista. Dentaduras artificiales. (Casos difíciles garantidos). Moneda 1011. 28 [illegible]

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano Dentista
Trabajos rapidos y extra difíciles. Consultas: 3-8. Ahumada 1269. 8.o piso.

DENTADURAS (PLANCHAS)
Composturas dos horas. Estado 15. 13 [illegible]

## PRACTICANTES

LUIS PALOMINO
Practicante autorizado
Curaciones, cirujía, venéreas. Inyecciones. Precios módicos. Avenida España 86. (740)—30 [illegible]

## POLICLINICAS

OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Avenida España 86. 30 [illegible]

ENFERMEDADES SEÑORAS NIÑOS
Medicina general, venéreas. Endoscopias. Luz ultravioleta [illegible] pesos aplicacion. Avenida España 36. 30 [illegible]

LABORATORIO
Avenida España 86
Exámenes sangre, [illegible] orina, cinco. Deposiciones, [illegible] garros.

## VARIOS

CLINICA VENEREA-CIRUGIA
Alameda 2331. Dr. Ugalde. [illegible] 2-8. Tratamiento rápido [illegible] no. Sífilis, gonorreas, [illegible] prostatitis, cistitis, impotencia. Hospitalización, facilidades [illegible] tamientos. Teléfono 80725.



## A beneficio de la Asistencia Pública

Como ya hemos informado, la Empresa donará un fuerte porcentaje de las entradas a beneficio de la Asistencia Pública.

Naturalmente que el festival de mañana, en estas condiciones, le da un atractivo especial ya que todo deportista querrá contribuir a fines tan benéficos. Por otro lado, las localidades han sido fijadas a precios equitativos, lo que le da una mayor fuerza para el éxito que espera.

### Prosigue su entrenamiento

Luis Vicentini y Carlos Uzabeaga se entrenan con el mayor entusiasmo para el match que deben sostener el 7 del mes entrante, en el Teatro Reina Victoria.

Vicentini, lo realiza en la Universidad Católica y Uzabeaga en la 4.a Prefectura.

Los adversarios se hallan en forma, y animados del mayor interés de corresponder a la expectativa que en esta pelea revancha han cifrado sus innumerables partidarios.




## Langford y Sánchez pelean mañana en el R. Victoria

### Navia con Rojas en el semi-fondo. — Un fuerte porcentaje para la Asistencia Pública

Mañana se llevará a efecto en el Teatro Reina Victoria el match a 10 rounds entre Osvaldo Sánchez y Kid Langford, encuentro que ha logrado despertar la curiosidad del público, por las condiciones esenciales que encierra la pelea.

LA AGRESIVIDAD DE LANGFORD

En la prueba oficial de anteayer Langford confirmó sus antecedentes de recio peleador. Fuerte y agresivo se demostró en todo momento en los rounds de guantes que hizo con Mario Reyes, Julio Dávila y Lorenzo Coll, demostrando un acabado entrenamiento.

SANCHEZ, COMO EN SUS MEJORES TIEMPOS

Por lo que corresponde a Sánchez, éste se encuentra como en sus mejores tiempos. Así lo demostró en la prueba oficial en la que se distinguió en los rounds de guantes, tanto por su agilidad como en la precisión para conectar sus golpes.

NAVIA EN EL SEMI-FONDO

En el match semi-final, se presentará a los aficionados de Santiago el profesional Carlos Navia, combatiendo en 8 rounds con Ernesto Rojas, muchacho de condiciones y que está llamado a hacer desempeñarse a fondo al acreditado profesional chileno que viene del extranjero.

LA PRIMERA PELEA

Iniciado el espectáculo, se hará el match a 6 rounds entre José Vergara y Víctor Alegría, pesos gallo, que se acondicionen para ofrecer un buen espectáculo.

EL PESAJE

Mañana, a las 11 horas, se llevará a efecto el pesaje de reglamento en la Federación de Box de Chile.

### Programa completo de mañana

EN EL TEATRO REINA VICTORIA

Damos a continuación el programa de mañana en el Teatro Reina Victoria:

6 rounds
José Vergara con Víctor Alegría.

8 rounds
Carlos Navia con Ernesto Rojas.

10 rounds finales
Osvaldo Sánchez con Kid Langford.

### El Tani venció al Salazar

El domingo se llevó a efecto la competencia entre los aficionados del Vicente Salazar y de El Tani, correspondiendo los honores del triunfo al equipo de El Tani, tras una brega interesante y reñida.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Humberto Montes, de El Tani, con Juan Céspedes, del Salazar; venció Céspedes, por puntos.

Renato Olave, de El Tani, con Julio Rojas, del Salazar; venció Olave por puntos.

Marcos Pizarro, de El Tani, con Octavio Geldres, del Salazar; venció Pizarro por puntos.

Leopoldo Corona, de El Tani, con Sergio Morales, del Salazar; venció Corona por puntos.

Agustín Núñez, de El Tani, con Sammy Lewy, del Salazar; venció Nuñez por puntos.

En la pelea de fondo, Raúl Caravantes, de El Tani, venció por puntos a Julio Ponce, del Salazar.

### Deportivo Villa Santa Elena

Esta institución cita a Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en su local social, de la calle Cuevas esq. de Arauco.

Se encarece a asistencia.

## E. Naranjo venció en la carrera ciclista ida y vuelta a COLINA

Un buen número de competidores intervino en la carrera ciclista de Santiago a Colina, ida y vuelta, que organizaron los clubs ciclistas unidos.

El resultado de la prueba para la primera y segunda categorías constituyó un triunfo para Enrique Naranjo, del Chile, seguido de Lorenzo Romero y Carlos Veloso, ambos del Chacabuco.

El tiempo del vencedor fué de 1 hora 23 minutos.

El resultado de las otras categorías fué el siguiente:

Novicios: H. Rosende, Chacabuco; 2.o R. Ramírez, Chile; tiempo: 1 hora 23 minutos.

4.a categoría: 1.o M. Quezada; tiempo: 1 hora 23 minutos.

3.a categoría: 1.o C. Romero, Chacabuco; 2.o G. Pérez, Chile; 3.o L. Valdivia, Chacabuco; tiempo: 1 hora 31 minutos.

# 7 asaltos en las tres armas

### ASOCIACION DE FOOTBALL de SAN MIGUEL

El directorio y el consejo de esta Asociación se reunirán a las 20.30 de hoy, en su secretaría, Gran Avenida 3444.



Aldo Orlandini

INTEGRAN EL PROGRAMA DE LA

## GALA DE ESGRIMA

que se desarrollará esta tarde en la Universidad Católica en honor del

### AGREGADO MILITAR FRANCES

Esta tarde tendrá lugar en el local de la Universidad Católica la "Gala de Esgrima" organizada por la Federación Chilena de Esgrima, con el concurso de la Federación Deportiva de la citada Universidad, en honor del Agregado Militar de la Legación de Francia, M. Conde Simeón, capitán de caballería del Ejército francés.

La fiesta promete alcanzar relieves especiales, y a ella han sido invitados representantes del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y personalidades de nuestro mundo político y social.

EL COMITE ORGANIZADOR

La reunión ha estado a cargo de un comité organizador formado por los señores Jorge Garretón P. y Augusto Gómez Soto, y el maestro de armas señor Angel Valencia.

El jurado de terreno está compuesto de los maestros de armas señores José Fontalba, Angel Valencia y señores Oscar Nerbal, César Barros, Héctor Morello y Jorge Garretón, este último activo secretario de la Federación de Esgrima.



Agregado Militar francés, M. Conde Simeon, en cuyo honor la Federación de Esgrima de Chile ha organizado la "Gala" de hoy.

NUMEROS DE ARTE

Los diferentes asaltos del programa deportivo serán alternados con número de arte, a cargo de estudiantes de las distintas Facultades, y presididos de un discurso de ofrecimiento por el presidente de la Federación, mayor de Carabineros señor A. Alvear.

LOS ASALTOS

Se dará comienzo a la parte deportiva, a las 18.30, con dos academias de sable por los aficionados Héctor Morello con Fernando Castro, y César Bravo con Carlos Troncoso.

A continuación, habrá un match de florete entre los campeones Natalio Orlandini y Tomás Goyonga.

Luego después se desarrollará otra academia de sable entre Oscar Verbal y Gabriel Fernández, y Carlos Varas con José Gálmez.

Como prueba semi-oficial, habrá una academia de florete entre los señores César Bravo y César Cordovez, y, por último, un match de espada entre los señores Natalio y Aldo Orlandini.

En resumen, se efectuarán siete asaltos para las tres armas.

PREMIO CONDE SIMEON

Grata impresión ha producido en los círculos esgrimistas, la gentileza del Agregado Militar de la Legación de Francia, al ofrecer un estímulo especial para una competencia de sable, como retribución a la "Gala de Esgrima", que se ha hecho en su honor.

Esta competencia, como hemos indicado, deberá desarrollarse durante las festividades patrias, y, seguramente, que será incorporada al programa oficial de festejos de la Municipalidad de Santiago.



Natalio Orlandini

### CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA

Esta institución deportiva se hace un deber en llamar a todos sus socios a su nueva secretaría, con el fin de que acudan a ella, a imponerse del nuevo programa de trabajo que tiene organizado para el resto de la temporada.

También, en su última sesión acordó citar a junta general para mañana miércoles a las 20, y tener la secretaría a disposición de sus asociados, abierta todos los días, de 20 a 22, por los tesoreros señores Luis R. Avila y José M. Toledo, en Root 521.

### NO HABRA EL DOMINGO lances por la de HONOR

La Asociación Santiago ha suprimido para el domingo los partidos por la División de Honor, a fin de dar mayores facilidades al programa que se desarrollará en beneficio de la Asistencia Pública.

El calendario ha quedado concretado a los siguientes encuentros:

Gimnástico A. Prat, con Almirante Simpson.

Unión Condell con Deportivo Nacional.

Loma Blanca con Carlos Walker.

Lautaro Atlético con Independencia.

Manuel Acevedo con 1.o de Mayo.

Unión Arauco con Deportivo Rangers.

## Otro beneficio para la Asistencia Pública organiza el Basketball

EN LA NOCHE DE MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL

La Federación de Basketball de Chile ha organizado para la noche de mañana, en el Estadio Nacional, Plaza Baquedano, una reunión extraordinaria a beneficio de la Asistencia Pública, en que intervendrán los "ases" metropolitanos en disputa de premios especiales.

La reunión se iniciará a las 21, con el partido entre los primeros equipos de los clubs Green Cross y Universitarios, por medallas donadas por el señor J. Laporta.

A las 22 se dará comienzo al match de fondo, entre los equipos que se disputan el campeonato de Santiago: Internacional y Deportivo Olea.

La reunión promete alcanzar el más lisonjero de los éxitos, dados los fines que se persiguen.

### SELECCIONADO CHICO SE ENTRENA HOY

Con el objeto de cumplir con los compromisos con La Cisterna y seleccionado de Rancagua, deben asistir hoy a entrenamiento, en Delicias 3667 (Escuela Normal), los siguientes jugadores: Valdés, Lorca, Avila, Díaz, Cruz, Cubillos, Vera, Reyes, Castro, Muñoz, Bassay, Neaut, hermanos López, hermanos Herwistone, Carrizo, Aránguiz, Allende, Zúñiga, Morán, Bahamondes, Godoy, Meza, Alvarez y Davis.

Los delegados deben estar a las 19 en la Asociación, con el objeto de ultimar los pormenores para la jira a Rancagua del 4 de setiembre.

### ASOCIACION DE FOOTBALL DEP. ALTO

El directorio de esta dirigente se reunirá hoy martes, a las 20 horas, en el local de la Unión Nacional, a fin de ocuparse de la cuenta pendiente.

### ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

El directorio de esta dirigente se reunirá a las 19 horas de hoy, en Santo Domingo 1344, a fin de ocuparse de la cuenta pendiente y programa del próximo domingo.

### FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

La Comisión de Reglamentos formada por los señores Carlos Tagle, Severo Rojas y Arturo González, se reunirá hoy, a las 19 horas, en Moneda 1380, a fin de seguir en el estudio de las reformas que se proyectan introducir en los reglamentos.

### FEDERACION DEP. DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Mañana, a las 19 horas se reunirán en el local del Club Universitario, Bandera 70-A., los directores de atletismo de las escuelas universitarias dependientes de la Universidad del Estado, para estudiar lo relacionado con el entrenamiento de los atletas que intervendrán en la competencia.

A esta reunión deben asistir los atletas.

El directorio [illegible] también mañana, a las 19 [illegible]

### DEPORTIVO "MANUEL MONTT"

Esta institución ha designado el siguiente directorio:

Presidente, señor Carlos Marca V.; vice-presidente, señor Carlos Badilla C.; tesorero, señor Inocencio Lira; pro-tesorero, señor Leopoldo Lira; secretario, señor Augusto Ponce V.; pro-secretario, señor Luis Quevedo.

## Toca a su término el Campeonato de Chile de BILLAR

HOY JUEGAN HERVE Y GABRIELLI

Toca ya a su término el campeonato de Chile de billar que se desarrolla en la Academia Hervé, Monjitas 826.

En la tarde de ayer el campeon argentino José Bonomo enfrentó al chileno Mandiola, derrotándolo con un promedio de 2,40.

LOS PARTIDOS DE HOY

Siguiendo el desarrollo del calendario, que finalizará mañana, hoy se jugará la penúltima rueda, que comprende los siguientes partidos:

19 horas: Luis Becartin con Oscar Mandiola;

22.30 horas: Pedro Hervé con Amadeo Gabrielli.

Ambos partidos prometen un lucido desarrollo.

## Caracteres extraordinarios alcanzará la reunión deportiva del domingo en Ñuñoa a beneficio de la ASISTENCIA PUBLICA

EN LOS EQUIPOS "CHILE" Y "MUNDO" ESTARAN CONCENTRADOS LOS MEJORES FOOTBALLISTAS DE LA CAPITAL

El elemento deportivo metropolitano, que no podía permanecer indiferente ante el movimiento de opinión en favor de la Asistencia Pública, le rendirá el domingo próximo justo homenaje, cuyo total producido será destinado a incrementar los fondos recolectados, a fin de que este importantísimo y humanitario servicio social pueda desenvolverse regularmente dentro de la precaria situación por que ha cruzado últimamente.

En efecto, de las filas de nuestras principales colectividades ha surgido el grito unánime para aunar las fuerzas y hacer del mencionado espectáculo un torneo de excepcional atracción que corresponda ampliamente a los nobles fines a que está dedicado. Es así cómo en este acto intervendrán los mejores valores footballísticos de que disponemos en la actualidad, ya sean de clubs nacionales o extranjeros, que gozan de merecida fama, tanto por la calidad sobresaliente de sus componentes, como por la solidez de su organización.

Así, pues, el domingo próximo veremos por primera vez, en un solo haz, a instituciones tan prestigiosas como el Audax Italiano, Unión Deportiva Española, Colo-Colo, Badminton, etc., constituyendo dos formidables equipos que se denominarán Chile y Mundo, lance que desde hace muchos años no se realiza en la capital.

Se completará el brillante programa con un match entre elementos infantiles del Audax y Santiago, y otro de rugby, número que estará, igualmente, a cargo de chilenos y extranjeros.

Como fácilmente se comprende, con el detalle relatado a grandes rasgos del espectáculo, no hay duda que asumirá proporciones nunca vistas, dignas de las entidades organizadoras y de los fines que con él se persiguen.

Otro dato que merece consignarse es el que se refiere al hecho de que no habrá entradas liberadas de ninguna especie, pues tanto dirigentes como propietarios del terreno aportarán su concurso, pagando su respectiva entrada los primeros y cediendo el valor del arriendo los segundos. Los empleados que se desempeñarán en el control y venta de localidades prestarán, igualmente, sus servicios graciosamente. Por fin, la Asociación de Football de Santiago donará la parte que reglamentariamente le corresponde por capítulo de porcentaje.

El alto comercio y algunos distinguidos deportistas ofrecerán, por su parte, valiosos trofeos que servirán de estímulo para los diversos participantes.

Será invitado especialmente el Cuerpo Diplomático, autoridades gubernativas y locales y, en fin, cuanto hay de importancia en nuestras esferas superiores.

En las próximas ediciones daremos mayores detalles sobre el magnífico acto en perspectiva.

DESDE LOS ANGELES

## Lo bueno y lo malo de la Olimpíada

por Carlos BORCOSQUE

Corresponsal Especial de "La Nación", en la Olimpíada

LA organización en el Stadium Olímpico es simplemente extraordinaria. No menos de quinientos acomodadores atienden a los delegados, a los atletas y al público, extendiendo la consigna, extensiva a la policía, de ser especialmente condescendientes con los extranjeros, que desconocen el idioma y las reglas de la ciudad.

* * *

LA tribuna oficial está colocada justamente sobre la línea de llegada. Los asientos son amplios y cómodos, sobrando el espacio a pesar de la afluencia de delegados. En las barandas, las máquinas automáticas van lanzando boletines con noticias y resultados. Se obsequia a los invitados con álbums de recuerdo, programas y sombrillas. Y a cada instante se distribuyen vasos de naranjada helada, que es lo más que un norteamericano, respetuoso de la ley seca, puede beber a la luz del sol...

* * *

LA tribuna de la prensa está más arriba. Cada corresponsal,—y son más de trescientos,—tiene una mesa, una máquina de escribir y una máquina automática de boletines. Hay mensajeros a disposición de los que envían cables. Cada vez que se anuncia un resultado, las máquinas dan las cifras convertidas a las medidas métricas usadas en el extranjero. Y hay también un servicio constante de intérpretes.

* * *

TRAS el Stadium está el espacio reservado a los atletas. Hay amplios cuartos de vestir para cada equipo; salas de baño y masaje y un parque para entrar en calor antes de las pruebas. Encima de cada camarín, una tarjeta indica las pruebas del día y un timbre y una luz roja llaman al atleta diez minutos antes de comenzar. Una tribuna con capacidad para dos mil personas, vecina a aquellas de la prensa y de los delegados, ha sido reservada para los atletas que no compiten ese día o en ese momento, o para los de otros deportes que quieran presenciar los campeonatos atléticos.

* * *

OTRO grupo de muchachos uniformados, estudiantes de universidades norteamericanas, atiende a los atletas en la pista, ayudándoles, sin molestarles, especialmente cuando, rendidos, acaban de terminar una carrera, ofreciendo la nota más simpática de camaradería juvenil internacional.

* * *

TOLAN y Metcalfe son, sin disputa, los dos corredores más veloces del mundo en distancias cortas. Ambos son negros, y muy orgullosos de serlo. Abraham Lincoln se habrá conmovido en su tumba al ver cómo la bandera norteamericana, símbolo de una raza de blancos, se izó muchas veces en el palo mayor, debido a los triunfos que dos negros dieron a su patria.

* * *

METCALFE tuvo, sin embargo, la mala suerte de haber corrido cuatro pies de más en la final de los 200 metros, debido a un error en la demarcación de su pista. Los jueces desconocieron la queja, si bien una fotografía oficial permitía comprobar el error. Pero es que los jueces tendrán que ir siempre contra las pruebas gráficas. De otro modo, ¿para qué habría jueces...?

* * *

CUANDO el francés Noel hizo su mejor tiro de disco, los jueces estaban distraídos admirando a un saltador de garrocha, de modo que aquél perdió su esfuerzo. Había que escuchar las cosas que dijo el atleta galo en el idioma de los granaderos de Napoleón....

* * *

YO no creo mucho en el espíritu deportivo de las muchedumbres. El público se interesa poco por los lanzamientos, porque la competencia humana no puede apreciarse, y sólo espera con ansiedad las carreras, y de éstas los tramos finales, donde los atletas, con la lengua afuera en nombre del mejoramiento de la raza, se aniquilan por obtener una pulgada de ventaja. Es allí donde la muchedumbre ruge. No interesa tanto el esfuerzo muscular individual,—único objeto de las olimpíadas,—como el gozar viendo a uno que derrota a los demás, que es también ver a los demás derrotados por uno.

* * *

UN corredor finlandés, Lehtinen, cerró el paso, durante la última vuelta de los 5.000 metros, al norteamericano Hill, ganándole. Terminada la prueba, este último negóse a presentar reclamación alguna, y en prueba de camaradería, cambió con su rival, en la pista su insignia atlética, dándose ambos un buen abrazo. Las excepciones hacen las reglas.

* * *

EL atletismo es como el teatro: los ídolos de ayer se olvidan hoy. Jim Thorpe, el más famoso de los atletas norteamericanos de hace una década, no pudo presenciar la iniciación de los juegos por no tener un dólar en su bolsillo, y merodeó alrededor del Stadium sin conseguir que le dejasen entrar. Al día siguiente la prensa comentó el hecho, y Mr. Charles Curtiss, Vicepresidente de los Estados Unidos, envió a Thorpe su entrada personal, rogándole que, desde su palco, presenciase todo el torneo. "Como yo regreso a Washington,—le dijo,—no tendré el placer de estar con usted, y lamento haber sabido esto tan tarde, pues hubiese sido para mí un placer, al inaugurar los juegos, tener como mi invitado de honor al más grande atleta que tuvo mi patria".

LA ceremonia más emocionante es aquella en que se proclama a los vencedores de una prueba. El público se pone de pie mirando hacia la antorcha olímpica. Los competidores que alcanzaron los tres primeros puestos ocupan una plataforma escalonada en el centro de la pista. La banda toca el himno del país del ganador y la bandera respectiva se iza en el mástil central, con las banderas, más pequeñas, del segundo y tercero, a sus costados. La ceremonia se repite muchas veces, pero no cansa jamás, sobre todo si se observa la emoción con que los extranjeros oyen la canción de su país y ven izarse el pabellón que sus esfuerzos lleva hasta lo alto del mástil.

* * *

LOS norteamericanos aplauden, después de los suyos, a los atletas de otros países que también hablan inglés. Y nosotros celebramos a los de nuestra lengua, y, en seguida, a los de origen latino. Es decir, que, por encima de los entusiasmos deportivos, está el deseo de que una raza le dé una paliza,—deportiva, se entiende,—a la otra.

* * *

LOS campeonatos de boxeo se distribuyen a juicio de los jueces, importándoles poco lo que hagan los boxeadores en el ring. El momento más emocionante no lo constituye un buen golpe ni un knock-down, sino ver a quién, por orden del jurado, van a levantarle la mano al final. Los pugilistas extranjeros boxean contra sus competidores... y contra los jueces, y al llegar la rueda final, la cosa se distribuye de modo que todos queden contentos. A los argentinos se les quita así, lindamente, el campeonato de peso medio, lo que significa, de paso, que no se lleven el primer puesto en la lucha boxeril, como les correspondía en justicia.

* * *

LOS matches de water-polo son los únicos que calientan los ánimos del público acuático. La lucha entre brasileños y alemanes adquiere contornos trágicos debido a los esfuerzos del referee húngaro para dar el triunfo a sus vecinos. El partido termina en medio de una rechifla ensordecedora y los siete brasileños se abalanzan sobre el referee, dándole una sopapina antes que la policía intervenga. Les descalifican más tarde; pero se han hecho justicia y cuentan con la simpatía del público, a pesar de lo cual, la parcialidad de un individuo les ha hecho perder todos los sacrificios y gastos de venir, desde el Brasil, a luchar por un campeonato que podían quizás haber ganado.

* * *

A la sombra del campeonato se han organizado infinidad de fiestas, en las que se ha abusado del internacionalismo del momento. Ha habido bailes, funciones, conciertos y desfiles en honor de las delegaciones extranjeras, siempre que éstas pagasen el precio de las entradas. Es que la organización norteamerican, mecánicamente perfecta, se pasa siempre por alto detalles de cortesía que no hubiesen escapado en un país europeo o latinoamericano. El Comité Olímpico puede vanagloriarse, tanto de haber triunfado en la disciplina material del torneo como de haber fracasado en la organización social del mismo. Jamás delegados y atletas visitantes se aburrieron tan soberanamente. Todos los homenajes sociales se circunscribieron a divertir al Conde de Baillet-Latour, no tanto por su situación atlética directiva, como por su título, que enloquece a los democráticos aristócratas norteamericanos.

* * *

SI en Sud América llamásemos a un norteamericano que triunfa en alguna actividad pública, "un hijo de las praderas del norte", aquí se indignarían haciéndonos ver que en este país hay rascacielos en New York, gangsters en Chicago y películas en California. Sin embargo, todos los argentinos que triunfan, incluyendo a Zabala, son, para la prensa norteamericana, "hijos de la pampa donde se baila el tango".....

* * *

ARTHUR Brisbane, considerado como el mejor periodista norteamericano por lo que escribe y lo que le pagan, dice, textualmente, "que la marathón fué ganada por un americano; pero de América del Sur, y que los americanos del norte se regocijan, con Zabala, del triunfo argentino". Es la primera vez que un norteamericano nos cede, tan generosamente, el derecho a usar el nombre de nuestro Continente. Habrá que agradecerlo....

* * *

UN primer balance de los gastos y entradas de la Olimpiada, arroja una utilidad de un millón de dólares. Y como el dinero facilitado por la ciudad y el condado fué votado por medio de una ley de emisión que iba a obligar al público a pagarlo en nuevos impuestos, la comisión organizadora va a devolver ese millón de modo que se rediman tales impuestos, evitándose esa carga al público de Los Angeles.

* * *

HA finalizado la Olimpiada. El triunfo norteamericano por puntos,—que aunque no oficial es lo único que se comenta,—es aplastante. Y como los atletas insisten en bordarse en sus camisetas las banderas, escudos y nombres de sus países, el público grueso ve, en esas carreras en que los extranjeros llegan al final, algo así como un símbolo del empuje del país que el atleta representa. Y allí está lo malo de estas competencias, en que se nos quiere hacer creer que se lucha sólo por el triunfo del deporte, aunque el juramento mismo dice, extraviadamente, que es también "por el honor del país", lo que es una soberana tontería....

## 2 que fueron una revelación



La foto muestra a dos nadadores japoneses que fueron toda una revelación en Los Angeles: Miyazaki ayuda a salir de la pileta a su compañera de equipo Yokoyama finalista de la estafeta de 4 x 200 metros en la que los nipones establecieron un nuevo record mundial y olímpico con 8 minutos 48 4|10

(Foto ACME. New York)
Exclusiva para "La Nación"

## Importante citación a las Federaciones Deportivas

La Federación Ciclista de Chile y la Federación de Basketball, invitan a una reunión para mañana, a las 7 1|2 de la tarde, en Claras 340 (Local Federación Ciclista de Chile), a todos los presidentes de Federaciones Deportivas, con el objeto de tratar sobre las subvenciones.

Esta reunión es en el carácter de urgente y se nos ruega hacer notar que por falta de tiempo no se han podido repartir citaciones.

### DEP. TABU HACE UNA ACLARACION

Nos ha visitado el delegado del Deportivo Tabú, don Luis Castro, con el objeto de pedirnos aclarar una ligera incidencia que ha venido a suscitarse a raíz del triunfo del Deportivo Manuel Montt, sobre el club que representa, match que fué anulado por el consejo de delegados de los clubs participantes en la competencia del Jaime Pinto Riesco, campeonato de basketball que ha venido realizándose con bastante éxito a beneficio del hospital Arriarán.

El señor Castro nos manifiesta que la anulación de esta partida fué por el hecho de que el Manuel Montt hizo actuar al jugador Cañas, de primera división de la Sportiva Italiana de Valparaíso, jugador que, según el N.o 8 de las bases aprobadas para este campeonato, no podía participar.

Además, nos dice nuestro visitante, que tiene conocimiento que los hermanos Hurel, también de ese mismo club y ex-jugadores de la Sportiva Italiana del puerto, fueron a esa ciudad a buscar al jugador Cañas, y aún más, no se sabe a ciencia cierta cuál es la residencia actual de los hermanos Hurel.

En cuanto al desarrollo de la partida de los clubs mencionados, la "claque" del Manuel Montt se comportó por demás insolente, demostrando una falta absoluta de espíritu deportivo, pues molestó tanto a los jugadores del Tabú como al propio árbitro, señor Retamales, árbitro competente e imparcial, de la Asociación Santiago. Igualmente se hicieron solidarios de esta actitud de la "claque", los jugadores mismo del Manuel Montt, lo que hizo que el Tabú se desmoralizara, y, por consiguiente, obtuviera una derrota, que, aunque estrecha, no debía haberla sufrido. Colmó esta actitud del club aludido, con la desobediencia del jugador Pinto, quien contestaba en mala forma al árbitro cuando éste lo amonestaba por su juego brusco.

Termina diciéndonos el señor Castro, que el retiro del Manuel Montt de esta competencia por el solo hecho de habérsele anulado la partida ganada, demuestra que en esa institución no se tiene un concepto cabal de lo que es deporte, pues sólo se desea ir a conquistar triunfos con la ayuda de "terceros". Lo interesante sería que el Manuel Montt continuara en la competencia, y llevara a efecto nuevamente esta partida, para que, así, demuestre la verdadera superioridad que ha pretendido tener sobre el Tabú.

### ASOCIACION DE FOOTBALL "J. ARRIETA"

El Consejo de esta colectividad se reunirá hoy, a la hora y en el local de costumbre.



## Sólo un partido se jugó del Campeonato del RACING

De acuerdo con el calendario fijado por los dirigentes del Club Hípico Racing, el sábado pasado dió comienzo a su campeonato anual.

Un gran público se había dado cita al terreno deportivo del Club Hípico de Santiago, a fin de presenciar los tres partidos fijados. Se veía mucho elemento femenino y niños, lo que daba a la cancha un bonito aspecto.

Sólo se alcanzó a jugar el match entre El Rayo y Aycaguer Dunalde, venciendo el primero por un tanto a cero.

Cuando debía seguirse el programa, una persistente lluvia impidió su desarrollo y por acuerdo del jurado y de los delegados del Hermogenes del Canto, Girardi, Ruiz y Cabello y Deportivo Luchador, se suspendieron los dos encuentros.

Los delegados de los equipos nombrados se reunirán mañana miércoles, a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad Luis Cousiño, Avenida Club Hípico 1178, para fijar la fecha de estos partidos pendientes, sin entorpecer los ya indicados en el sorteo inicial.

Con el objeto de que el calendario no sufra retraso, los dirigentes del Racing procederán a arreglar otra cancha si hubiera que aumentar los matchs.

Nuestro diario y "Los Tiempos", que han sido declarados órganos oficiales de esta competencia, mantendrán al público al corriente de su desarrollo, como también de las resoluciones que adopten los organizadores.

Los premios de este torneo [illegible] exhibiéndose en la Casa Gath y Chaves.

### FEDERACION CICLISTA DE CHILE

El directorio de esta colectividad se reunirá hoy, a las 21.30 horas, en Claras 484.

### CITACIONES

1.o de Mayo F. C.—Directorio para mañana a las 21, en Delicias 3443.

Deportivo 20 de Enero.—Junta general hoy a las 20.30 en Nueva de Matte 1551.

Morning Star F. C.—Junta general mañana a las 21, para tratar de: elección de directores vacantes, estado de tesorería, campeonatos internos y fiestas próximas, partido oficial del próximo domingo.

Deportivo Freire—Directorio hoy a las 21.30, en Freire 670.

Libertad F. C.—Junta general hoy a las 20, en San Diego 1339.

Club de Deportes Badminton.—Asamblea general de la sección atletismo, para mañana, con el objeto de designar a los nuevos dirigentes de la rama y conocer las modificaciones aprobadas a los reglamentos del club.

Green Cross.—Sección atletismo para hoy a las 21.30, a fin de tratar el viaje a San Vicente de Tagua-Tagua y torneo interno.

Juvenil Población Huemul.—Directorio hoy a las 21, en el local de costumbre.

# I N D U S T R I A S   Y   C O M E R C I O

# BOLSA DE COMERCIO

## EL MERCADO DE VALORES

**CONTINUA LA ACTIVIDAD EN EL MERCADO. — SE NEGOCIARON 83,683 ACCIONES POR UN VALOR DE $ 5.652,087 Y 296,000 NOMINALES EN BONOS HIPOTECARIOS. — DE 40 FLUCTUACIONES, SUBIERON 16 Y BAJARON 24 TITULOS. — GRAN VARIACION DE PRECIOS DURANTE EL DIA**

Muy activo se vió el mercado durante el primer día de la semana.

Casi la totalidad del movimiento correspondió a títulos mineros e industriales.

Entre los valores mineros hubo algunas violentas fluctuaciones, como Patino, que abrió a 400 para cerrar a 370; Tocopilla, cuyo precio más alto fue de 75, bajó a 63 1|2, para cerrar a 64, vendedores próxima; Minera e Industrial, a 38, para cerrar a 35.

Las industriales, además del amplio mercado, sus precios a la hora de clausura cerraron firmes.

En bonos hipotecarios, la plaza estuvo poco interesada, transándose solamente $ 296,000 nominales.

Los precios, a la hora de clausura, cerraron flojos, en títulos mineros, ganaderos y en bonos hipotecarios.

## Operaciones efectuadas ayer

1.a RUEDA

30000 Deuda Interna, 60.
100 Debentures, 108.
500 £ Elect. Ind., 70.
1 B. Comercio, 100000.
3 Banco Talca, 66.
[illegible] Banco Chile, 200.
[illegible] Minera, 38.
[illegible] Oruro, 42.
33 Oruro, 40.
100 Catres, 43.
300 Viñas, 86.
300 Disputadas, 11.
977 Concepcion, 60.
1400 Colquiri, 7.
600 Colquiri, 7 1|2.
200 Concep., Pref., 43.
400 Patiño, Set. 8, 400.
200 Patiño, Set. 22, 400.
200 Patiño, 400.
300 Patiño, Set. 22, 401.
200 Patiño, Set 8., 400.
100 Patiño, Set. 22, 401.
28 Tattersall, 148.
3600 Oruro, Set. 22, 43.
500 Oruro, Set. 8, 43.
900 Fuego, Set. 22, 235.
400 Concepción, Set. 22, 58.
500 Concepción, Set. 22, 59.
700 Concepción, Set. 22, 59 1|2.
125 Concepción, 59 1|2.
100 Concepción, Set. 8, 59 1|2.
600 Concepción, Set. 22, 60.
103 Concepción, Set. 8, 60.
100 Tocopilla, Set. 22, 66.
300 Tocopilla, Set. 8, 70.
200 Concepción, Set. 8, 60 1|2.
200 Tocopilla, Set. 22, 72.
200 Tocopilla, Set. 8, 71.
200 Tocopilla, Set. 22, 74.
700 Tocopilla, Set. 22, 75.
500 Tocopilla, Set. 22, 74.
800 Tocopilla, Set. 22, 73 1|2.
300 Tocopilla, Set. 8, 74.
900 Tocopilla, Set. 22, 74.

2.a RUEDA

37000 Hip. 8-1|2, Abr. 83 1|2.
72000 Hip. 73 1|2.
20000 Deuda, 60.
84000 Hip. 8-1, 83 1|2.
1100 Chile, 200.
300 Nacional, 32.
100 P. y Cartones, 320.
100 Fuego, 228.
300 Disputada, 10 1|4.
200 Colquiri, 7 1|2.
650 Viñas, 85.
700 Monserrat, 15.
300 Concepcion, 60.
[illegible] Tabacos, 116.
[illegible] Envases, 9 1|2.
[illegible] Minera, 36 1|2.
[illegible] Oploca, 132, mala.
[illegible] Gas Stgo., 104, Prx.
[illegible] Gas Stgo., 104 mala.
[illegible] Tocopilla, 65, Prx.
[illegible] Tocopilla, 61, Prx.
[illegible] Tocopilla, 62, Prx.
[illegible] Tocopilla, 63, Prx.
[illegible] Tocopilla, 62 1|2, Prx.
[illegible] Tocopilla, 62, mala.
[illegible] Tocopilla, 62 Prx.
[illegible] Tocopilla, 61, mala.
[illegible] Tocopilla, 61, Prx.
[illegible] Tocopilla, 60, mala.
[illegible] Tocopilla, 60 1|2, Prx.
[illegible] Tocopilla, 61 1|2, Prx.
[illegible] Tocopilla, 62, Prx.
[illegible] Tocopilla, 63, Prx.
[illegible] Morococala, 20, Prx.
[illegible] Fuego, 222, Prx.
100 Fuego, 220, Prx.
500 Disputada, 10 1|2, Prx.
1000 Monserrat, 15 1|2, Prx.
500 Concepción, 60, mala.
300 Tabacos, 116, mala.
900 Monserrat, 15, mala.
2100 Monserrat, 15, Prx.
100 Morococala, 19 Prx.

3.a RUEDA

[illegible] Caja 7-1|2, 73.
[illegible] Hip. 7-1, 73 1|2.

300 Debentures, 112.
200 Debentures, 113.
720 Chile, 200.
1400 Cerro Gde., 14 1|2, Prx.
100 Cerro Gde., 14 1|2, mala.
500 Disputada, 10, mala.
400 Patino, 370, Prx.
100 Oruro, 38, Prx.
200 Oploca, 130, Prx.
600 Tocopilla, 64, Prx.
900 Tocopilla, 63 1|2, mala.
200 Tocopilla, 64, Prx.
200 Tocopilla, 63 1|2, mala.
400 Gente Gde., 85, Prx.
200 Fuego, 220.
100 Cervecerías, 156.
100 Cervecerías, 157, Prx.
500 Elect. Ind., 20.
300 P. Tomé, 81.
100 P. Tomé, 81, Prx.

FUERA DE RUEDA

100 Monserrat, Set. 22, 15.
1000 Monserrat, Set. 22, 16.
1900 Monserrat, Set. 22, 16 1|2.
200 Monserrat, Set. 22, 17.
700 Monserrat, Set. 22, 17 1|2.
1000 Monserrat, Set. 8, 17 1|2.
3300 Disputadas, Set. 22, 11.
800 Disputadas, Set. 8, 10 1|2.
100 Cerro Gde., Set. 22, 17 1|4.
500 Cerro Gde., Set. 22, 18.
1600 Cerro Gde., Set. 22, 17.
100 Cerro Gde., Set. 8, 17 1|4.
1000 Cerro Gde., Set. 22, 16 1|2.
1000 Cerro Gde., Set. 8, 16 1|2.
200 Cerro Gde., Set. 22, 16.
1200 Morococala, Set. 22, 21.
1000 Morococala, Set. 22, 21 1|2.
200 Morococala, Set. 22, 20 3|4.
1000 Colquiri, Set. 22, 7.
200 Minera e Ind., Set. 8, 37 1|2.
300 Minera e Ind., Set. 22, 37.
300 Tocopilla, Set. 22, 73 1|2.
100 Tocopilla, Set. 8, 70.
100 Tocopilla, Set. 8, 69.
1200 Tocopilla, Set. 22, 63.
400 Tocopilla, Set. 22, 63.
400 Tocopilla, Set. 22, 70.
100 Tocopilla, Set. 22, 68 1|2.
100 Tocopilla, Set. 22, 67.
1600 Tocopilla, Set. 22, 66 1|2.
900 Tocopilla, Set. 22, 66.
600 Tocopilla, Set. 22, 65 1|2.
100 Tocopilla, Set. 22, 65.
800 Patiño, Set. 22, 400.
200 Patino, Set. 8, 399.
100 Cervecerías, Set. 8, 152.
1000 Elect. Pref., Set. 8, 41.
200 P. Concep., Set. 22, 61.
1300 P. Concep., Set. 8, 60.
600 P. Concep., Set. 22, 60 1|2.
100 P. Concep., Set. 8, 59 1|2.
200 P. Concep., Set. 8, 60 1|2.
100 P. Concep., Set. 8, 61 1|2.
100 P. Tomé, Set. 8, 83.
500 P. Concep., Set. 8, 61.
6000 Caja 7-1|2, 72 1|2.
3000 Hip. 8-1, 83 1|2.
50 Bco. Chile, 200.
150 Bco. Hip., 450.
451 Bco. Nacional, 33.
100 Bco. Nacional, 34.
100 Cerro Gde., 16 1|2.
800 Condoriaco, 7.
200 Condoriaco, 7 1|2.
200 Monserrat, 16.
500 Monserrat, 14 3|4.
200 Oploca, 130.
100 Tocopilla, 64 1|2.
250 Fuego, 220.
200 Fuego, 221.
100 Cristalerías, 100.
100 Elect. Ind., 19.
40 Gas Stgo., 104.
175 Gas Stgo., 102.
2000 Envases, 9.
400 Envases, 9 1|2.
150 P. Concepción, 60.
100 P. Concepción, 59.
200 Renta Urb., 185.
200 Tattersall, 149.

## Operaciones en Valparaiso

1.a RUEDA

[illegible] Envases, 9.
[illegible] Tabacos, 120.
400 Oxigeno, 10.
500 Condoriaco, 7 1|2.
200 Condoriaco, Set. 22, 7 1|2.
100 Oruro, Set. 22, 43 1|4.
220 Fuego, Set. 22, 234.
81 Fuego, 234.
100 Debentures, 110.
200 Cisnes, Set. 22, 33 3|4.
800 Oruro, Set. 22, 43.
900 Minera, Set. 8, 37 1|2.
1700 Condoriaco, Set. 8, 7 3|4.
300 Condoriaco, Set. 8, 7 3|4.
1000 Hip. Valparaíso, 90.
300 Disputadas, Set. 22, 10 1|2.
600 Tocopilla, Set. 22, 65 1|2.
300 Tocopilla, Set. 22, 65.
100 Colquiri, 6 1|2.
300 Tocopilla, Set. 22, 65.
200 Tocopilla, Set. 22, 64.
200 Tocopilla, Set. 22, 64 1|2.
1200 Tocopilla, Set. 22, 66.
300 Tocopilla, Set. 22, 67 1|4.
700 Tocopilla, Set. 22, 69.
300 Disputadas, Set. 8, 10 1|2.
600 Disputadas, Set. 22, 11.
300 Fuego, 233.
100 Cerro, Set. 22, 16 1|2.
400 Cerro, Set. 22, 17.
300 Tocopilla, Set. 8, 69.

2.a RUEDA

500 Tabacos, 118.
30000 Hip. Valp. 8-1, 92.
200 Melón, 115.
100 Lautaro Port., Set. 22, 80.
600 Vapores, Set. 8, 7 3|4.
500 Dichas, 3.
220 Condoriaco, Set. 22, 7 1|2.
200 Vapores Ord., Set. 8, 7 1|2.

100 Morococala, Set. 22, 20.
200 Fuego, Set. 8, 230.
500 Tocopilla, Set. 22, 64.
500 Tocopilla, Set. 22, 63 1|2.
10 Gas de Valp., 87.
500 Minera, Set. 8, 37 1|2.
400 Ast. Habas, 62.
100 Fuego, Set. 8, 228.
100 Fuego, Set. 8, 227.
100 Fuego, Set. 8, 225.
100 Fuego, Set. 22, 225.
100 Schwager, Set. 8, 44.
200 Condoriaco, Set. 8, 7 1|4.
300 Condoriaco, Set. 8, 7 1|4.
500 Banco Italiano, 40.
100 Schwager, Set. 8, 43 1|2.
200 Banco Chile, 200.
300 Tabacos, 115.
100 Tabacos, Set. 8, 113.
100 Elect. Ind., 20.
100 Elect. Ind., Set. 8, 20.
400 Tocopilla, Set. 22, 62.
300 Colquiri, Set. 22, 6.
200 Colquiri, Set. 22, 6.
050 Morococala, Set. 22, 19.
50 Fuego, Set. 22, 230.
200 Hucke, 36.
500 Tocopilla, Set. 22, 62 1|2.

REMATE

En la segunda rueda del miércoles próximo, se rematarán 119 acciones del Banco Español de Chile, en liquidación.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER

Estaño:
Contado, £ 149.17.6; subió 1.17.6
Plazo, £ 151.2.6; subió 2.2.6.
Cobre standard:
Contado, £ 34.17.6; subió 0.11.3.
Plazo, £ 34.12.6; subió 0.12.6.

## F l u c t u a c i o n e s

De 40 fluctuaciones subieron 16 y bajaron 24 títulos

SUBIERON

Bonos
Deuda Interna, de 50 a 60.

Bancos
Italiano, de 34 a 40.
Nacional, de 30 a 34.
Talca, de 60 a 66.

Mineras
Colquiri, de 5 3|4 a 6.
Condoriaco, de 7 a 7 1|2.
Tocopilla, de 63 1|2 a 64.

Ganaderas
Cisnes, de 33 a 33 3|4.

Industriales
Astilleros Habas, de 67 a 68.
Catres, de 42 1|2 a 43 1|2.
Cía. Industrial, de 111 a 119
Elect. Ind., de 19 a 20.
Gas Valp., de 86 a 97.
Hucke Hnos. S. A. Com., de 33 a 36.
Oxigeno, de 9 3|4, a 10.
Paños Concep., de 57 a 59.

BAJARON

Bonos
Caja 7-1, de 73 1|2 a 72 1|2.
Caja 8-1|2, de 84 a 83 1|2.
Caja 8-1|2, Abr., de 84 a 83 1|2.
Hip. 7-1, de 74 a 73 1|2.

Mineras
Cerro Gde., de 17 a 14 1|2.
Disputadas, de 10 1|4 a 10.
Minera e Ind., de 38 a 35.
Morococala, de 21 a 19.
Oruro, de 43 1|2 a 38 1|2.
Patiño, de 405 a 370.
Schwager, de 44 a 43 1|2.

Salitreras
Lautaro Port., de 83 a 78.

Ganaderas
Aysen, de 62 a 61.
Gente Gde., de 92 a 85.
T. del Fuego, de 234 a 220.

Industriales
C. El Melón, de 120 a 115.
Cristalerías, de 109 a 100
Envases, de 9 1|4 a 9.
Gas de Stgo., de 107 a 102.
P. Tomé, de 87 a 81.
P. y Cartones, de 340 a 290.
Ref. de Viña, de 87 1|2 a 85.
Tabacos, de 120 a 116.
Vapores Ord., de 8 1|2 a 7 3|4.

## Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

Bonos
Deuda Interna 7-1, 60 t.
Caja 8-1, 33 v.
Caja 7-1|2 72 1|2 t.
Caja 8-1|2 83 1|2 t.
Hip. 7-1, 73 1|2 v.
Hip. 8-1, 83 1|2 v.
Valp. 8-1, 92 tV.
Debentures, 113 tc.
£ Elect. Ind., 70 v

Bancos
Chile, 200 v.
Edwards, 65 c.
Hipotecario, 450 t
Italiano, 40 c.
Nacional, 34 tc.
Talca, 66 vc.

Mineras
Cerro Gde., 14 1|2 vp.
Colquiri, 6 cc.
Condoriaco, 7 1|2 v.
Dichas, 2 1|4 v.
Disputadas, 10 vm.
Minera e Ind., 35 vp.
Morococala, 19 cp.
Monserrat, 14 1|2 vp.
Oploca, 130 tp.
Oruro, 38 1|2 cp.
Patiño, 370 cm.
Schwager, 43 1|2 tmV.
Tocopilla, 64 vp.

Salitreras
Lautaro, Port., 78 v.

Ganaderas
Aysen, 61 vc.
Cisnes, 33 3|4 tpV.
Gente Grande, 85 tp.
Tierra del Fuego, 220 t.

Industriales
Astilleros Habas, 63 tV.
B. de Comercio, 100,000 tc.
Catres, 42 1|2 v.
Cemento Melón, 115 tc.
Cervecerías, 157 tp.
Cía. Industrial, 119 tc.
Cristalerías, 100 tc.
Electricidad Ind., 20 cc.
Envases, 9 vc.
Gas Santiago, 102 tc.
Gas Valparaíso, 97 tV.
Hucke Hnos., 36 tcV.
Oxigeno, 10 tV.
Paños Concepción, 59 tc.
Paños Tomé, 81 tp.
Papeles y C., 290 tc.
Refinería de Viña, 85 v.
Renta Urbana, 185 tc.
Tabacos, 116 tc.
Tattersall, 148 tc.
Tejidos El Salto, 330 cc.
Vapores Ord., 7 3|4 vp.

# CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

el día 29 de agosto de 1932

Valor fijado por el dolar vista . . . . $ 16.53

| | Valor m|cte. |
|---|---|
| £ . . . . . . . . . . | 57 [illegible] |
| Franco francés | [illegible] |
| Lira | [illegible] |
| Franco belga | [illegible] |
| Reich-mark | 3.92 7|8 |
| Peseta | 1.32 1|2 |
| $ oro chileno | 201.36 |

# OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

| TITULOS | COMPRADOR Cant. | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cant. | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| **BONOS** | | | | |
| Caja 7-1|2 | 20000 | 73 | 20000 | 73 1|2 |
| Caja 8-1|2, Abr. | 10000 | 83 | 10000 | 83 1|2 |
| Hipot. 7-1 | 20000 | 73 1|2 | | |
| Hipot. 8-1 | 30000 | 83 1|4 | [illegible] | [illegible] |
| Deuda Interna | 5000 | 60 | | |
| **BANCOS** | | | | |
| Chile | | | 100 | 200 |
| Edwards | [illegible] | 65 | | |
| Hipotecario | [illegible] | 430 | | |
| Italiano | | | 100 | [illegible] |
| Talca | | | 100 | [illegible] |
| Nacional | | | 100 | [illegible] |
| **MINERAS** | | | | |
| Colquiri | [illegible] | 6 | 500 | 6 1|4 |
| Condoriaco | [illegible] | 7 | 300 | 7 1|2 |
| C. Grande, Sep 22 | | | 200 | 14 3|4 |
| Dichas | [illegible] | 2 1|4 | | |
| Dichas | | | 500 | 2 1|2 |
| Disputadas, Sep. 8 | | | 100 | 10 |
| Guanaco | 100 | 28 1|2 | | |
| Mineras, Sep. 22 | | | 200 | 35 |
| Morococala, Sep. 22 | [illegible] | 18 | 200 | 19 1|2 |
| Oploca, Sep. 22 | | | 100 | 130 |
| Oruro, Sep. 22 | 100 | 38 1|2 | 200 | 39 |
| Patiño, Sep. 8 | 200 | 370 | | |

| TITULOS | COMPRADOR Cant. | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cant. | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| Patiño, Sep. 22 | | | 200 | 371 |
| Schwager, Sep. 22 | 100 | 43 | | |
| Tocopilla, Sep. 22 | | | 200 | 64 |
| **SALITRERAS** | | | | |
| Laut. Por., Sep. 22 | | | 100 | 78 |
| **GANADERAS** | | | | |
| Aysen, Sep. 22 | | | 100 | 62 |
| G. Grande, Sep. 22 | 100 | 84 1|2 | | |
| T. del Fuego | | | 100 | 220 |
| **INDUSTRIALES** | | | | |
| Catres | 200 | 42 | 200 | 42 1|2 |
| Cervecerías, Sep. 22 | | | 100 | 157 |
| Cía. Industrial | 100 | 119 | | |
| Debentures | 100 | 112 | | |
| Elect. Inds. | 100 | 20 | | |
| Envases | | | 200 | 9 |
| Gas Santiago | 100 | 102 | | |
| £ Elect. Inds. | | | 100 | 70 1|2 |
| Paños Concep. | 100 | 58 1|2 | 100 | 59 |
| Paños Tomé | 100 | 81 | | |
| Papeles y Carts. | | | 100 | 290 |
| Ref. Viña | | | 100 | 85 |
| Tabacos | | | 100 | 116 |
| Tattersall | 100 | 148 | | |
| Vap. Ord., Sep. 22 | | | 100 | 7 3|4 |



# FERIA SANTA ROSA

## De la SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Dirección: Santa Rosa 2150. Embarque: Feria Santa Rosa Estación San Diego. Teléfono 61313. Principal. Dirección telegráfica: "Tercerías". Remates: lunes, miércoles y viernes.

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes 29 de agosto.

48 ovejunos con 1,980 kilos, a $ 1.23, Cauquenes, D. [illegible]
43 ovejas con 1,831 kilos, a [illegible] Colina, D. E.
60 ovejas con 1,903 [illegible] Pincoyado, O. M.
47 ovejunos con 2 [illegible] kilos, a [illegible] Lesen, M. A.

CERDOS

1 con [illegible] kilos, a. . . . $ [illegible]
10 con 1034 kilos a. . . . 2.23
22 con 2800 kilos, a. . . . 2.31
12 con 1402 kilos, a. . . . 2.35
10 con 1063 kilos, a. . . . [illegible]
10 con 1160 kilos, a. . . . [illegible]
1 con 228 kilos, a. . . . [illegible]
14 con 1076 kilos, a. . . . [illegible]
5 con [illegible] kilos, a. . . . [illegible]
9 con 1023 kilos, a. . . . [illegible]
[illegible] con 1500 kilos, a. . . . [illegible]
2 con 333 kilos, a. . . . [illegible]
8 con 730 kilos, a. . . . [illegible]
12 con 1016 kilos, a. . . . [illegible]
3 con 316 kilos, a. . . . [illegible]
14 con 1342 kilos, a. . . . [illegible]
10 con 962 kilos, a. . . . [illegible]
13 con 938 kilos, a. . . . [illegible]
[illegible] con 508 kilos, a. . . . [illegible]
1 con 70 kilos, a. . . . [illegible]
[illegible] con 1139 kilos, a. . . . [illegible]
1 con 102 kilos, a. . . . [illegible]
5 con 344 kilos, a. . . . [illegible]
11 con 770 kilos, a. . . . [illegible]
1 con 150 kilos, a. . . . [illegible]
7 con 450 kilos, a. . . . [illegible]
1 con 209 kilos, a. . . . [illegible]
[illegible] con 452 kilos, a. . . . [illegible]
1 con 102 kilos, a. . . . [illegible]
11 con 368 kilos, a. . . . [illegible]
10 con 762 kilos, a. . . . [illegible]
2 con 107 kilos, a. . . . [illegible]
7 con 416 kilos, a. . . . [illegible]
3 con 772 kilos, a. . . . [illegible]
8 con 412 kilos, a. . . . [illegible]
9 con 336 kilos, a. . . . [illegible]

Nota: Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.





# MATADERO MUNICIPAL

**ENCIERRA PARA HOY**

Ganado mayor

| | |
|---|---|
| Bueyes | 53 |
| Novillos | 165 |
| Vacas | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | 34 |
| Total | [illegible] |

Ganado menor

| | |
|---|---|
| Terneros | [illegible] |
| Corderos | [illegible] |
| Cerdos | 327 |
| [illegible] | [illegible] |
| Caballos | 2 |
| Total | 1407 |

PRECIOS DE LAS CARNES PARA EL DIA 30 DE AGOSTO

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase para el día de hoy resulta de $ 1.80.

Para las carnes de cordero de 1.a clase, el precio medio es de $ 2.60.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías para el día 30 de agosto serán los siguientes:

Carnes de vacunos

Filete, el kilo: de 1.a, $ 4.30; 2.a, 4.10 y 3.a 3.90.

Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo: 1.a, $ 3.40; 2.a, 3.20, y 3.a, 3.00.

Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo: 1.a, $ 2.70; 2.a, 2.50, y 3.a, 2.30.

ASADOS: Plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo: 1.a, $ 2.50; 2.a, 2.30, y 3.a, 2.10.

CAZUELA: Tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo: 1.a, $ 2.20; 2.a, 2.00, y 3.a, 1.80.

HUESOS PUCHEROS: Costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de pierna y huesos de manos, el kilo: 1.a, $ 1.70; 2.a, 1.50, y 3.a, 1.30.

Cogote, sin precio.

Carnes de cordero

Piernas y chuletas, el kilo: 1.a, $ 3.60; 2.a, 2.60, y 3.a 3.40.

[illegible], costillas y espinazo, el kilo: 1.a, $ 3.40; 2.a, 3.20, y 3.a, [illegible].

MATADERO

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carne buey, 1.a de | [illegible] | a | 1.80 |
| Id. id. 2.a | [illegible] | a | 1.50 |
| Id. id. 3.a | [illegible] | a | 1.40 |
| Id. novillo, 1.a | 1.30 | a | 1.90 |
| Id. id. 2.a | 1.55 | a | 1.60 |
| Id. id. 3.a | 1.45 | a | 1.50 |
| Id. vaca 1.a | 1.70 | a | 1.80 |
| Id. id. 2.a | 1.45 | a | 1.50 |
| Id. id. 3.a | 1.35 | a | 1.40 |
| Id. cordero, 1.a | 2.50 | a | 2.60 |
| Id. id. 2.a | 2.30 | a | 2.40 |
| Id. id. 3.a | 2.00 | a | 2.20 |
| Id. [illegible] 1.a | 1.50 | a | 1.60 |
| Id. id. 2.a | 1.30 | a | 1.40 |
| Id. id. 3.a | 1.00 | a | 1.20 |
| Id. cabrito | No hubo venta | | |
| Id. cabro lechón | No hubo venta | | |
| Id. cerdo, 1.a | 2.10 | a | 2.30 |
| Id. id. 2.a | 1.80 | a | 1.90 |
| Id. id. 3.a | 1.40 | a | 1.60 |
| Grasa en rama | | a | 1.95 |
| Sebo de ovejuno | 1.50 | a | 1.60 |
| Cuero de buey | | a | 2.40 |
| Id. novillo | | a | 3.40 |
| Id. vaca | | a | 2.40 |
| Id. ovejuno, trasquilado, la doc. | | a | 33.00 |
| Id. cordero y ovejuno, la doc., 96, 108. | | y | 120.00 |

# FERIA EL TATTERSALL

## De la SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 29 de agosto. Remates lunes y miércoles.

NOVILLOS

[illegible] con 6916 kilos, a $ 1.43 1|2, Los Andes, J. T., Dest.
[illegible] con 11866 kilos, a 1.43 1|2, C. Cautín, E. B., Dest.
[illegible] con 9964 kilos, a 1.42, Los Andes, J. T., Dest.
[illegible] con 6456 kilos, a 1.41 1|2 Los Andes, J. T., Dest.
[illegible] con 12318 kilos a 1.41 Lo Bustamante, J. B.
[illegible] con 11840 kilos, a 1.41 Lo Bustamante, J. B.
[illegible] con 11242 kilos, a 1.40 Lo Bustamante, J. B.
[illegible] con 4540 kilos, a 1.37 1|2 Rosario, E. U.
10 con 5764 kilos, a 1.37 1|2 Buin, F. M.
[illegible] con 9900 kilos, a 1.27 Graneros, G. G.
[illegible] con 10420 kilos, a 1.36 1|2, Graneros, G. G.
[illegible] con 4852 kilos, a 1.36 1|2 Graneros, G. G.
10 con 5600 kilos, a 1.35 1|2, Buin, F. M.
10 con 6102 kilos, a 1.33 1|2 Requinoa, A. C.
18 con 8860 kilos, a 1.33 1|2, Chabulico, G. J.
10 con 5760 kilos, a 1.33, Chahuilco, G. J.
10 con 5000 kilos, a 1.32 1|2, Chahuilco, G. J.
10 con 5448 kilos, a 1.31 1|2, Requinoa, A. C.
11 con 5366 kilos, a 1.30, Rosario, C. C.
11 con 4984 kilos, a 1.29 1|2, Rosario, C. C.
22 con 10236 kilos, a 1.29 Negrete, L. E.
10 con 4364 kilos, a 1.23 1|2 Santa Corina, A. R.
10 con 5600 kilos, a 1.21, N. y R.
16 con 6558 kilos, a 1.17 1|2, L. y F.
[illegible] con 10680 kilos, a 1.00 Lanco, Suc. M.
[illegible] con 7350 kilos, a 0.74, J. L. G.

VACAS

[illegible] con 5736 kilos, a $ 1.28 1|2, Freire, E. B.
[illegible] con 3682 kilos, a 1.23, Rihue, F. M., Dest.
[illegible] con 4384 kilos, a 1.22, A. G.
[illegible] con 3794 kilos, a 1.00 1|2, Hospital, D. P.
10 con 4260 kilos, a 0.95 1|2 Graneros, E. I.
[illegible] con 3860 kilos, a 0.73, C. V.
[illegible] con 4422 kilos, a 0.64 1|2, P. Varas.

BUEYES

[illegible] con 6034 kilos, a 1.32, Rihue, M. y V. M., Dest.
[illegible] con 5834 kilos, a 1.32, Rihue, M. y V. M., Dest.
10 con 6392 kilos, a 1.20 1|2, Curicó, M. A. R., Dest.
7 con 4842 kilos, a 1.27, Teno, F. P., Dest.
[illegible] con 5082 kilos, a 1.27 Teno F. P., Dest.
[illegible] con 6372 kilos, a 1.[illegible] 1|2, S. Patricio, G. B.
[illegible] con 6200 kilos, a 1.19 1|2, Cabrero, J. V.
[illegible] con 5712 kilos, a 1.16, San Patricio, G. B.
[illegible] con 5228 kilos, a 1.07 1|2, S. Patricio, G. B.
4 con 2526 kilos, a 1.06 1|2 Cabrero, J. V.
[illegible] con 5260 kilos, a 1.01, San Patricio, G. B.
[illegible] con 3026 kilos, a 0.81 1|2 Loncoche, E. B.
[illegible] con 3552 kilos, a 0.78, Cabrero, J. V.
[illegible] con 3226 kilos, a 0.74 1|2 Loncoche, E. B.
[illegible] con 5074 kilos, a 0.66, Pto. Varas, G. J.
[illegible] con 2812 kilos, a 0.63, Pto. Montt, E. B.



# INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 29.—(U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Super Power, 0.
Anglo Chilean Nitrate, 5.8.
Brazilean Traction, 9.75.
Electric Bond Shares, 43.87.
Insul Utilities Imp. 3|4.
Nitrate Corporation of Chile, 3|8.
Niágara Hudson Power, 19.37.
Niágara Hudson Power A., 1.62.
United Gas, 4.25.
City Services Debentudes (5) 49.
Chile, bonos 6%, 1960, 12.
Chile, bonos 6%, 1961, 11.75.
Chile Caja Hip., bonos 6%, 1931, 10.75.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2%, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4%, 1961, 14.87.
Allis Chalmers MFG., 13.25.
American Foriegg Power, 14.37.
American Metal, 8.25.
American Radiator, 9.37.
American Smelt & Refg., 22.75.
American Tel. & Tel. 116.37.
American Woolen, 7.12.
Anaconda Copper, 13.25.
Andes Copper, 6.25.
Atchison Topeka, S. F. RR., 55.
Bethlehem Steel, 22.
Canadian Pacific, 16.62.
Cerro de Pasco Copper, 13.75.
Columbia Gas, 19.
Commonweal Southern, 5.
Consolidated Gas, 62.12.
Dupont Nemours, 40.37.
Electric Power Light, 15.37.
Fox Films, 5.62.
General Electric, 21.87.
General Motors, 16.12.
General Baking, 16.
Glidden, 7.25.
Great Northern Preferd, 13.50.
International Busines Machiness, 106.75.
International Harvester, 31.37.
International Nickel, 10.37.
International Tel. & Tel. 12.75.
Kennecott of Copper, 16.
Montgomery Ward, 13.12.
National City Bank, 53.50.
National Gah Register, 14.
National Dairy Products, 24.
New York Central, 26.75.
North American Company, 33.75.
Patiño Mines Interpr., 7.62.
Radio Corporation, 10.
Radio Prefered, 17.12.
Southern Pacific RR., 23.87.
Standard Brand, 17.37.
Standard Oil Cal., 28.75.
Standard Oil New Jersey, 35.12.
Texas Corporation, 16.50.
Texas Gulf Suphur, 23.75.
Tricontinental, 5.
Unión Pacifico, 79.
United Aircraft, 19.
United Corporation, 12.75.
United Gas, Imp. 21.12.
U. S. Steel, 48.12.
Utilities Power Light, 8.25.
Warne Brothers, 3.75.
Western Union, 42.25.

AZUCAR

NUEVA YORK, 29. — (U. P.) — Al cierre del mercado del azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios en dólares:

Agosto, 1.10.
Diciembre, 1.15.
Enero, 1.12.
Azúcar refinada, 4.25.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 29. (U. P.) —Los bonos chilenos del siete un medio por ciento con vencimiento en 1922 se cotizaron a 19. Y los del seis por ciento de 1926, a 17.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 29. — (U. P.) — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 3.4637 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9187 centavos oro por franco.
Italia, 5.1137 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.8[illegible] centavos oro por belga.
Suiza, 19.38 centavos oro por franco.
Alemania, 23.78 centavos oro por marco.
España, 8.0450 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.23 centavos oro por florín.
Argentina, 25.94 centavos oro por peso.
Los cien dólares oro norteamericano se cotizaron a 170.50 pesos oro argentino.
Perú, 1.994 dólares por libra peruana.
Suecia, 17.78 centavos oro por corona.
Noruega, 17.38 centavos oro por corona.
Dinamarca, 17.73 centavos oro por corona.
Portugal, 3.15 centavos oro por escudo.
Austria, 14.50 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.03 centavos oro por peso.
Japón, 22.71 centavos oro por yen.

LONDRES, 29. — (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 3.46625 dólares
Francia, 88 15|32 francos.
Bélgica, 24.99 belgas.
Alemania, 14.575 marcos.
Finlandia, 233 marcos.
Austria, 29.75 schillings.
Holanda, 8.6175 florines.
Italia, 67.625 liras.
Suiza, 17.88 francos.
Suecia, 19.48 coronas.
Noruega, 19.96 coronas.
Dinamarca, 19.625 coronas.
España, 43 3|32 pesetas.
Japón, 15.8125 peniques.
Argentina, 34.25 peniques.
Checoeslovaquia, 117.25 coronas.
Portugal, 109.875 escudos.

METALES

LONDRES, 29. (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ [illegible]; entrega futura: 12.[illegible].
Estaño:
Entrega inmediata, 149.17.[illegible]; entrega futura: 151.2.6.
Cobre standard:
Entrega inmediata, 34.17.6; entrega futura: 34.12.6.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata: 36.16; entrega futura: 37.[illegible].
Zinc:
Entrega inmediata: [illegible]; entrega futura: 14.13.0.
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES 29. (U. P.) — Cotizaciones de metales:
Plata en barra la onza, 18.50.
Mercurio, la botella, [illegible].
Tungsteno, la unidad, [illegible].
Bismuto, la libra, [illegible] cotizó.

LONDRES, 29. (U. P.) — Cotizaciones del Antimonio en libras esterlinas por toneladas:
Antimonio inglés a la [illegible] 35.0.[illegible]
A noventa días 42.[illegible]
Antimonio inglés a la [illegible] 35.0.0.
A noventa días, 25.0.0.

NUEVA YORK, 29.—(U. P.) — El estaño se cotizó a [illegible] 22.35 centavos oro por libra [illegible] cobre a 5.50.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 29. (U. P.) — Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Primer Empréstito de la Libertad, al 4 1|2 o|o, 100 [illegible].
Primer Empréstito de la Libertad, al 4 1|2 o|o, 101 15.
Cuarto Empréstito de la Libertad, al 4 1|2 o|o 103.4.
Del tesoro, 4 1|2 o|o, 107.14.
Del tesoro, 4 o|o, 103 30.
Del tesoro, 4 o|o, 102.

CAUCHO

NUEVA YORK, 29. (U. P.) — Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:
Up river, clase fina, 5 75.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsa, 2 50.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 3.5|16.
Caucho de primera calidad "Latex Creppe", entrega inmediata, 4.50.

ALGODON

LIVERPOOL, 29. — (U. P.) — Hoy se vendieron 3,000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libras, para entregar en las fechas que se indican:
Agosto, 6.86.
Setiembre, 6.87.
Octubre, 6.88.
Noviembre, 6.92.
Diciembre, 6.96.

NUEVA YORK, 29. — (U. P.) — Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra, para entregar en las fechas que se indican:
Agosto, 9.20.
Octubre, 9.15.
Diciembre, 9.31.
Enero, 9.40.
Febrero, 9.50.
Marzo, 9.56.

CARNES

CHICAGO, 29. — (U. P.) — Cotizaciones de la carne de vacuno en centavos oro por libra:
Primera clase, de 14 a 15.50.
Segunda clase, de 10 a 13.
Ternera, de 9 a 10.

CHICAGO, 29. — (U. P.) — La carne de cerdo se cotizó a razón de 6.75 dólares.

CUEROS

CHICAGO, 29. — (U. P.) — Cotizaciones de los cueros de frigorífico en centavos oro por libra para entrega en las fechas que se indican:
Agosto, 6.10.
Setiembre, 6.50.
Octubre, 6.85.
Noviembre, 7.02.
Diciembre, 7.55.

GRANOS

CHICAGO, 29. — (U. P.) — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:
Trigo: octubre, 0.5475; diciembre, 0.5875.
Maíz: octubre, 0.3225; diciembre, 0.3512.
Avena: octubre, 0.17.62; diciembre, 0.1987.

WINIPEG (Canadá), 29. — (U. P.) — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:
Trigo: octubre, 0.5650; diciembre, 0.58.
Avena: octubre, 0.2587; diciembre, 0.2562.

LINAZA

CHICAGO, 29. — (U. P.) — La linaza se cotizó a razón de 1[illegible] dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 29. — (U. P.) — La linaza se cotizó a razón de 0.7587 dólares por bushel.

GANADO EN PIE

CHICAGO, 29. — (U. P.) — Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra.
Bueyes, 10.
Novillos, 9.50.
Terneros, 7.50.



# AVISOS CLASIFICADOS



## A 1 ACCIONES ALHAJAS Y MONEDAS

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

MENDEZ COMPRA BRILLANTES, diamantes, or- dientes de oro, plata, platino; precios record. San Antonio 45. (494)—3 Set.

LA CASA PERSA SIGUE PAGANDO los más altos precios en objetos oro, brillante, platino, boletos empeño; hacemos toda clase joyas. San Antonio 140. (34)—11 Set.

COMPRAMOS ORO EN JOYAS, brillantes, antigüedades, objetos de plata. boletos empeño. Huérfanos 1170, al lado Teatro Libertad. (77)—1.o Set.

LA CASA ALEMANA PAGA precios record por brillantes, oro, plata. Compradores, precios especiales. Ahumada 334. Relojería Omega. (489)—2 Set.

Vidrios para Reloj de forma desde $ 2.50 y toda clase de composturas en relojes y joyas. Relojería Fco. Domínguez V. MONEDA 819.

ORO COMPRO EN JOYAS, platino, brillantes, solitarios y boletos empeño, a los precios más altos. Consulte a esta seria casa y ganará dinero. Portal Fernández Concha 936, esquina Pasaje Matte. (651)—5 Set.

ORDENE UD. SU AVISO ECONÓMICO por teléfono y será atendido inmediatamente.

JOYAS ORO, PLATINO, BRILLANTES, boletos compro. Composturas relojes finos. "Cronómetro Suizo". Agustinas 847. (1114)—8 Set.

COMPRO ORO, PLATA, PLATINO, boletos empeño, pago hasta $ 28 el gramo; no venda antes de consultar mi oferta. Huérfanos 1059. Entrada Cigarrería Valparaíso. 3 St.—(86)

ALHAJAS, ORO, PLATA, COMPRO. San Pablo 2675. (83)—17 St.

COMPRO SOLITARIO DE BRILLANTES, joyas de valor y alhajas de platino y oro. Nueva York 25, costado Club de la Unión, compro. (84)—17 St.

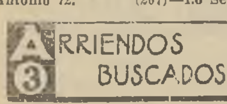
ORO EN ALHAJAS PLATA, platino, compramos. Hacemos composturas y transformaciones de relojes y alhajas. Compañía 1025, frente al Teatro Real. (85)—17 St.

ORO COMPRO, PAGO MEJOR precio. Ahumada 3. (193)—5 Set.

$ 5 CUERDA O LIMPIO RELOJ, $ 30 compro gramo oro. Joyería Alvarez Sánchez, Fábrica, Delicias 2625, frente Avenida España. Sucursal San Pablo 2978, esquina Maipú. (225)—2 Set.

ORO. BRILLANTES, PLATA, boletos de ajencia compramos altos precios. Agustinas 1148, oficina D. (213)—2 Set.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, boletos compramos. San Antonio 72. (207)—1.o Set.



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

NECESITO PIEZA CASA FAMILIA para una amiga. R. V. Correo 5. (46)—31 Ag.



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

ARRIENDANSE CASAS. MUJICA 54, 1 a 5. 30 Ag.

CASA APROPIADA MATRIMONIO arriéndase. Tratar: Maipú 151, casa 1. (1061)—8 Set.

CASAS HIGIENICAS, TRES piezas, canon rebajado $ 90. San Diego 1826. (1165)—31 Ag.

CASAS HIGIENICAS, TRES piezas, canon rebajado. San Pablo 1726. (1166)—31 Ag.

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

CHALET SEIS PIEZAS FUERA dependencias, $ 180. Brasil 758. Chalet 10. (1208) 1.o Set.

CASAS MODERNAS CINCO piezas, canon rebajado. San Diego 833. (1209)—1.o Set.

PIEZAS HIGIENICAS CON PATIOS independientes, $ 30 a $ 40. San Diego 2274. (1210)—1.o Set.

DE UD. A CONOCER SU NEGOCIO por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

ARRIENDO CASITAS BARATAS, tres, cuatro piezas. Tratar: Cumming 1076, casita 24. (1251)—3 Set.

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

270, 300 COCHRANE 1011, ESPLÉNDIDAS, baratísimas. (60)—31 Ag.

$ 280 ELEUTERIO RAMIREZ 946, entre Arturo Prat y Serrano, altos y bajos, seis piezas, servicio y terraza. Tratar: Castro 105. (62)—31 Ag.

PIEZA ASOLEADA OFREZCO. Moneda 655. (15)—30 Ag.

ARRIENDO CASA, SAN DIEGO 270, altos, 14 piezas, dependencias, canon bajo. Tratar: Santa Rosa 898. (7)—30 Ag.

DELICIAS 1148, REGIO DEPARTAMENTO y pieza amoblados. (87)—31 Ag.

$ 280 ARRIENDO ALTOS, NUEVE piezas. Gálvez 265. (76)—31 Ag.

110. 120 ARRIENDO CASAS CÓMODAS. Franklin 634. (73)—30 Ag.

SE ARRIENDA CASA CÓMODA, moderna, tres dormitorios, comedor, escritorio, salón, baño instalado, dependencias y garage. Canon $ 500. Tratar: Tenderini 159. Casa Paramount, Secretaría de 10 a 12 y 3 a 5. (35)—N. O.

70, 109, CASAS HIGIENICAS, 2, 3 piezas. Vicuña Mackenna 1471. (122)—1 St.

150 CASA 5 PIEZAS, PATIOS, árboles frutales. Madrid 1655. (132)—1 St.

$ 115 ARRIENDO CASITA CALLE San Cristóbal 550. (158)

$ 130 BAJOS. $ 170 ALTOS, ESQUINA, 8 piezas, fuera dependencias, hall, perfecto estado. Tranvías al frente. San Alfonso 1454. (156)

220 CASA ASOLEADA, PARRONES. Maestranza 182. 155) 2 Set.

SE ARRIENDA CHALET PERFECTO estado, 10 habitaciones. Román Díaz 1048, un paso carro Bilbao. (147)—1.o Set.

EN LOPEZ 673. CASITA BARATA tres piezas y sitio. Tratar en el 677. (118)—2 Set.

BONITA PIEZA AMOBLADA, asoleada, ventana a la calle, arriendo. Lastra 628. Recoleta. (146) 1 Set.

320.— ESPLENDIDA CASA ARBOLEDA. San Cristóbal 318. (142) 2 Set.

180 ARRIENDO CASA ALTOS. San Pablo 2813. (136)—2 Set.

$ 50 PIEZA, COCINA, EN CASA quinta. General Bustamante 62. (203)—1.o Set.

$ 185 ARRIENDO SASTRERIA instalada. San Diego 943. (192)

# AGENCIAS DE "LA NACION"

## AVISOS CLASIFICADOS

CERCA DE SU CASA HAY UNA AGENCIA DE NUESTROS "AVISOS CLASIFICADOS", INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD, SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA AGENCIA DE SU BARRIO

| | | |
|---|---|---|
| San Pablo . . . . | San Pablo 916 . . . . . | Cigarrería |
| Independencia . . | Independencia 972 . . . | Diarios y Revistas |
| Portal Edwards . | Delicias 2748 . . . . . | Cigarrería |
| San Diego . . . . | San Diego 1233 . . . . | Imprenta Echeverría |
| Matucana . . . . | Matucana 869 . . . . . | Sastrería |
| Plaza Almagro . . | Eyzaguirre 1116 . . . . | Imprenta "El Esfuerzo" |
| P. Lagos . . . . . | Pedro Lagos 1126 . . . | Diarios y Revistas |
| Gloria Guzmán | Frente T. Politeama . . | Cigarrería |

Ec.— G.

ESPLENDIDAS PIEZAS. HUÉRFANOS 2530. (198)—2 Set.

ARRIENDASE LA CASA, OLIVARES 1160. (190)—2 Set.

$ 230 ARRIENDASE CASA MODERNA, baño, califont, cocina gas. Rosas 1821. Tratar: Mayordomo. (185)—1.o Set.

50 ARRIENDO DEPARTAMENTOS. Copiapó 1029. (181)

ARRIENDO PIEZAS CON BAÑO, casa familia. San Diego 440. (171)—3 Set.

SAN DIEGO 322-326, ARRIÉNDANSE 3 casas; espléndida situación. (159)

EN LOPEZ 673, CASITA BARATA, tres piezas y sitio. Tratar en el 677. (148)—2 Set.

130 ESPLENDIDO DEPARTAMENTO calle. Serrano 348. (224)

NECESITO CASA GRANDE, bajos, céntrica, con varios baños instalados. Informe: Abumada 71. (222)—2 Set.

CASITA 4 PIEZAS, BAÑO, COCINA instalada, plena Alameda, $ 184 arriendo. Verla: Delicias 2636. (217)

ARRIENDASE ALTOS CÓMODOS, $ 210. Bascuñán 268. (211)—2 Set.

PIEZA AMOBLADA, 50. GRANADO 542. (220)



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

PARA AUTOMOVILES USADOS: ¡Ytier! Siglo XX 146. (421)—17 Set.

NEUMATICOS PARA COCHES antiguos, todas medidas, ocasión. Mapocho 1182. (493)—2 Set.

CARRETELAS, CAMIONES, COCHES, construimos, reparamos. Facilidades. San Diego 1008. (599)—18 Set.

OCASION VENDO EJE T 30 G. M. C. y batería nueva. 10 de Julio 102. (1226)—30 Ag.

VENDO AUTO CHEVROLET, modelo 30, buen estado. Tratar: Independencia 1110. (1082)—31 Ag.

HAGEMANN, ESMERALDA 728, compra, venta, consignación automóviles, camiones. Negocios rápidos. (1172)—10 Set.

COMPRA Y VENTA DE AUTOMÓVILES por cuenta propia; realizamos varias marcas. Delicias 121. (1171)—10 Set.

OLDSMOBILE 1930, CERRADO, cuatro puertas, seis neumáticos nuevos, flamante, vende. Esmeralda 728. (1323)—30 Ag.

FORROS COMPRO: ARO 22—34x600, 32x577, 32x500. Meiggs 80. (91)—30 Ag.

FORD SEDAN 1931, SEIS VENTANAS, seis neumáticos flamantes, vendo. Esmeralda 728. (1324)—30 Ag.

AUTO CABRIOLET 1930 FLAMANTÍSIMO, vendo tercera parte de su valor. Esmeralda 728. (1325)—30 Ag.

VENDO FLAMANTE BICICLETA Vanhauwaert. Franklin 1495. (54)—31 Ag.

CUADRO Y RUEDAS DE BICICLETAS e infinidad de repuestos, vendo. San Diego 2235. (12)—30 Ag.

CARGADOR DE BATERIAS "Rectigon", vendo. San Diego 2235. (10)—30 Ag.

MOTOCICLETA CLEVELAND, vendo. San Diego 2235. (11)—30 Ag.

EJES, BOCINAS DE 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, a precios sin competencia. San Diego 1948. (78)—30 Ag.

CARRETONES PANADEROS, vineros, carniceros, camiones 4 ruedas, vendo. San Diego 1948. (79)—30 Ag.

VENDO UNA CARRETELA. Santa Margarita 1634. (153) 1 Set.

$ 400 NEUMATICO 36 x 8. VULCANIZACIÓN "La Mundial", Chacabuco 21. (145)—1.o Set.

FORROS 33x5, FLAMANTES, gran ocasión. Mapocho 1182. (183)—2 Set.

SE VENDEN CUATRO NEUMÁTICOS con cámaras 33x4. Dos Kelly, sin uso y dos Michelin. Verlos: Pérez Canto 267, Ñuñoa. (182)—5 Set.

RADIADOR, DIFERENCIAL, ruedas, ejes, resortes, carrocería, repuestos. Camión Chevrolet verdadera ocasión, vende. Bascuñán 671. (214)—2 Set.

VENDO GONDOLA BUEN RECORRIDO Recoleta-Lira. Tratar: San Francisco 660. (205)—2 Set.

## A 6 AVES Y ANIMALES

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

GALLOS RHODE ISLAND, véndese. Seminario 395. (178)—2 Set.

## C 8 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO AL señor Ramón Gómez el Emporio Valparaíso, ubicado en la calle Arturo Prat 972, no respondo de ninguna cuenta pasado tres días —Salomón Markelevich. (137) 1 Set.

PRIMERA FISCALIA MILITAR. —Santiago. — Santiago, 29 de agosto de 1932.—Primera Fiscalía Militar.—1.er aviso. — Por este primer aviso, cito, llamo y emplazo a Arellano Rojas Segundo, Aguilera Calderón José, Cruz Montecinos Luis, García Carlos, Gómez Alvarado Víctor, Madrid Marchant Jorge, Quintanilla Césped Humberto, Soto Cornejo Pedro A., Vera Salinas Jorge, Aránguiz Silva Segundo, Espinoza Enrique, Prado Miranda Juan, López Navarro Luis, Rojas Rivera Sergio, González Araya Roberto, Pérez Manuel, Pérez Marambio Domingo, Aguayo Palma Luis y Mardones Rivas Manuel, para que dentro de quinto día contados desde la fecha, se presenten a esta 1.a Fiscalía Militar, calle del Cerro N.o 173, en la causa N.o 72 R. 32, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles los perjuicios consiguientes.—A. Avendaño R., Fiscal.—L. Bravo Ríos, Secretario. 1.o Set.

HABIENDO COMPRADO EL negocio en Diez de Julio 981, no respondo por las cuentas. — G. Martínez. (173)—1.o Set.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —(Salvadores y Guardias de Propiedad).—De orden del capitán cito a la compañía a academia y ejercicio para el día viernes 2 de setiembre, a las 21.30 y 21.45 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.—El Ayudante. 2 Set.

LLAMASE LA ATENCION A UN aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer los cargos de oficial grado 21, de los Servicios de Agua Potable de Concepción y Temuco, respectivamente, dependientes de la Dirección General, Moneda 1495, Santiago.—L. Lira, Director General. (169)—G.

LLAMASE LA ATENCION A UN aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de Ingeniero Administrador grado 9.o del Servicio de Agua Potable de Tocopilla, dependiente de la Dirección General, Moneda 1495, Santiago. — L. Lira, Director General. (170)—G.

PRIMERA FISCALIA MILITAR.—Santiago.— En el sumario N.o 472-31 que se instruye en esta Fiscalía Militar, por sustracción de estampillas de Reclutamiento, se ha ordenado citar a las personas que se expresan para que comparezcan a la Fiscalía, calle del Cerro 173, a la audiencia del 3 de setiembre, a las 15 horas: ex-sargento 1.o de Ejército, Heriberto Soto Arias; Jorge Sánchez Peanchetti, Andrés Malbec Labra, Julio Muñoz Pino, Luis A. Cortés Guajardo, Abel O. Muñoz Muñoz, Armando Díaz Jaña, Guillermo Azócar Vera, Hugo Carmona Pinto, Tomás Rodríguez S., Federico Bucher Weibel, Benjamín Flores Ahumada, Reinaldo Yáñez R., Jorge Bustamante Sanhueza, Domingo Medel Rudolph, Marcial Segovia Marlín, Manuel Rivera Santelices, Fernando Castro Alvarez, Luis Espinoza Lillo, Eduardo Ramírez Cabezón, Carlos Reinel Cifuentes, Moisés Rojas Silva, Juan A. Montenegro, Ramón Meza Barros, Gabriel Gusisc Livasic, Raúl Caballero García, Enrique Faúndez Parra, Luis Muñoz Parra, Raúl Rodríguez Lazo, Sabino Godoy Ponce, Misael Onesino López, Ismael Echeverría, Manuel Moreno G., José Herreros E., Víctor Vaccarezza B., Ismael Letelier Guzmán, Nicanor Caldera Torres, Jogoslav Juricic Turina, Víctor Ubilla Zúñiga, Belisario Maureira P., Máximo Carrasco Valenzuela, Carlos Castillo B., Alfredo Muñoz Muñoz, Luis Espinoza Ramos, Armando González Moreno, Armando Accituno A., Raúl Venegas Bravo, Benito Hernández Arenas, Javier Barrea Ubeda, Rolando Varela Cepeda, Segundo Gallardo Ajar, Manuel Ossa Serey, Adolfo Olivares Sagredo, Patricio Cáceres O., Carlos Pina Pinto, Alejandro García P., Víctor González Saa, Armando Medina Cepeda, Walter Brantings Luer, Juan Loyola A., José Ignacio Fernández, Juan López Moreno, Ismael Simón Larenas, Alfredo Rivas Vega, Eugenio Leyton Alvarez, Ernesto Luque Latre, Ibar S. Araya Osor e, Juan B. Espinoza C., Tomás Miranda, Víctor J. Torres A., Luis Barrera Barrera, Alfonso Garcés Garcés, Julio Zunzunegui J.— Santiago, 29 de agosto de 1932. —A. Avendaño R. Fiscal Militar. —L. Bravo R., secretario. 1.o Set.

TESORERIA COMUNAL DE Colina.—Nómina de los deudores morosos de patentes de comercio, correspondiente al 2.o semestre del año 1932.—Rol 10; comerciante, Carlos Díaz; domicilio, Canteras, almacén, patente 25.00; rol 11, Juan Fco. Arancibia, Colina, carnicería, 26.25; rol 18, Salvador González, Colina, panadería, 35.00; rol 20, Luis Hernández, Colina, almacén, 40.25; rol 23, Ferminia Gallegos, Colina, botica, 35.00; rol 25, Isidro Espinoza, San Miguel, herrería, 17.50; rol 26, Ernesto Jorquera, Santa Filomena, almacén, 31.50; rol 31, Segundo Muñoz, Esmeralda, amasijo, 26.25; rol 33, María L. Guerra, Esmeralda, botica, 35.00; rol 34 María L. Guerra, Esmeralda, matrona, 8.75; rol 36, María Peña, Esmeralda, almacén, 22.75; rol 40, José Román, Esmeralda, peluquería, 17.50; rol 41, Héctor Sandoval, Peldehue, almacén, 183.75; rol 42, Domitila Guerra, Esmeralda, almacén, 22.75; rol 46, Javier López, Lo Arcaya, almacén, 22.50; rol 47, Virginia López, Lo Arcaya, menestras, 18.75; rol 48, Angel Flores, Lo Arcaya, almacén, 22.75; rol 50, Pedro Gasull, Chicureo, almacén, 47.50; rol 52, Emiliano Vargas, Los Hornos, almacén, 25.00; rol 58, Tomás Jiménez, Esmeralda, taller calzado, 10.00; rol 59, Moisés Jiménez, Colina, peluquería, 15.00; rol 62, Ernesto Orellana, Colina, almacén, 37.50; rol 63 Vicente Puga, Los Hornos, almacén, 32.50; rol 66, Ernesto Soto, Colina, almacén, 17.50; rol 67, Yolanda Díaz, Los Hornos, menestras, 35.00; rol 69, Zoilo Fuenzalida, Lo Pinto, almacén, 45.00; rol 70, Zoilo Fuenzalida, Lo Pinto, Dep. cerveza, 50.00; rol 72 Rosa Rojas, Lo Arcaya, almacén, 35.00; rol 74, Alejandro Barrera, Esmeralda, almacén, 35.00; rol 76, Ercilia Reynoso, Colina, pastelería, 12.50; rol 77, José M. Fuentes, San José, cocinería, 12.50; rol 78, Luis Arratia, Colina, amasijo, 12.50; rol 80, Misael Delgado, Esmeralda, carnicería, 15.00; rol 82, Rafael Muñoz, Colina, herrería, 15.00; rol 84, Luis Dentone, Colina, carnicería, 26.25; rol 85, Casimiro Cuadrado, Estación, almacén, 47.00; rol 86, Luis Hernández, Refrescos, Campos Sport, 50.00; rol 87, José M. Fuentes, San José, cervezas, 25.00; rol 88, Clodomiro Alcaíno, Los Hornos, cervezas, 25.00; rol 91, Elvira Díaz, Esmeralda, amasijo, 15.00; rol 95, María Villarroel de R., Colina, almacén, 19.50.—El Tesorero Comunal de Colina que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas comerciantes y domiciliadas en la comuna, son deudores morosos de las patentes de Comercio e Industrias, correspondiente al 2.o semestre del presente año 1932, por las cantidades que para cada una de ellas se expresa con los domicilios y demás datos que se indican.—Enrique Campillo Catalán, Tesorero Comunal.

TESORERIA COMUNAL DE Colina. — Nómina de deudores morosos de patentes de alcoholes, correspondiente al 2.o semestre de 1932.—Rol 1, comerciante, Abraham Juriz; domicilio, Colina; cantina: patente, $ 500.00; rol 2, Abraham Juriz, Colina, adicional, $ 250.00; rol 3, Abraham Juriz, Colina, hotel, $ 250.00; rol 19, Ernesto Soto, Colina, Dep. Lic., $ 105.00; rol 21, Emiliano Vargas, Los Hornos, Dep. Lic., $ 105.00; rol 26, Clorinda Herrera, Lo Pinto, restaurant, $ 125.00; rol 27, Clorinda Herrera, Lo Pinto, Dep. Lic., $ 75.00; rol 28, Alejandro Barrera, Esmeralda, Dep. Lic., $ 125.00; rol 30, Primitivo Miranda, Colina, pensión, $ 100; rol 32, Juan Fco. Leyton, Estación, restaurant, $ 250.00; rol 33, Casimiro Cuadrado, Estación, Dep. Lic., $ 105.00; rol 34, Tomás Jiménez, Esmeralda, Dep. Lic., $ 125.00; rol 35, Sara Inzunza, Esmeralda, pensión, $ 100.00.—El Tesorero Comunal que suscribe certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas comerciantes y domiciliadas en la comuna, son deudores morosos de la patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas, correspondiente al 2.o semestre del presente año 1932, por las cantidades que para cada una de ellas se indican, con el domicilio y demás datos que se expresan. —Colina, 23 de agosto de 1932.— Enrique Campillo Catalán, Tesorero Comunal.

## C 9 COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRA MATERIALES SASTRE cualquier cantidad, pago mayor precio. San Diego 228. (601)—3 Set.

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS y dientes sueltos usados. Catedral 2029. (750)—6 Set.

DE UD. A CONOCER SU NEGOCIO por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

VENDO ESCALERAS DE TIJERA y colisas. Bascuñán 956. (1066)—31 Ag.

CARBON ESPINO, 65 KILOS, 12; otro, 70 a 75, 13.50. desvío. 112 a 212. Chacabuco 655. (57)—31 Ag.

TECHO REALIZA. RODRIGUEZ. Hipódromo Chile 1308. (71)—31 Ag.

ACCESORIOS DE RADIO, REPUESTOS para bicicletas y artículos eléctricos, vendo. San Diego 2235. (9)—30 Ag.

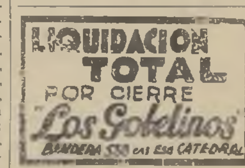
CAJAS FONDO COMPRO. TRATAR: Delicias 1191. Altos. De 2 a 4. (133)—1 St.

AGUJAS VICTROLA COMPRO, usadas. Mapocho 2778. (154)

## D 10 DE INTERES PARA EL HOGAR

"CREMA CLEOPATRA" QUITA arrugas, manchas, secreto felicidad. Mme. Angele. General Mackenna 1038. (492)—2 Set.

COLCHITAS A TELAR. EJERCITO 371. (649)—31 Ag.





2—St

CASA SALAZAR: MUEBLES de estilo, comedores, dormitorios, imitaciones y enchapados, amoblados decorados para niños, cómodas de mudar. Casa especialista. Gálvez 256. Teléfono 74853. 15 Set.

PELUQUERIA CIENFUEGOS 14. ondulación Marcel, 2; corte melena, 1.50; corte pelo niños, 1; manicure, 2. 30 Ag.

ZURCIDOS INVISIBLES, CAMBIO talón medias. Fabrico adornos flores y frutas, descuentos modistas. San Antonio 130. (1321)—30 Ag.

SI UD. NECESITA COMPRAR, dígalo en los "Avisos Clasificados" de "La Nación" y recibirá miles de ofertas.

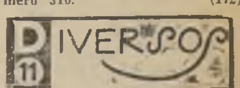
ONDULACION PERMANENTE, desde 40. Peluquería Demetrio. San Antonio 69, Teléfono 84453. (80)—26 Set.

RECIBO TODA CLASE DE HECHURAS, transformaciones de trajes para señoras. Artesanos 999, 3.er piso N.o 1. 30 Ag.

GRAN DEPOSITO HILOS, LANAS, máquinas Singer, accesorios, calados, bordados, composturas domiciliarias, máquinas. San Pablo 2927. (109)—30 Ag.

ABRIGO PAÑO CON PIEL, vendo. Agustinas 2586. (201)—2 Set.

SE LIMPIAN TERNOS Y SE lavan, se aplanchan por bajo precio. Calle Andrés Bello número 310. (172)



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRO MOLDES HACER soldados, figuras plomo. Bellavista 0203. (195)—2 Set.

## E 12 EDUCACION E INSTRUCCION

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

¡¡MODAS!! SOMBREROS ARTÍSTICOS, belleza, sastrería. Sistema único rápido, parisiense, económico. Diplomas profesionales válidos. ¡Internado alumnas provincias! "Escuela Politécnica Vocacional". Santo Domingo 1220. (956)—6 Set.

SALVE SU AÑO TOMANDO clases. Matta 449. (45)—31 Ag.

OFREZCOME CLASES PREPARATORIAS bordados. — Amalia. Tocornal 520.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 174. Recibe alumnos, prepara exámenes, preparatorias, humanidades. (174)—3 Set.

¡¡PELUQUERIA ARTISTICA!! Enseñanza rápida; facilidades. Escuela Politécnica Vocacional. Santo Domingo 1220. (208)—13 Set.

## E 13 EMPLEADOS PARTICULARES BUSCADOS Y OFRECIDOS

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.

¿HA PROBADO UD. TODO? ¡NO pierda la fe! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarna, empeines, roncha, úlceras, almorranas, espinillas — Boticas. Caja $ 1. (Base Lassar). (113)—7 Set.

SEÑORITA CONOCIMIENTO inglés y escritura máquina, desea ocuparse. Dirigirse: O. M. Club Hípico 632.

DACTILOGRAFA CON CONOCIMIENTOS contabilidad y redacción comercial, se ofrece para oficina. Dirigirse: Correo No. 2. —A. M.

SEÑORITA DACTILOGRAFA, con conocimientos de oficina, desea ocupación.—T. C., Correo Central.

SE OFRECE SEÑORA HONORABLE para atender casa de caballero solo o acompañar señora. Escribir: San Isidro 307. 1.o Set.

---

FOLLETIN 56

# C A R R E R A

Por AUGUSTO IGLESIAS

(Primer Premio de Biografía Novelada en el Concurso Literario de "La Nación")

Se discute un plan de campaña y O'Higgins parte al Sur a sorprender la avanzada de Pareja. En el decreto del General en Jefe, en el cual se le confirma la misión, Carrera advierte: "Le obedecerán cuanto disponga, bajo la responsabilidad más terrible".

La concentración de los patriotas en Talca termina el 16 de abril.

Acampa el Ejército en el llano de Cancha Rayada, seccionándose en tres divisiones, quedando la primera al mando de don Luis Carrera; la segunda al de don Juan José, y la tercera a las órdenes de don José Miguel. Al total del Ejército patriota se le da el nombre de RESTAURADOR.

El Jefe del Estado Mayor de Carrera es el coronel don Juan Mackenna, que al igual de O'Higgins, depone en aras de la causa chilena su ya vieja enemistad con don José Miguel.

Días antes de la concentración patriota, la habían efectuado en Chillán las tropas de Pareja, el que hace adelantar su vanguardia al mando del comandante Ildefonso Elorreaga, el que luego es seguido del grueso.

El 25 de abril, todo el Ejército realista se encuentra en Linares; Elorreaga continúa a la vanguardia con trescientos hombres, haciéndose acompañar ahora de don Estanislao Varela, que va en calidad de parlamentario. Varela, que es un entusiasta patriota, aunque sin ningún carácter, se aprovecha de la ocasión para desertar del Ejército realista, enviándole a Pareja una nota en que le anuncia que no puede regresar por motivos de salud.

El ex-parlamentario es el que instruye a los patriotas, sobre las fuerzas verdaderas de Elorreaga; y éstos deciden sorprenderlas.

Doscientos Granaderos, cien Húsares y trescientos milicianos de caballería, al mando del coronel don Juan de Dios Puga, atraviesan el Maule entre las sombras de la noche y se dirigen a la hacienda de Yerbas Buenas, donde tienen anuncio que acampa Elorreaga.

A las tres de la madrugada, los patriotas bordean el campamento enemigo, y Puga da la orden de asalto.

La oscuridad, lo imprevisto de un golpe que ninguno de los jefes realistas se había soñado y el vigor del ataque de los insurrectos, hacen prender el pánico a las tropas del español.

Sin embargo, lo curioso del caso es que ambos partidos actúan dentro del mayor engaño; pues, el coronel Puga se figura que ha caído sobre los trescientos hombres de Elorreaga, cuando en realidad está peleando contra todo el Ejército de Pareja; y el Brigadier hispano cree que es atacado por el grueso del Ejército patriota, cuando en realidad es sólo un puñado de hombres el que amaga sus filas.

Pero al amanecer, al darse cuenta del engaño, los realistas rehacen sus fuerzas y persiguen a los patriotas hasta las orillas del Maule, donde algunas piezas de artillería de Ejército de Carrera, apoya la retirada de los hombres de Puga.

En la acción de Yerbas Buenas queda prisionero y herido, el coronel que encabezara la sorpresa; pero luego consigue fugarse de manos de sus enemigos.

* * *

33.— Entretanto, en las calles de la capital circulan mil noticias contradictorias. Mas, la mayoría del partido independiente, en el cual milita la más gallarda juventud, está segura del triunfo de los patriotas. Para tonificar este optimismo, las proclamas guerreras lanzan sus líricos arrebatos. El Jefe del Gobierno considera con desprecio irritado la insolencia de los invasores, y el Cabildo, que no le va en zaga ni en lirismos ni en bríos, redacta una admonición de fuego en iguales términos desdeñosos. "Una gavilla de esclavos, — exclama éste—, auxiliados por nuestros enemigos domésticos, ha invadido a Concepción. ¿Sufriréis que duren en vuestro territorio? ¡No! El fuego que brota de vuestros semblantes es capaz de aterrar a esos mercenarios viles. Franquead vuestros tesoros; alistaos en el Ejército; tomad cuanto recurso dicte el patriotismo más acendrado. Estáis bajo la salvaguardia de un Gobierno enérgico y decidido a sacrificarse por vosotros o a escarmentar a vuestros enemigos de un modo digno del nombre de chileno. ¿Quién resiste a los esfuerzos de un pueblo que quiere ser libre?"

Estas argucias psicológicas producen el efecto que se busca con ellas. Luego aparece circundado el Palacio de Gobierno por cientos de personas que se ofrecen para cargar armas y servir a la causa de la patria.

Ricos y pobres acuden con sus donativos para subvenir a los gastos de la guerra. El amor por las nuevas instituciones, que la impulsividad de Carrera trató de implantar con mano firme, ha prendido en las almas de toda una generación. "Las corporaciones se reúnen de día y de noche — manifiesta la Junta Ejecutiva — y cercan al Gobierno respirando el interés, celo y generosidad de los hombres que decretaron ser libres".

En diez días se reúnen cerca de veinte mil pesos, fuera de los donativos en especies que el Ejército utiliza de inmediato. No olvidemos que se trata de un erario pobre, de un país pobre, y de un vecindario cuyas fortunas más elevadas harían sonreír a los magnates de Lima o Buenos Aires.

Muchos empleados de la Administración renuncian al total o a una parte de sus sueldos; los agricultores acaudalados entregan víveres, forrajes y animales, para las tropas de la nación, y hasta el clero, inclinado en su mayoría a la causa del Rey, no esquiva su óbolo...

La joven nación inicia su experiencia patriótica. Nadie rehusa el sitio que le corresponde en la defensa de la libertad.

"¡Es la guerra! — se dicen todos para reconfortarse—. ¡Es la guerra!"

* * *

34.—La sorpresa de Yerbas Buenas lleva el desánimo y el desconcierto al Ejército realista.

Temeroso de que decaiga aún más la moral de sus tropas, Pareja se vale de un emisario, para enviarle a Carrera proposiciones de arreglo.

Ignorante el general chileno de la verdadera situación del español, ve en ésto una coyuntura favorable para terminar la organización de la defensa patriota y acepta las proposiciones de Pareja. Como lugar de la entrevista que debe finiquitar el arreglo, se fija la Isla del Paso del Duao.

La intransigencia de Pareja impide sin embargo, esta reunión; pues, tan pronto ofrece condiciones de arreglo, vuelve sobre sus pasos, y manda decir a Carrera que, para entrar en cualquiera conversación, exige la entrega en rehenes de su hermano el coronel don Luis.

Esta pretensión hace montar en cólera al general chileno, cuyos cuerpos de tropa han sido reforzados; y responde a Pareja como éste se lo merecía.

"Si V. S. — le dice Carrera en oficio de 6 de mayo — tiene que tratar algunos asuntos relacionados a la actual guerra, podrá hacerlo en el lugar y términos estipulados anteriormente bajo la seguridad y confianza que he protestado a V. S., en inteligencia que para ello es preciso que olvide, y se sacuda de las expresiones que repite en todos sus papeles anunciando que el convenio que se haga ha de ser compatible con los derechos del Rey y de la nación.

"Reconozca V. S. que uniformemente ha quebrantado, con escándalo y vituperio de la humanidad, aún el mismo derecho natural y divino, desde que pisó el puerto de Talcahuano, y que así V. S. es, en todo rigor de justicia, el que debe sujetarse a la Ley que yo tenga a bien imponerle a nombre de mi Gobierno, ya sea por medio de la fuerza, ya sea a discreción decidida. Esta es la verdadera compatibilidad con los pactos que puedan celebrarse. De otra suerte, resuélvase V. S. a proceder hostilmente, que estoy dispuesto a hacerle conocer hasta donde llega la intrepidez, el valor y los esfuerzos de los que pelean por ser libres y vengar, a todo costo, los insultos y agravios que ha recibido la patria".

AÑO XVI N.o 3,591
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

# LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 30 DE AGOSTO DE 1932 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D



# AVISOS CLASIFICADOS

CHOFER BUENA CONDUCTA, sin vicios, ofrécese para reparto. Luis Medina, Correo N.o 5. 2 Set.

JOVEN CON MUY BUENAS recomendaciones, se ofrece para cualquiera ocupación. Juárez 703. L. M. M. 3 Set.

SEÑORA DE RESPETO, INDEPENDIENTE, se ofrece para atender casa a caballero o señora sola o enseñar niños mayores de tres años. Dirigirse: Granaderos 1163. Y. V. 31 Ag.

PAGANDO MATRICULA OCUPASE hoy en Compañía 1387. (177)

OFRECESE SEÑORITA CON conocimiento contabilidad y escritura a máquina. A. C., Román Díaz [illegible]. 31 Ag.

SEÑORITA, BUENA PRESENCIA para la venta, con recomendaciones, necesito. Sombrerería Rosenblitt. Delicias 2636. (216)

### EMPLEADOS DOMESTICOS 14 BUSCADOS Y OFRECIDOS

SU AVISO ES LEIDO POR 45.000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Av. España 650. (52)—31 Ag.

EMPLEADA SOLA PARA QUEHACERES casa, necesito. San Francisco 661. (6)—30 Ag.

MATRIMONIO OFRECESE cuidar propiedad, sin sueldo por dos piezas habitables. —Luis Medina, Av. Larraín 6413. 31 Ag.

NIÑA PARA COMEDOR RESIDENCIAL. San Martín 465. (149)

SEÑORA DE RESPETO, INDEPENDIENTE, se ofrece para atender casa a señora o caballero solo, o enseñar niños mayores de tres años. Dirigirse: Granaderos 1163 y V. 30 Ag.

OFREZCOME MOZO CON MUY buenas recomendaciones. Sta. Filomena N.o 120, interior 9.

EMPLEADA, CAMA ADENTRO, todo servicio. Gaspar Olea 2307, Población Chacabuco. (199)

COCINERA Y NIÑA PARA cuidar guagua, necesito. Independencia 1988. (175)—2 Set.

EMPLEADA PARA COCINA, con recomendación, necesítase. Av. España 167. (209)—2 Set.




SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

RESIDENCIAL IVANOVIC, Santo Domingo 736, departamentos calle, casa bajos, pensión matrimonios, persona sola. (399)—1.o Set.

ARRIENDANSE DEPARTAMENTOS, piezas asoleadas, buena comida. Huérfanos 1590. (667)—4 Set.

DEPARTAMENTO CALLE SIN muebles, buena comida, teléfono 63068, precio módico. Catedral 1326. (747)—31 Ag.

APROVECHE LA EFICACIA DE los "Avisos Clasificados" de "La Nación".

PENSION RECIEN INSTALADA, regias piezas matrimonios sin niños. Espléndida comida. Baños, teléfono. Precios módicos. Miraflores 224. (1085)—1.o Set.

SALON CALLE, BUENA PENSIÓN, matrimonio, precio módico. Baño, teléfono. Santo Domingo 1220. (958)—6 Set.

AHUMADA 56. ESPLENDIDA pensión mesa, 1.50 con vino, cuatro platos. (1132)—31 Ag.

AHUMADA 56. ESPLENDIDA residencial. Dormitorios balcones, matrimonios, 300; persona sola, 200. Ascensor. (1132)—31 Ag.

REGIOS DORMITORIOS, DESDE cinco pesos. Hotel 21 Mayo 797. (1176)—9 Set.

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

LINDA PIEZA BALCON, CON pensión, $ 100. Romero 2426. (92)—30 Ag.

PIEZAS, PENSION RESIDENCIAL. Cochrane 226 altos. 30 Ag.

PIEZA PENSION. RECOLETA 275, casa 4. (1236)—31 Ag.

PIEZAS CON PENSION, UNA a la calle, independiente, para dos, tres personas. Marcoleta 468. (43)—31 Ag.

PIEZAS CON SIN PENSION. Precios módicos. Alameda 2939. (99)—31 Ag.

DE UD. A CONOCER SU NEGOCIO por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

130 PIEZA PENSION MATRIMONIO 220. Nataniel 114. (75)—31 Ag.

RESIDENCIA, ALAMEDA 975, comida primera, semanas, meses. (103—11 Set.

¡¡CENTRALISIMO!! SAN DIEGO 79. Departamento, pieza, pensión. (104)—11 Set.

RESIDENCIAL, MONJITAS 808, esq. San Antonio, lindas piezas calle, matrimonios y viajeros. Baño, teléfono, excelente comida. (105)—11 Set.

DORMITORIO MATRIMONIAL 75 Estado. Residencial Ferrando. (140)

EXCELENTE PENSION MATRIMONIO, ofrece familia honorable, precio moderado. Compañía 1555. (135)—2 Set.

130 PIEZA AMOBLADA, PENSIÓN. Cochrane 226. 31 Ag.

ARRIENDO PIEZAS, CON SIN pensión. San Francisco 792. (1234)—31 Ag.

PIEZAS PENSION. PRAT 187. (194)—2 Set.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, con pensión. San Ignacio 165. 31 Ag.

PIEZAS CALLE, PENSION, precios módicos. Delicias 1381. (191)—2 Set.

CASA RESIDENCIAL, SANTO Domingo 1492, arriendo piezas, pensión, teléfono, baño, días, meses. (184)—2 Set.

FAMILIA OFRECE UNA. DOS piezas, pensión, baño, teléfono. Monjitas 510. (160)—2 Set.

LINDAS PIEZAS, CONFORTABLE baño, buena comida. Huérfanos 672, casa alemana. (221)—2 Set.

ARRIENDO PIEZAS PENSION. Libertad 10. (219)—31 Set.

FAMILIA HONORABLE Arrienda una pieza caballero o joven solo. Moneda 2585. (218)

RESIDENCIAL DORREGO, CASA Española, ofrece departamentos calle, independientes, baños. Comida excelente. Teléfono, honorabilidad. Delicias 2532. (210)—2 Set.




HECHURAS DESDE $ 100. VIRADURAS desde $ 30. San Diego 943. (491)—2 Set.

"SASTRERIA EL VIRAJE". San Diego 160.

AQUI SE HACEN LOS MEJORES zurcidos.

VIRADURAS Y TRANSFORMACIONES perfectas.

HECHURAS CORTE IRREPROCHABLE.

TODOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS por su propio dueño. SAN DIEGO 160. (106)—12 Set.

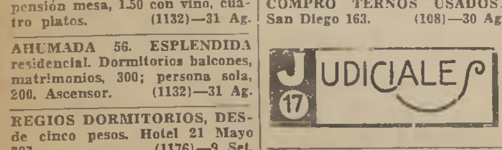
SASTRERIA "LA MENDOCINA", viraduras, transformaciones, hechuras, trabajos perfectos. San Diego 255. Teléfono 66665. (1113)—Set. 8

MANIQUIES ORTEGA SALIERON los nuevos modelos para señoras. Fábrica Rosas 1869. (89)—12 St.

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.

CASIMIRES IMPORTADOS corte 3 metros, $ 94; nacionales, 65; espumilla, 21; crepe satán, 37; 1|2 seda, 15; crea, 15; géneros lana, realiza. Huérfanos 880, oficina 7. (107)—30 Ag.

COMPRO TERNOS USADOS. San Diego 163. (108)—30 Ag.




EL EXITO DE UN AVISO DEPENDE de su gran circulación. Hágalo en los "Clasificados" de "La Nación" y tendrá grandes resultados.

REMATE JUDICIAL.—EL NUEVE de setiembre próximo, a las 15 horas, se rematará propiedad calle Cuevas 1819, de esta ciudad, ante Tercer Juzgado Civil. Minimum $ 9,000. Precio, contado. Antecedentes, juicio Pensa-Matamala.—Muñoz, Secretario. (176)—31 Ag.

REMATE JUDICIAL.—EL 13 de setiembre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Quechereguas" o "La Frontera", en el departamento de Traiguén. Minimum: $ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 57,014.83 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, "juicio Banco Hipotecario de Chile con Henríquez". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 20,000. —El Secretario. 2 Set.

# $ 500. QUE PUEDEN SER SUYOS SEMANALMENTE!!

Una nueva oportunidad que ofrece "LA NACION" a sus avisadores en la Sección AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Todo AVISO ECONOMICO CLASIFICADO llevará un número entre paréntesis y cada número entrará en un SORTEO que se efectuará los días SABADOS, a las 4 P. M., en el hall de este diario, ante los interesados.

Conserve el comprobante de Caja que está numerado y espere el sábado de cada semana

Si usted ha ordenado su aviso en una de nuestras agencias, o a nuestros agentes de avisos autorizados, tome nota del número que le ha correspondido en el diario en la Sección correspondiente y conserve el comprobante para tener derecho a reclamar el premio.

En este SORTEO entrarán los avisos al contado y los en cuenta corriente.

## Hay Diez Premios!!

| | | |
|---|---|---|
| DOS PREMIOS DE . . . . | $ 100.— c|u. | $ 200.— |
| CUATRO PREMIOS DE . | 50.— c|u. | 200.— |
| CUATRO PREMIOS DE . | 25.— c|u. | 100.— |

Total, Diez Premios, por valor de quinientos pesos, que pueden ser suyos semanalmente.

Sep. 1.o

CAJA NACIONAL DE AHORROS —Remate judicial. — El 23 de setiembre de 1932, a las 15 horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, la propiedad de Avenida Los Castaños 402, Comuna San Miguel, Población Carabineros, por el minimun de $ 13,000. El precio se pagará: Reconociendo y haciendo suya el subastador una deuda de largo plazo, a favor de la Caja Nacional de Ahorros por la suma de $ 26,021.99; el saldo al contado. Para presentarse como postor al remate, deberá acompañarse boleta de depósito, a la orden del Juzgado, por la suma de $ 4,300. Bases y demás antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado Civil, juicio "Caja Nacional de Ahorros con Martínez Lorgio y otra", y en Sección Judicial de la Caja, Morandé 147, quinto piso.— El secretario. 17 St.—(5)

REMATE JUDICIAL.—EL 15 de setiembre, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Tres Montes", en el departametno de Talca. Minimum: $ 120.000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda del Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 54,919.41 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, "juicio Banco Hipotecario de Chile con Mardones". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 25,000.—El Secretario. 2 Set.

REMATE JUDICIAL.—EL 7 DE setiembre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Malalhue", en el departamento de Traiguén. Minimum: $ 40,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 28,199.09 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, "juicio Banco Hipotecario de Chile con Matus y otros". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: 7.000 pesos.—El Secretario. 2 Set.

POSESION EFECTIVA. — POR auto 5.o Juzgado Civil, concedióse a Víctor Lavín Silva, Carolina Silva v. de Lavín y a Mercedes Antonia Silva, la posesión efectiva de Luis Felipe Silva. — El secretario. 31 Ag.

REMATE JUDICIAL.—EL 15 de setiembre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "El Salto", en el departamento de Angol. Minimum: $ 250,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 145,978.15 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, "juicio Banco Hipotecario de Chile con Silva". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 20,000. —El Secretario. 2 Set.

### MAQUINARIAS Y ACCESORIOS 18

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRO MAQUINA "SINGER". San Antonio 66. (143)—9 Set.

COMPRO MAQUINAS DE RELOJES. Independencia 232. (1156)—30 Ag.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR portátil. Casilla 5081. (1212)—30 Ag.

CILINDRO PARA YALLERO, vendo aves. Prado 1614, Negrete. (1243)—30 Ag.

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

TALADRO MECANICO DE PIE, otro de banco con motor, tarrajas para cañerías, bomba para agua, otra trasvasijadora, máquina rodonadora, torno para madera, gasómetro para oxígeno, vendo. San Diego 2235. (8)—30 Ag.

CILINDRO PARA POLLERO, vendo aves. Prado 1614, Negrete. (28)—31 Ag.

2,000 BALANZA DAYTON, 150 pie, 100 mensuales. Suárez Mujica 448, Ñuñoa. (30)—30 Ag.

MAQUINA LAVADORA Y ESTRUJADORA vendo ocasión. San Martín 67. (150)—2 Set.

CILINDRO PARA JOYERO vendo. Av. Prado 1614, Negrete. (28)—2 Set.

### MATERIALES DE CONSTRUCCION 19

FIERRO GALVANIZADO, LISO Bandera 827. (150)—30 Ag.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO, Bandera 827. (151)—30 Ag.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES, Sack. (152)—30 Ag.

PINTURA EN PASTA, SACK. (153)—30 Ag.

CEMENTO MELON, SACK, BANDERA 827. (154)—30 Ag.

UN PRODUCTO POR MUY bueno que sea si está mal anunciado, tarda mucho en conquistar el mercado. No deje que sus competidores ganen terreno. Avise en los "AVISOS CLASIFICADOS" de "LA NACION".

Agustinas 865.— CASA VICTOR ARAYA L.— Teléfono 63307

## Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR FRANCISCO GONZALEZ
1126.—LAS VIÑAS.—1126
(Casi esquina Av. Miguel Claro. Carros Bilbao)
MAÑANA MIERCOLES 31 DEL PRESENTE, A LAS 14.30 HORAS
—:— HAY: —:—

SALA.— 1 amoblado estilo [illegible] curvo, tapizado en felpa amarilla, compuesto de 1 sofá y dos sillones; [illegible] espejos dorados con consola, [illegible] de centro, cubierta de cristal; pedestales dorados con mármol, vitrina de caoba con marquetería bronce y mármol, cuadros y figuras, etc., etc.

ESCRITORIO. — Un escritorio ministro imitación roble, sillón giratorio de roble, estante para libros, imitación roble; archivador de cortina, amoblado estilo Mission, imitación roble americano, tapiz pergamoide, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, cuadros al óleo, pedestales, figura de porcelana y bronce, etc., etc.

COMEDOR — Amoblado comedor, imitación roble con marquetería y espejos biselados, compuesto de aparador, trinche, vitrina, mesa redonda corredera con patas central, con 4 tableros y 6 sillas tapidez pergamoide, servicio de mesa loza inglesa, guarda floreada; servicio cuchillería de plaqué, mantel, jarros plaqué para agua, centro de mesa, carpeta de paño granate, servicio de porcelana japonesa y cuadros al óleo, frutas, etc., etc.

HALL.— Amoblado de asiento tallado, tapiz cuero estampado, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa de centro, cuadros, perchero de pie, choapinos, paragüero con asiento y espejo biselado color caoba, cojines de seda y jardineras.

DORMITORIO.— Amoblado dormitorio color caoba, de 2 cuerpos con cristales y espejos biselados, compuesto de ropero, chiffonier, mueble Emperatriz y 2 veladores; catres al laqué con bronce y sommiers, mesa de centro cubierta de cristal, lámpara velador y cuadros religiosos.

COCINA Y VARIOS.— Cocina a gas de la Compañía, con 3 platos y horno; otra cocina chica, mesa de fierro cubierta de mármol, carnicera, repisa de madera, frascos de vidrio, máquina moler carne, ollas, cacerolas, etc., etc. Botiquín con 2 lunas, pañera al laqué, maletas, bancos y herramientas de jardín, plantas, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY, A LAS 15 HORAS.

Víctor Araya L. — Carlos Schmidt Roestel
MARTILLEROS DE HACIENDA

U. P. — 31 Ag.

PRODUCTOS COMPAÑIA GAS, Valparaíso, vende Sack. (155)—30 Ag.

SI UD. NECESITA VENDER, póngase en contacto con los posibles compradores por intermedio de los "Avisos Clasificados" de "La Nación".

PUERTAS, DESDE $ 14; VENTANAS, $ 4. El surtido más completo en plaza. Talleres Fénix. Delicias 739. (81)—26 Set.

ALAMBRE COMPRO. CHACABUCO 12 A. (96)—30 Ag.

FIERRO REDONDO IMPORTADO 3|4 x 3.50 mt., 40 barras, vendo, ocasión. Rogelio Ugarte 2028. (144)—2 Set.

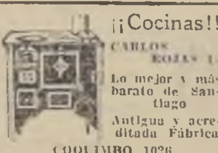



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

SIEMPRE COMPRO SELLOS chilenos, colecciones aéreos. Huérfanos 1235. (1178)—14 Set.




—15 Set.




(354).— Ec. 15 Set

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.

COMPRO MUEBLES. CATRES y máquinas coser. San Diego 787. (490)—2 Set.

COMPOSTURA DE VICTROLAS, instrumentos de música, venta de discos de varias clases. Bandera 820. (29)—31 Ag.

ELEGANTES MARQUESAS-sommiers, sólidas, higiénicas. Variedad estilos, 130. Envíos provincias. Fábrica Muebles Arte, económicos. Santa Victoria 360. (110)—30 Ag.

¡OCASION! REGIOS AMOBLADOS nuevos, usados, comedor, dormitorios, muebles sueltos, facilidades pago. Serrano 309. (102)—11 Set.

USE COCINA a GAS
COCINAS y CALENTADORES de baño, espléndidas oportunidades siempre en SANTO DOMINGO 1061
4 Sp.— (650).

UN PRODUCTO POR MUY bueno que sea si está mal anunciado, tarda mucho en conquistar el mercado. No deje que sus competidores ganen terreno. Avise en los "AVISOS CLASIFICADOS" de "LA NACION".

COMPRE SUS MUEBLES A THUNIN. Cochrane 608. (161)—30 Ag

URGENTISIMO VENDO MENAJE casa. Bellavista 161. (59)—31 Ag.

COMPRO TODA CLASE MERCADERÍAS, menajes casa, atiendo domicilio. Recoleta 105. (143) 29 Set.

VENDO COCHE GUAGUA, plegable, importado Morrison, $ 200. Nataniel 251. (186)—1.o Set.

AMOBLADO SALON FLAMANTE, 230; cuero, 110; dormitorio, 350; dos sillones cuero, 20; ropero, 60; peinador mármol espejo, 90; catre bronce, 80; fierro, 15; coche guagua, 45; dos cómodas mármol, 80; máquina coser Singer, estante, 20; sofá cuero, 40. San Martín 945. (185)—2 Set.

CALENTADORES CALIFONTS "Splendid", a gas, leña, parafina. Los más económicos. Fábrica, San Francisco 320. (206)—1.o Set.

### MUSICA 20 A

SU AVISO ES LEIDO POR 45.000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRO RADIO ALTERNA. San Isidro 70. (72)—31 Ag.

COMPRAMOS DISCOS; PAGAMOS buen precio. Catedral 1047. (95)—31 Ag.

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. (548)—4 Set.

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. (548)—4 Set.

COMPOSTURA DE VICTROLAS, instrumentos de música, venta de discos de varias clases. Bandera 820. (1157)—30 Ag.

MANDE ARREGLAR SU RADIO. Se hacen llaves de todas clases. ¿Quiere tener bien listo su revólver? Diríjase: Bandera 820. 2 Set.

TECNICOS EN RADIO, HACEMOS toda clase reparaciones toda marca Radio, precios módicos. Trabajos garantidos. Catedral 1047, teléfono 66423. (96)—31 Ag.

OCASION VENDO RADIO Electrola. Recoleta 2102. (49)—31 Ag.

OPORTUNA INVERSION: VENDESE rico autopiano "Manualo", nuevo. Ultimo modelo. Santa Victoria 148. (48)—31 Ag.

### NEGOCIOS e INSTALACIONES 21 COMPRA Y VENTA

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

VENDESE NEGOCITO CON instalación y derechos de local, con casa habitación. Tratar: Santa Rosa N.o 615. (1341)—30 Ag.

VENDO BAR CON FACILIDAD de pago. San Francisco 2111, esquina Franklin. (37)—1.o Set.

POR ENFERMEDAD VENDO negocito abarrotes, poco capital. Av. Portugal 1552. (26)—31 Ag.

CARNICERIA VENDO, SANTA Filomena 326. Venta diaria 300 pesos. (44)—31 Ag.

DE UD. A CONOCER SU NEGOCIO por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

OCASION VENDO MESON sastre. Moneda 884. (157)—2 Set.

MOLINILLO CAFE ELECTRICO, chico, vendo 150. Monjitas 735. (152)

VENDO ESPLENDIDA INSTALACIÓN abarrotes, tienda, sastrería con sin derecho casa cómoda y local. Conferencia 999. (141) 2Set.

ESTANTERIA. CIGARRERIA moderna, véndese. Vicuña Mackenna 271. (138)—1.o Set.

SE VENDE FABRICA DE RESORTES para toda clase de vehículos, montada estilo moderno. Erasmo Escala 2469. (1103)—9 Set.

VENDO DEPOSITO LICORES. San Pablo N.o 2171. (197)—2 Set.

DEPOSITO. COMPRANDOLO hoy, $ 450. Inventario mucho más. Romero 2965. (212)—2 Set.

### OBJETOS PERDIDOS 22

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

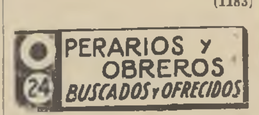
SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

ARRIENDO LOCAL ESQUINA, a propósito bodega con camión. Sargento Aldea 303. (36)—31 Ag.

ARRIENDO ESQUINA PARA negocio. Maule 736. (38)—31 Ag.

ARRIENDASE LOCAL APTO toda industria, casa y garage. Mujica 73. 30 Ag.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta cuenta vista N.o 84894 de Aurora Ribas de Venegas, de la oficina Sucursal Estación, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (1183)




MUEBLISTAS. NATANIEL 1342. (67)—31 Ag.

TRABAJOS TUPI, RESORTES. Nataniel 1342. (68)—31 Ag.

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS. Nataniel 1467. (13)—30 Ag.

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

BARNIZADOR MAESTRO PARA muebles finos necesita Mueblería "La Capital", inútil presentarse sin certificado competencia. Moneda 952. (27)—31 Ag.

APARADORAS NECESITO. Gl. Bustamante 546. (90)—31 Ag.

ZAPATERO COMPOSTURERO, necesito. Lastarria 53. 30 Ag.

NECESITO AYUDANTE PARA moda. Chacabuco 931, casa 7.

NECESITO MUEBLISTAS. Riquelme 836. (130)

CHOFER COMPETENTE, CASADO, sin niños, ofrécese llavero, u hotel; ella útil toda ocupación. — Orrego. — Grajales 2327. 31 Ag.

ENLUCIDOR NECESITO. Aldunate 1671. (151)

NECESITO APLANCHADORAS de doblez "La Moderna". Echaurren 216. (200)

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Eyzaguirre 1318. (196)

COSTURERA CORSEES NECESITO. Sta. Lucía 280. (183)

MAESTRO COMPETENTE DIRIGIR sección suela, necesítase. Fca. Calzado. Amunátegui 916. (188)

OFICIAL TAPICERO ADELANTADO, necesito. Irarrázaval 435. (187)

SE NECESITA UNA LAVANDERA con buenas recomendaciones. Villavicencio 315. (184)—1.o Set.

LAVANDERA NECESITO. CALLE Castro 278, casa 12. (180)

MAESTRO PASTELERO. CONFITERO muy competente, necesítase. San Francisco 258. (179)—1.o Set.

NECESITO ARMADORES Black señora. Tucapel 3145. (223)

ZAPATEROS ARMADORES NECESITO. Santa Rosa 1525. (204)

### PRODUCTOS MEDICINALES 25

JUVENTUD: NO MAS GONORREA, estrecheces, orquitis, ¡¡fuera contagios!! Glóbulos Kadde. Llegó, buenas Boticas. (101)—26 Set.

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.




Ec. — 24 Sep.

ACIDEZ Y ARDOR DE ESTÓMAGO desaparecen tomando [illegible] tropepsina "18". Caja: $ 1.80. [illegible] se pepsina. (161)—[illegible]

COMO LAXANTE TOME SOLAMENTE Pildolax "18" (Píldoras laxantes). Caja: $ 2. Base: [illegible] genciana. (162)—G.

CONTRA DOLOR DE CABEZA tome Tabletas Migrenal "18". Caja: $ 2. Base: Cafeína, fenacetina. (163)—G.

LA GRIPPE SE COMBATE EFICAZMENTE tomando Grippodina "18". Caja: $ 2. Base: Quinina, cafeína. (164)—G.

TOS Y CATARROS DESAPARECEN usando Pastillas Eucamenta "18". Caja: $ 1.80. Base: Anestesina, esencia eucaliptus. (165)—G

BRONQUITIS Y CATARROS se alivian rápidamente con las "Pastillas oroznz", con sal amoniaco "18". Caja: $ 2. (166)—G

CHAMPU MANZANILLA CON quillay "18", de perfume exquisito, fortalece y perfuma el cabello. Sobre: $ 0.40. (168)—G. (167)—G.

De venta en todas las farmacias DROPA, (Droguería del Pacífico). (168)—[illegible]

### PROFESIONALES DIVERSOS 26

AVISAR EN LOS "CLASIFICADOS" de "La Nación" es realizar un negocio.

PRACTICANTE AUTORIZADO se ofrece para policlínicas de comunas o minas. Correspondencia Practicante, Batuco. (139) 1 Set.

OFICINAS "CHILE".—CONTABILIDADES mayoristas, minoristas, comerciales, industriales, agrícolas, balances, peritajes; tramitaciones judiciales, leyes sociales, causas patrones y obreros; colocaciones fondos, prestamos; compraventa propiedades y negocios; cobranzas, cuentas, documentos, letras, cheques; tramitaciones diversas; misiones reservadas. Av. España 167. Teléfono 83794. Casilla 3478. (215)

### PROPIEDADES COMPRAN 27

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRO CHACRA CERCA COLINA o Batuco. Siglo XX 191. (1205)—30 Ag.

URGENTEMENTE COMPRO chacra cerca Santiago, pago [illegible] mil. J. Fco. Gomes. Moneda 118. (18)—[illegible]

COMPRO CASA HABITACION $ 60,000 con renta. Barrio Estación Central. Correo 14. B. B. B. (82)—31 Ag.

### PROPIEDADES VENDEN 28

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

VENDO PROPIEDAD DE RENTA en barrio muy comercial [illegible] locales y una fábrica instalada todo arrendado. Independencia 816. (1223)—[illegible]

$ 2.90 VENDENSE 19,000 METROS Población Nueva España Av. Irarrázaval [illegible] (1232)—[illegible] Ag.

VENDO UN SITIO EN CISTERNA. Tratar: Carrascal 12 Febrero N.o 4565. [illegible]

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

LINDO SITIO BARRIO BRASIL, sólo $ 38,000 con [illegible] contado, saldo cuotas mensuales "Caja de Renta y Edificación" Agustinas 1330. (207)—31 Ag.

### SOCIOS Y PRESTAMOS 31

UN PRODUCTO POR MUY bueno que sea si está mal anunciado, tarda mucho en conquistar el mercado. No deje que sus competidores ganen terreno. Avise en los "AVISOS CLASIFICADOS" de "LA NACION".

NECESITO SOCIO [illegible] explotar regio negocio. [illegible] diarios, capital garantido. Manuel Illanes, Correo [illegible] (93)—31 Ag.